



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

# **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP**

**INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**CBN-1090**

**Bogotá, D.C., Enero de 2012.**

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

## TABLA DE CONTENIDO

1-Código y nombre del proyecto .....	3
2-Reconstrucción del Problema social .....	3
3. Objetivo .....	5
3. 1. Objetivo General: .....	5
3.2. Objetivos específicos: .....	5
4. Metas en el Plan Distrital de Desarrollo 2008 – 2012 .....	5
5. Metas en el Plan de Acción Institucional vigencia 2011: .....	6
6. Logros vigencia 2011 .....	6
<b>6.1 Componente Investigación en educación y pedagogía. ....</b>	<b>6</b>
6.1.1. Meta 1: Terminar 4 investigaciones iniciadas en el 2010, Realizar y Terminar 6 nuevas investigaciones iniciadas en el año 2011 e iniciar y avanzar en el 60% (7) investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación. ....	7
6.1.2. Meta 2: Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo II en 15 colegios de Bogotá; finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III; y adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%. ....	41
<b>6.2 Componente de Innovación en educación y pedagogía</b>	
6.2.1 Meta 1: Desarrollar 11 Innovaciones Pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y del conocimiento científico, técnico, crítico y tecnológico. ....	45
6.2.2 Meta 2: Realizar 18 sistematizaciones de experiencias pedagógicas .....	66
6.2.3 Meta 3: Aplicar en colegios los resultados de investigaciones en currículo, gestión y organización escolar en todos los ciclos del sistema educativo oficial .....	68
<b>6.3 Componente Estrategia de Comunicación .....</b>	<b>70</b>
6.3.1 Meta única Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones, innovaciones y sistematizaciones. ....	71
<b>6.3. Componente de Fortalecimiento Institucional .....</b>	<b>79</b>
6.3.1 Meta única: Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional del Instituto	80
<b>7. GESTION CONTRACTUAL .....</b>	<b>84</b>
<b>8. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO .....</b>	<b>88</b>

## 1-Código y nombre del proyecto

El IDEP cuenta con un único proyecto de inversión para el periodo 2008– 2012, identificado con el código 538 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos – BDPP- ACEP) y denominado “Investigación e innovación educativa y pedagógica para mejorar la calidad en el campo de la educación”.

## 2-Reconstrucción del Problema social

En cumplimiento de su misión de apoyar, fomentar, desarrollar y divulgar procesos de investigación e innovación y sistematización de experiencias educativas y pedagógicas, el IDEP ha identificado las problemáticas del sector educativo del distrito capital. Con base en éstas en el IDEP se diseñan, se desarrollan y formulan las diversas actividades orientadas a soportar procesos tendientes a mejorar la calidad de la educación.

Con ese propósito el IDEP busca el concurso y se apoya en instituciones del sector de Educación y colabora con otras instituciones de carácter distrital Nacional e Internacional.

### Los Problemas del sector.

Es evidente el avance en la calidad de la educación en Bogotá, especialmente en la garantía y materialización del derecho al acceso de la educación, la gratuidad total desde preescolar hasta grado once en los establecimientos oficiales, en convenio y concesión. La ampliación de la cobertura, con base en datos del 2009, alcanzó una tasa bruta de 99% y neta de 92.7%. Igualmente la Ciudad ha mejorado y crecido en dotación de colegios, transporte escolar y atención alimentaria.

Sin embargo el Plan Sectorial de Educación de la Bogotá Positiva, señala que “**el gran problema de la educación en la ciudad es la calidad**”. **Considera que aún no son satisfactorios** los resultados en las diferentes pruebas nacionales e internacionales en las cuales han participado los estudiantes de Bogotá. Teniendo en cuenta los resultados de evaluaciones y los problemas de ausentismo y deserción escolar, el informe resalta que los programas curriculares y las metodologías de enseñanza, no parecen lo suficientemente adecuados o pertinentes para atender las demandas sociales frente al conocimiento y el mundo del trabajo. Las nuevas exigencias requieren renovación y ajustes en el tipo y nivel de la formación del sistema educativo.

Otra problemática que afecta a las comunidades educativas es el aumento de los índices de violencia en el ámbito escolar, comunal y familiar y el crecimiento del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, entre otros. Todo ello ha llevado a que las autoridades de policía hayan

advertido que no conocen cómo son los jóvenes de la ciudad, y a buscar acciones de detección de infractores instalando cámaras en las propias instituciones educativas.

El sector educativo ha avanzado en proceso de integración educativa, como estrategia para atender a la población con necesidades educativas especiales físicas o psicológicas, pero es necesario consolidar modelos educativos no sólo de integración sino de inclusión que permitan atender adecuadamente a la población escolar en riesgo de ser excluida por diversas razones. Este tipo de programas requieren apoyo a docentes y actividades formativas para mejorar la experticia del personal en uso de las herramientas didácticas y pedagógicas para la inclusión.

En el tema de formación y actualización docente, que constituye una tarea central para avanzar en la calidad educativa, se deben continuar con las diferentes estrategias de formación y capacitación de docentes ligada a su práctica pedagógica. De manera especial se debe atender el proceso de renovación del magisterio del distrito, donde los nuevos docentes – profesionales de diversas áreas- requieren sólida formación pedagógica.

El análisis de los Proyectos Educativos Institucionales, ha mostrado que se requieren procesos de actualización para adecuarlos a las metas y programas del Plan Sectorial, especialmente en cuanto a formación bilingüe, aplicación de nuevas tecnologías, articulación con la educación superior y el mundo del trabajo y gestión democrática de los colegios.

Un alto número de educadores y educadoras, tienen iniciativas de investigación sobre problemas de la enseñanza y aula, y son destacadas las innovaciones en la enseñanza, pero aún, el estímulo a esa labor es insuficiente, requiriéndose, en primera instancia, una política más audaz de capacitación y formación docente, y un mayor apoyo al proceso de sistematización de experiencias, investigaciones e innovaciones.

En consecuencia, los objetos, metas y actividades del plan de desarrollo y del plan de contratación del IDEP, se han estructurado para contribuir a la solución de dichos problemas. El presente informe da cuenta del nivel de cumplimiento de cada una de las actividades del plan 2011, con corte a 31 de diciembre.

### 3. Objetivo

#### 3. 1. Objetivo General:

Contribuir a la generación y aplicación de conocimiento educativo y pedagógico para mejorar la calidad y la pertinencia de la educación en el Distrito Capital.

#### 3.2. Objetivos Específicos:

- ◆ Generar, fomentar, socializar y aplicar investigación en educación y pedagogía y en evaluación de políticas públicas educativas para avanzar en la consolidación de una comunidad del conocimiento en el sistema distrital de educación.
- ◆ Promover, sistematizar y socializar experiencias de innovación pedagógica para transformar positivamente los procesos, los espacios y los ambientes de enseñanza – aprendizaje en el sistema distrital de educación.
- ◆ Aumentar la eficiencia y la eficacia de la gestión institucional del IDEP para mejorar el cumplimiento de su propósito misional.

### 4. Metas en el Plan Distrital de Desarrollo 2008 – 2012

Cuadro No.1

Código	META PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ POSITIVA
70	Desarrollar y divulgar 41 investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación
71	Desarrollar y divulgar 40 innovaciones pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y del conocimiento científico, técnico y tecnológico
72	Aplicar en 40 colegios oficiales los resultados de las investigaciones en currículo, gestión y organización escolar, en todos los ciclos del sistema educativo oficial
73	Sistematizar y divulgar 78 experiencias didácticas y pedagógicas realizadas por docentes en las áreas de lectura y escritura, inglés, ambiente, matemáticas, ciencias, tecnología y/o artes
74	Adelantar un programa de pedagogía ciudadana que contribuya a la construcción de capital cultural en la ciudad

Fuente: SEGPLAN 2011

## 5. Metas en el Plan de Acción Institucional vigencia 2011:

Cuadro No.2

Meta/Componente	Recursos Proyectados 2011		
	Transferencia	Recursos Propios	Total
Terminar 4 investigaciones iniciadas en el 2010. Realizar y terminar 6 nuevas investigaciones iniciadas en el año 2011 e iniciar y avanzar en el 60% (7) investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación.	1.865.305.522	937.406.829	2.802.712.351
Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo I en 15 colegios de Bogotá; finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III; y adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%.	136.844.240	324.846.314	461.790.554
<b>Investigación en educación y pedagogía</b>	<b>2.002.249.762</b>	<b>1.262.253.143</b>	<b>3.264.502.905</b>
Desarrollar 11 Innovaciones Pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y del conocimiento científico, técnico, crítico y tecnológico.	929.637.160		929.637.160
Realizar sistematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas de los docentes del Distrito Capital.	87.887.840		87.887.840
Aplicar en colegios los resultados de investigaciones en currículo, gestión y organización escolar en todos los ciclos del sistema educativo oficial.	108.000.000		108.000.000
<b>Innovación y transformación pedagógica</b>	<b>1.125.525.000</b>		<b>1.125.525.000</b>
Diseñar y desarrollar una estrategia de Comunicación, Socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones y sistematizaciones realizadas por el IDEP	632.094.389	46.514.000	678.608.389
<b>Comunicación, socialización y divulgación</b>	<b>632.094.389</b>	<b>46.514.000</b>	<b>678.608.389</b>
Continuar con el desarrollo del Fortalecimiento Institucional del IDEP	329.024.830	418.432.963	747.457.793
Fortalecimiento Institucional	<b>329.024.830</b>	<b>211.732.484</b>	<b>562.108.903</b>
<b>TOTAL COMPONENTES</b>	<b>4.088.893.981</b>	<b>1.727.200.106</b>	<b>5.816.094.087</b>

Plan de Acción 2011

## 6. Logros vigencia 2011:

### 6.1 Componente Investigación en Educación y Pedagogía.

En este componente los esfuerzos se concentran en la terminación de las investigaciones que iniciaron en el 2010 y las investigaciones previstas para esta vigencia.

### Ejecución Componente Investigación en Educación Y Pedagogía

Cuadro No.3

Metas	Avance Total Esp.	Avance Total Obt.
Terminar 4 investigaciones iniciadas en el 2010. Realizar y terminar 6 nuevas investigaciones iniciadas en el año 2011 e iniciar y avanzar en el 60% (7) investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación.	100%	98%
Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo II en 15 colegios de Bogotá; finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III; y adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%.	100%	95%
<b>Subtotal componente</b>		<b>97,5%</b>

Fuente: Información suministrada por Planeación IDEP del aplicativo de programación y seguimiento a la ejecución de los Recursos de Inversión del IDEP.

### 6.1.1 Meta 1: Terminar 4 investigaciones iniciadas en el 2010, Realizar y Terminar 6 nuevas investigaciones iniciadas en el año 2011 e iniciar y avanzar en el 60% (7) investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación.

Cuadro No. 4

1. Terminar 4 investigaciones iniciadas en el 2010 a terminar en 2011	Estado a 30 de diciembre.
1. Finalizar el 81% del acompañamiento a los colegios oficiales para la formulación e implementación de planes de mejoramiento de la gestión pedagógica y administrativa, a partir de los resultados de la evaluación de colegios oficiales 2009 (Convenio 1726 de 2010)	Investigación terminada. Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
2. Finalizar el 92% de Evaluación de colegios en concesión Fase IV Contrato 1813 de 2010	Investigación terminada. Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
3. Culminar el 75% la caracterización psicosocial de la Población Escolar de Bogotá	Investigación terminada. Para 2011 se terminó el 100% de la investigación. Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
4. Identificar las redes de investigación de los maestros de la localidad de Rafael Uribe Uribe, generar y evidenciar los procesos de formación, investigación e innovación pedagógica. Convenio 023 de 2010	Investigación terminada. Esta investigación tuvo una adición en tiempo y dinero en 2011. Está pendiente el proceso de liquidación.
2. Realizar y terminar 6 nuevas investigaciones iniciadas en el año 2011	Estado a 30 de diciembre.
1. Evaluación de colegios en convenio fase IV CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1497 DE 2011	Investigación terminada. Es un convenio con la SED que se encuentra en liquidación.
2. Caracterización de culturas juveniles en representaciones e imaginarios sociales del cuerpo en estudiantes de 4o y 5o ciclo escolar	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
3. Caracterizar en colegios de Bogotá, la participación de los padres de familia en la comunidad escolar.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
4. Investigación en Bicentenario y pedagogía: conmemoraciones patrias.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
5. Investigación en Historia de Políticas Educativas	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
6. Formular propuesta de formación en Educación, democracia y derechos humanos, basada en experiencias sobresalientes en colegios de Bogotá.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual

Pensando un poco en que se debía cumplir con las metas del programa, solo se programó las diez que a este momento se visibilizan, dejando para la vigencia 2012 terminar las otras siete (7), sin embargo, el compromiso de los funcionarios responsables de estas investigaciones hicieron posible concluir las como se ve en el cuadro que a continuación se presenta.

Cuadro No.5

3. Iniciar y avanzar en el 60% (7) investigaciones que contribuyan a la política de calidad de la educación.	Estado a 30 de diciembre.
1. Construir una caracterización territorial que contribuya a la creación de una red de Protección escolar.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
2. Caracterización del uso y consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de Bogotá	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
3. Realizar el ajuste del instrumento del índice de calidad de la educación de Bogotá con base en la prueba piloto realizada en 2010	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
4. Investigación documental compilación textos significativos que recoja la vida, obra y pensamiento de Candelario Obeso.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual

5. Ajuste al Modelo de Evaluación y aplicación de una prueba piloto a instituciones educativas.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
6. Investigación en historia de prácticas escolares y saberes pedagógicos (Museo virtual pedagógico) educativas.	Investigación terminada, Copia de los informes finales se encuentran en la carpeta contractual
7. Investigación en Historias de vida de maestros*	La investigación se ejecutó en un 70%.

\*Cabe aclarar que la Investigación en historia de maestros presupuestalmente se ejecutó en 100%, lo que sucede es que se hace en fases y una de estas, equivalente al 30% es responsabilidad del convenio con la OEI, siendo esta quien esta comprometida por cronograma de convenio, a entregarla en marzo de 2012.

Esta meta está apoyada por actividades que no necesariamente corresponden a investigaciones pero que si las apalancan, las motivan y las visibilizan y son las que a continuación se presentan.

Cuadro No.6

Actividades adicionales	Estado a 30 de diciembre.
1. Seminario Internacional de índice de medición	Realizado
2. Seminario internacional pedagogía ciudadana y convivencia escolar	Realizado
3. Seminario sobre las cicatrices en la historia: Fronteras, migraciones y desplazamientos,	Realizado
4. Realización conjunta Seminario Internacional : Rutas y encuentros de los estudios sociales y culturales	Realizado
5. Premio a la investigación e Innovación Educativa Convenio 1196 de 2011	Realizado

Obsérvese que en esta meta solo se enuncian diecisiete (17) actividades correspondientes a igual número de investigaciones; las otras ocho (8) actividades reportadas en este informe responden a: i. dos investigaciones nuevas una es el Ajuste al Modelo de Evaluación y aplicación de una prueba piloto a instituciones educativas y la otra sobre la vida, obra y pensamiento de Candelario Obeso. seis actividades de apoyo y/o complemento de las investigaciones, tales como los cuatro (4) seminarios, la prueba piloto de validación de las variables del índice de calidad de la educación y, el Premio a la investigación e Innovación Educativa Convenio 1196 de 2011 que se describen a continuación.

### Actividad 1: Evaluación integral de colegios oficiales Fase II.

Finalizar el 81% del acompañamiento a los colegios oficiales para la formulación e implementación de planes de mejoramiento de la gestión pedagógica y administrativa, a partir de los resultados de la evaluación de colegios oficiales 2009 (Contrato interadministrativo 1726 de 2010).

**Logros y productos:** Se respondió a las solicitudes de ajuste planteadas por la Dirección de Evaluación de la SED, en relación con aspectos específicos de los documentos presentados, ampliación de información, complementación de datos, y cumplimiento de las obligaciones y productos. (Contrato Interadministrativo 1726 IDEP-SED).

#### Indicador:

Actividad	Indicador
N° Colegios oficiales evaluados	356 de un total de 358 colegios

**Beneficios y beneficiarios:** En cuanto a los beneficios es relevante la información que se deriva de los resultados de la evaluación para el establecimiento de los Planes de Mejoramiento en cada institución educativa y la incidencia en la formulación de política por parte de la SED.

En cuanto a los beneficiarios se consideran directos aquellos que participan en el proceso evaluativo brindando información, por cuanto el ejercicio mismo ha mostrado que genera un proceso de reflexión acerca de las diferentes dimensiones de la vida y la gestión escolar. En cuanto a los beneficiarios indirectos se considera todo el universo escolar.

**Impactos:** La evaluación se centra en los procesos de gestión institucional. Su primer impacto a corto plazo estaría relacionado con la retroalimentación sobre los procesos y las acciones llevadas a cabo por el colegio para la mejor prestación del servicio educativo.

En otro sentido, su impacto a mediano plazo estaría relacionado con los efectos que puede procurar en las acciones de mejoramiento que cada colegio asume como resultado de la información generada. Algunos de esos efectos no serían desarrollables sino en un proceso gradual de mediano o largo plazo, como por ejemplo el mejoramiento en la infraestructura que debe irse adecuando a los requerimientos del Plan Maestro y que plantea un plazo para su cumplimiento hasta 2016. Un tercer impacto está relacionado con los efectos sobre la política pública formulada, promovida y ejecutada en parte por la SED.

**Territorialización:** La evaluación se lleva a cabo en todos los colegios oficiales de la ciudad, cubriendo las veinte localidades.

**Participación ciudadana:** La evaluación de colegios oficiales implicó la constitución de un equipo de profesionales que adelantan las labores encomendadas. Para su desarrollo está prevista la participación de la comunidad educativa en cada uno de sus estamentos. Rectores, coordinadores, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia aportan información al proceso evaluativo.

## **Actividad 2: Finalizar el 8 % de Diseño y construcción del Índice de Calidad de la Educación de Bogotá, Distrito Capital**

**Logros:** Definición de un marco metodológico para determinar los factores asociados a la calidad de la educación.

- Realización de prueba piloto con 50 colegios.
- Validación del instrumento de factores asociados a la calidad.
- Estructuración de las variables para ser tenidas en cuenta en la estructura del índice.
- Concreción de índice en relación con los factores asociados.
- Tratamiento estadístico de los factores asociados.
- Diseño de instrumento a ser aplicado paralelamente al operativo de evaluación de colegios oficiales.
- Definición de la estructura, variables e indicadores del Índice.
- Levantamiento de información en el 80% de colegios oficiales, para profundizar en algunas de las variables más relevantes y definir algunas variables nuevas.

**Beneficios:** Contar con una propuesta inicial de índice sustentada teórica y metodológicamente; obtención de información relevante para la Secretaría de Educación para ser subida al índice.

**Impacto:** Contribuir con herramientas teóricas, estadísticas y conceptuales para la medición de la calidad de la educación, mejorando los alcances de los procesos evaluativos.

**Territorialización:** Todas las localidades de la ciudad, excluyendo Sumapaz.

**Participación ciudadana:** Comunidad educativa de 50 colegios participantes en la prueba piloto

### **Actividad 3: Finalizar el 1% de la Cualificación del Modelo de evaluación a Colegios en convenio**

**Logros:** En términos de productos se hizo entrega del Modelo conceptual reestructurado; los instrumentos para encuesta y entrevistas actualizados; el instrumento para la valoración de las condiciones de atención en las instituciones educativas inscritas en el Banco de Oferentes que atienden a población con necesidades especiales; el aplicativo para manejo de información actualizado, incluyendo el módulo de captura de los resultados de la evaluación de las condiciones de atención en las instituciones educativas inscritas en el Banco de Oferentes que atienden a población con necesidades especiales; el documento con la metodología ajustada.

**Beneficios obtenidos y beneficiarios:** Con respecto a la actividad de Cualificación del Modelo de Evaluación de Colegios en Convenio se previeron beneficios y beneficiarios de carácter indirecto en la siguiente forma:

Tipo de beneficiario	Beneficio	Cantidad de beneficiarios
Docentes	Información actualizada sobre los procesos que aborda la evaluación institucional	3000
Directivos docentes	Participación en procesos de socialización	330
Estudiantes	Información actualizada sobre los procesos que implica la evaluación	143514
Personal administrativo	Información actualizada sobre los procesos que implica la evaluación institucional	1500

### **Actividad 4: Evaluación de colegios en convenio Fase III**

**Logros y productos:** Se efectuó la evaluación a colegios inscritos en el Banco de Oferentes 2010-2011 y se entregó los resultados para cada colegio en términos de puntajes, ficha técnica y capacidad de aula y, 400 ejemplares de la publicación de resultados y del informe final del proceso.

**Impactos:** A corto plazo estaría relacionado con aportar a la SED información para la inclusión de los colegios inscritos en el Banco de Oferentes de educación contratada. En segunda instancia provee información para la asignación de cupos. En tercera instancia suministra información útil para los planes de mejoramiento de los colegios.

### **Actividad 5: Finalizar el 92% de Evaluación de colegios en concesión Fase IV.**

### Logros:

La publicación de un libro que contiene el enfoque metodológico y conceptual del modelo de evaluación de colegios en concesión desde la Ley general de Educación y demás normas. Mas una cartilla con los resultados del proceso de evaluación de colegios en concesión fase IV; un instrumento estadístico para la calificación del rendimiento de los colegios en concesión, comparados con las localidades en las pruebas saber, y los resultados del proceso de evaluación que permiten el seguimiento académico y contractual de los compromisos suscritos por los colegios en concesión, a siete de las nueve concesiones, los resultados del proceso que les permita suscribir con la SED el plan de mejoramiento.

- Publicación de un libro con el modelo de evaluación.
- Publicación de los resultados de la evaluación de los colegios en concesión.
- Informe final entregado a la SED.

### Beneficiarios:

19 colegios de concesión evaluados, sus comunidades académicas, directivos docentes y autoridades educativas e investigadores de la educación de Bogotá. 38.489 estudiantes pertenecientes a los 19 colegios evaluados.

### Impactos

Calificar el cumplimiento de los elementos de la calidad educativa, en relación con sus propias propuestas, la demanda social y las necesidades de formación de los educandos.

### Territorialización:

No.	LOCALIDAD	LOGROS EN LA VIGENCIA 2011
1	USAQUÉN	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 1235
3	SANTAFÉ	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 1240
4	SAN CRISTÓBAL	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 4250
5	USME	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 5745
7	BOSA	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 7655
8	KENNEDY	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 5620
10	ENGATIVÁ	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 4700
11	SUBA	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 3168
18	RAFAEL URIBE U.	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 1540
19	CIUDAD BOLÍVAR	Calificación de los desempeños académicos y de calidad de los colegios en concesión de la localidad con un impacto sobre una población estudiantil de 3336

### Indicador:

Indicador Propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Calificar el desempeño de los colegios en concesión en anexo IX-planes de mejoramiento hojas de vida y actividades académicas.	Nueva trazabilidad	De 0 a 100%	Se cumplió en un 95% dado que dos concesiones no participaron de la evaluación por decisión propia.
Cumplimiento de las metas de la evaluación	Evaluación 2009	De 50 a 100%	Las actividades previstas contractualmente se cumplieron en su totalidad.

Fuente: Matriz detallada de Seguimiento Plan de Acción - Componente de Inversión. Oficina Asesora de Planeación IDEP. 2011

**Participación ciudadana:** Los ciudadanos que forman parte de las comunidades educativas y las localidades en el radio de acción de las concesiones participan directa e indirectamente en la percepción que se tiene de la prestación del servicio a través del mecanismo de cobertura educativa.

**Actividad 6: Culminar el 75% la caracterización Psicosocial de la población escolar de Bogotá. FASE II: TRABAJO DE CAMPO.**

**Logros:** Se realizó una caracterización psicosocial de la población en edad escolar a partir de una muestra de 18 colegios públicos y más de 9 mil estudiantes entre los tres y los dieciocho años. Esta investigación comprendió:

- La aplicación de 5.000 formularios del Inventario Histórico de las Condiciones de Desarrollo, con el fin de recogerlos y de éste modo analizar los datos obtenidos.
- Se realizaron cinco eventos de socialización de la investigación donde los investigadores explicaron el proceso de Caracterización de la Población Escolar, eventos a los que asistieron rectores, orientadores, psicólogos coordinadores y Directores Locales de Educación.
- La capacitación de un grupo de 20 estudiantes de las universidades Distrital, Pedagógica, Nacional y Central, en el proceso de aplicación de las pruebas.
- Se consolidaron los contactos con los especialistas e investigadores del laboratorio de neurociencia de la Universidad de la Habana, con los expertos en administración y coordinación educativa de localidades y el equipo de ingenieros experto en manejo de la herramienta virtual y la ingeniería del proceso de trabajo de campo.
- Se aplicaron las pruebas computarizadas a través de la página de [www.tubogota.org](http://www.tubogota.org).
- Se realizó la prueba piloto en el IED San Martín de Porres con una muestra de 262 estudiantes entre los 3 y los 18 años de edad.
- La realización del trabajo de campo en 18 colegios, en los que se recogieron 9.000 pruebas computarizadas. Estas pruebas correspondían al componente de neurodesarrollo (Atención Sostenida, Control Inhibitorio y Tiempo de Reacción).
  - Un programa para la aplicación de pruebas de neurodesarrollo de manera virtual
  - 5.000 formularios de Inventario Histórico diligenciados

- 9.235 pruebas aplicadas a niños y niñas entre los 3 y los 18 años, con las variables de neurodesarrollo: atención sostenida, tiempo de reacción y función ejecutiva; y la variable de Desarrollo personal social: autoestima, desarrollo moral y desarrollo emocional.
- Documento final con análisis de información y recomendaciones.

#### **Beneficios obtenidos:**

- El conocimiento de las condiciones de desarrollo de niños y niñas entre los 3 y los 18 años, con el fin de poder caracterizarlos y poder construir políticas públicas capaces de enfrentar y explicar los problemas relacionados con violencia en la escuela y problemas de aprendizaje de la población en edad escolar de la ciudad de Bogotá.
- Contactos con la comunidad académica nacional e internacional en la divulgación del proyecto: Universidad de la Habana, Universidad Agraria de la Habana, Universidad de Winnipeg, Universidad Tecnológica de Cundinamarca, Universidad Libre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Cafam.

#### **Beneficiarios:**

- 18 colegios de la SED con un proceso de caracterización de sus estudiantes que les permitirá fortalecer su Proyecto Educativo institucional.
- 45 docentes vinculados en IAP que conforman la RED de Caracterización.

**Impacto:** De acuerdo con las tres variables del estudio: 1. Inventario histórico de las condiciones de desarrollo de la PEE 2. Neurodesarrollo: atención sostenida, tiempo de reacción y función ejecutiva 3. Desarrollo personal social: autoestima, desarrollo moral y desarrollo emocional. La investigación impactará socialmente a los siguientes estamentos: estudiantes, familia, escuela, comunidad académica y funcionarios responsables de políticas públicas educativas y de salud.

a) Estudiante: en la identificación de su desarrollo psicosocial, detectando casos que requieren intervención.

b) Familia: obteniendo información voluntaria, comprometida y valiosa para conocer el grado de responsabilidad del hogar para proveer condiciones óptimas para el desarrollo de los escolares, detectando disfunciones sociales que afectan el mismo.

c) Escuela: para adecuar el currículo a las necesidades de desarrollo del escolar y brindarle soporte especializado para la atención de población en riesgo.

d) Comunidad académica: para ofrecerle los resultados del estudio que la lleve a comprometerse en investigaciones de transformación y mejora de los problemas encontrados.

e) Responsables de políticas públicas: para que tomen decisiones presupuestales y de acción pertinentes, con base en criterios científicos producto de la investigación.

**Territorialización:** Bogotá Distrito Capital: colegios públicos de 19 localidades, en todas las jornadas. Un colegio privado de jornada única, como se presentan a continuación:

#	LOCALIDAD	I.E.D.
1	Usaquén	Cristóbal Colón
2	Chapinero	Simón Rodríguez
3	Santa Fé	Los Pinos
4	San Cristóbal	Juana Escobar
5	Usme	Federico García Lorca
6	Tunjuelito	Técnico Industrial Piloto
7	Bosa	Fernando Mazuera
8	Kennedy	Isabel 2°
9	Fontibón	Pablo Neruda
10	Engativá	General Santander
11	Suba	Delia Zapata
12	Barrios Unidos	Rafael Bernal
13	Teusaquillo	Manuela Beltrán
14	Mártires	Menorath
15	Antonio Nariño	Normal Superior María Montessori
16	Puente Aranda	Luis Carlos Galán Sarmiento
17	Candelaria	Integrado La Candelaria
19	Ciudad Bolívar	Rodrigo Lara Bonilla

**Participación ciudadana:** 20 Universitarios Pasantes voluntarios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la Universidad Pedagógica y de la Universidad Central.

- 72 Coordinadores, 18 Rectores, 18 Directores Locales de Educación, 18 Orientadores que colaboraron en todo momento en la captura de la información y del diligenciamiento de los formularios.
- 9.000 Familias podrán conocer las condiciones de desarrollo de sus hijos que se encuentran inscritos en la red Pública de Colegios de la Ciudad.

**Indicador:**

Indicador	
Número de colegios vinculados a la investigación	18
Número de formularios aplicados	9.000 aplicaciones virtuales 5.000 formularios de inventario histórico

**Actividad 7: Evaluación de colegios en convenio Fase IV**

**Logros:** Contar con una matriz de evaluación y ponderación de los *componentes: académico*, de personal, gestión institucional e infraestructura. Disponer de los formularios ajustados y aprobados de acuerdo a los criterios definidos en el marco del convenio con la SED. Tener, a nivel institucional, un sitio en el servidor con el modelo de datos, los registros, la base de datos y la información de la evaluación, para consulta permanente y generación de reporte de los interesados, IDEP Y SED, con la posibilidad de utilizar esta aplicación tecnológica en futuras evaluaciones. Suministrar a la SED un Informe final con el análisis de los resultados por

localidades y tipos de colegios en convenio. Resultados de la evaluación socializados con los Rectores y la comunidad en general a través de la publicación de una cartilla de informe. Proporcionar un aplicativo en plataforma Acces, para captura de la información. Contar con una estrategia de captura de información en línea que permite optimizar el uso del tiempo e insumos materiales. Recibir la colaboración de los colegios inscritos que mostraron su disposición al proceso de evaluación, propuesta como un ejercicio académico de autoevaluación de algunos factores de calidad educativa.

- Documento de análisis de los resultados y fichas técnicas.
- Cartillas con el informe de resultados de la evaluación 2011.
- Base de datos y modelo de datos en el servidor del IDEP para consulta en línea.
- Ranking de colegios inscritos en el banco de oferentes de acuerdo a los resultados obtenidos a través de tres fuentes, operativo digital, visitas de infraestructura y análisis de valores adicionales.
- Instrumentos de evaluación ajustados.
- Formularios digitales de evaluación.

**Beneficios:** Brindar información confiable para la construcción de un modelo de evaluación del IDEP, para investigar los tipos de prestación y los niveles de calidad de la educación en la Ciudad.

Definir los alcances y las posibilidades de la aplicación de las tecnologías de punta en los procesos de evaluación y otros relacionados con las investigaciones sociales.

**Beneficiarios:** Directos: 6750 Estudiantes de los grados 5°, 9° y 11°, 900 Directivos, 2100 Docentes, 950 Padres de familia Indirectos: 24.600 estudiantes matriculados en colegios privados del banco de oferentes.

**Impacto esperado:** Aportar una base de datos sobre colegios privados que contiene información relacionada con la matrícula, franja socioeconómica de la población beneficiaria de la educación privada, tipología de Colegios, rendimiento académico, pruebas saber y pruebas externas.

Brindar a la SED información veraz sobre la oferta real de cupos ofrecidos y la capacidad de aula de las instituciones en convenio e interesadas en ingresar al Banco de Oferentes 2011-2012 por institución, jornada, nivel y grado.

Contar, a nivel institucional, con un software aplicable a encuestas de diferente tipo y un diseño de modelos de su aplicación on line.

Disponer, a nivel institucional, de un registro digital de la información, con gran capacidad de almacenamiento y con posibilidad de ser consultada en forma automática.

**Territorialización:** Los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes que participaron en la investigación, se encuentran localizados en las localidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19.

**Participación ciudadana:** La comunidad educativa referenciada por los colegios en convenio, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

**Indicador: Medición y análisis de resultados:**

Indicador Propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Evaluar los 294 colegios y producir una calificación en un 100%	Se cuenta con un número igual de colegios inscritos en el banco de oferentes 2010	De 90 al 100%	Las metas de la evaluación se cumplieron en su totalidad. Se realizó una calificación de los formularios y se optimizó la recolección con el operativo web

Fuente: Matriz detallada de Seguimiento Plan de Acción - Componente de Inversión. Oficina Asesora de Planeación IDEP. 2011

**Actividad 8: Caracterización de Culturas Juveniles en representaciones e imaginarios sociales del cuerpo en estudiantes de 4o. Y 5o. ciclo escolar**

**Logros obtenidos:**

- Planteamiento de la ruta conceptual y de la ruta metodológica del proyecto
- Diseño de las herramientas y técnicas para la recolección de información
- Almacenamiento de la información en el programa de manejo de información cualitativa Atlas TI.
- Recolección de información en tres colegios de la ciudad, actividad que permitió poner a prueba los elementos técnicos y metodológicos planteados, y realizar un ejercicio piloto contando con el dispositivo diseñado. Así mismo empezar a señalar algunas tendencias, que permiten establecer discursos y prácticas sobre las tres dimensiones definidas, a saber, Apariencia, Erotismo y Cuidado de Sí.
- Documentos que presentan la ruta metodológica y la ruta conceptual del proyecto.
- Documentos que presentan los resultados y análisis de la información recogida.
- Artículos publicables que combinan la presentación de las dimensiones trabajadas y los resultados obtenidos.

**Beneficiarios directos:**

Clase de beneficiario	Cantidad	Beneficios
Directos Estudiantes	400	Participación en las dinámicas de reflexión y análisis
Indirectos - Rectores	370	Conocimiento de los resultados de investigación a través de la socialización
Indirectos – Miembros de la Comunidad Educativa y de la Comunidad Académica	600	Conocimiento de los resultados de investigación a través de la publicación

**Beneficiarios Indirectos:**

Clase de beneficiario	Cantidad de beneficiarios		Beneficio esperado
	Colegios Distritales	Colegios Privados	
Instituciones educativas	3		Participación en actividades de socialización
Facultades de Educación	20		Participación en actividades de socialización

**Impactos:** La investigación permitirá hacer un abordaje novedoso al campo de las culturas juveniles y brindará información sobre prácticas y concepciones en la relación entre cultura juvenil-escuela-representaciones del cuerpo.

Los resultados de estas investigaciones y formas de intervención aportan a la comprensión y transformaciones de dinámicas culturales infantiles y juveniles que se desarrollan en la escuela y por fuera de ella, de sus relaciones con los procesos de apropiación y construcción del conocimiento.

**Participación ciudadana:** El número depende del tamaño de la muestra pero la población serán adolescentes de 4° y 5° ciclo escolar.

**Actividad 9: Realizar el ajuste del instrumento del Índice de Calidad de la educación de Bogotá con base en la prueba piloto realizada en el 2010.**

**Logros obtenidos:**

- Diseño del instrumento a ser aplicado durante el proceso de evaluación de colegios oficiales y en el protocolo de aplicación del mismo.
- Diseño del programa para el procesamiento de la información.
- Consolidación de la Estructura del Índice y la Metodología del mismo y realización de los cálculos correspondientes al 2009, sobre el que se contaba con la información completa de cada una de las variables consideradas.
- Documento que presenta la estructura y metodología del índice la Calidad de la Educación en Bogotá.
- Documento que presenta los cálculos correspondientes al Índice, de acuerdo con la información disponible a 2009 y vigente a 2011.
- Artículo publicable sobre la construcción del Índice de Calidad de la Educación en Bogotá.

**Indicador:**

Indicador propuesto		Análisis del resultado
Modelo y metodología de índice construida	1	El proyecto ha avanzado en los procesos de diseño del instrumento para la recolección de información en todos los colegios oficiales de la ciudad. El desarrollo del proceso de recolección de información está en parte vinculado al avance en la evaluación de colegios oficiales
# colegios evaluados con el índice de calidad	358	Para todos los colegios oficiales de la ciudad se ha construido el índice de calidad

**Beneficios y beneficiarios:**

Tipo de beneficiario	Beneficio	Cantidad de beneficiarios
Rectores	Participación en procesos evaluativos que brindan parámetros específicos de reflexión la dinámica escolar; Información actualizada sobre los procesos que adelanta cada institución en el marco institucional general	358
Docentes		358
Estudiantes		358
Coordinadores		358
Exalumnos		358
Padres de familia		358

### Beneficiarios indirectos

Tipo de beneficiario	Beneficio	Cantidad de beneficiarios
Colegios	Participación en procesos evaluativos que enriquecen la dinámica escolar; Información actualizada sobre los procesos que adelanta cada institución en el marco institucional general	358
Localidades		20
Investigadores		500
Instituciones distritales		40

**Impactos:** El diseño y estructuración del índice y el ajuste al instrumento permite contar con una herramienta de información sobre la calidad de la educación en la ciudad. Aportará elementos de análisis a diferentes niveles: metropolitano, local e institucional.

**Territorialización:** El índice recogerá información y dará elementos con relación a todos los colegios oficiales de la ciudad, cubriendo las veinte localidades.

**Participación ciudadana:** La aplicación del instrumento de Índice contempló al menos 6 representantes de los diferentes estamentos de cada institución escolar y cubrió las 358 instituciones oficiales.

### Actividad 10: Caracterizar en colegios de Bogotá, la participación de los padres de familia en la comunidad escolar.

**Logros.** Presentar a la comunidad escolar y autoridades educativas un documento de análisis y recomendaciones sobre el papel de los padres de familia de acuerdo a los fines de la educación colombiana.

Propiciar una reflexión sobre las causas y consecuencias de la baja participación de las asociaciones de padres, asambleas y los padres mismos en las decisiones del gobierno escolar.

Determinar acciones para optimizar el grado de participación de los padres en las decisiones académicas de las instituciones de la ciudad de Bogotá.

Una cartilla publicada con los resultados de la investigación para su socialización entre los Colegios participantes y las autoridades Educativas relacionadas con el objeto de la misma.

Un documento con los hallazgos de la indagación de los colegios.

Un documento con el análisis de los grados de participación de los padres de acuerdo con los fines de la educación colombiana.

**Impactos:** Mejorar la participación de los padres de familia en las instituciones escolares del Distrito Capital.

Mejoramiento de las capacidades de los padres y directivos docentes para puedan apoyar e impulsar las transformaciones adecuadas en las prácticas educativas.

Reorganización administrativa que permita una mayor y mejor participación de los padres en los destinos de la IE donde se forman sus hijos (as).

**Tamaño de la muestra:** 20 colegios de Bogotá, 93 padres de familia conformados por 28 hombres y 65 mujeres, todos ellos en un rango de edad entre los 27 y 59 años y Una población aproximada de cuarenta mil estudiantes, pertenecientes a los 20 colegios participantes.

### Territorialización

No.	LOCALIDAD	LOGROS EN LA VIGENCIA 2011
1	USAQUÉN	Participación en el proceso del IED TOBERIN
2	CHAPINERO	Participación en el proceso del IED SIMON RODRIGUEZ
3	SANTAFÉ	Participación en el proceso del IED EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES
4	SAN CRISTÓBAL	Participación en el proceso del IED MANUELITA SAENZ
5	USME	Participación en el proceso del IED LA AURORA y al IED MIGUEL DE CERVANTES SAVEDRA
6	TUNJUELITO	Participación en el proceso del IED ISLA DEL SOL
7	BOSA	Participación en el proceso del IED CEDID SAN PABLO
8	KENNEDY	Participación en el proceso del IED O.E.A
9	FONT IBÓN	Participación en el proceso del IED VILLEMAR EL CARMEN
10	ENGATIVÁ	Participación en el proceso del IED SAN JOSE NORTE y el IED GUILLERMO LEON VALENCIA
11	SUBA	Participación en el proceso del IED EL SALITRE
12	BARRIOS UNIDOS	Participación en el proceso del IED EDUARDO CARRANZA
13	TEUSAQUILLO	Participación en el proceso del IED MANUELA BELTRAN
14	MÁRTIRES	Participación en el proceso del IED REPÚBLICA DE VENEZUELA
16	PUENTE ARANDA	Participación en el proceso del IED LA MERCED
17	CANDELARIA	Participación en el proceso del IED ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO
18	RAFAEL URIBE U.	Participación en el proceso del IED LICEO FEMENINO MERCEDES MARIÑO
19	CIUDAD BOLIVAR	IED RODRIGO LARA BONILLA

**Participación ciudadana:** El proceso de participación adelantado en el proyecto implicó la convocatoria a los colegios y dentro de ellos a los padres de familia.

### Indicador

Indicador Propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Caracterizar la participación de los padres en las instituciones escolares de las 20 localidades del distrito capital.	0	0-90%	Se realizaron en forma directa catorce instituciones que incluyen taller de padres y registro institucional. Y 6 con registros <b>institucionales</b> , pertenecientes a 18 de las veinte localidades del distrito.

Fuente: Matriz detallada de Seguimiento Plan de Acción - Componente de Inversión. Oficina Asesora de Planeación IDEP. 2011

## Actividad 11: Identificar las redes de investigación de los maestros de la localidad de Rafael Uribe Uribe, generar y evidenciar los procesos de formación, investigación e innovación pedagógica

### Logros:

- Diagnóstico del estado de las redes de docentes de la localidad.
- Aplicación de una estrategia de dinamización y fortalecimiento consistente en tres aspectos: Investigación, Socialización y capacitación.
- Diplomado de Desarrollo de la Creatividad para la Construcción de Textos Escritos.
- Estrategia de Comunicaciones de las redes por medio de dos componentes: un sitio de encuentro virtual, un video institucional del trabajo de las redes, la publicación de un artículo en el que cada red contaba con sus experiencias de trabajo y mostraban sus experiencias.
- Creación de la red de Consejos Editoriales con más de 56 estudiantes de la localidad.
- Realización de un diplomado virtual internacional en lectoescritura.
- Afiliación de los docentes de las redes a una biblioteca educativa virtual
- La realización de dos congresos locales de Lectura, Escritura y Oralidad, con la participación de los docentes de las redes y los estudiantes de la localidad.
- 10 redes de docentes por áreas conformadas.
- Publicación de un artículo de 123 hojas con los trabajos de los docentes de las redes.
- Red de Consejos Editoriales Red Leo 18.
- Publicación de 26 Periódicos Murales.

### Indicador:

Indicador	
Número de redes de maestros en funcionamiento	<b>10 redes</b>
Página web construida	<b>1 página web.</b>

### Beneficios obtenidos

- Trabajo colectivo IDEP – DILE, dirigentes comunales de la Alcaldía Local, docentes como gestores de redes de conocimiento en el territorio de derechos.
- Estrategias de comunicaciones de las vivencias de los estudiantes de los colegios públicos de la localidad con la participación de los niños y niñas de los Colegios Públicos de la Localidad por medio de la creación de la RED LEO.

**Beneficiarios:** 50 Docentes de la localidad, 56 Estudiantes de la localidad, DILE localidad Rafael Uribe Uribe

**Impacto:** Se espera impactar el 100% de la educación local con la acción de 10 redes que pueden vincular a 200 docentes, acompañadas académicamente por el equipo de investigadores del IDEP.

**Territorialización:** Localidad Rafael Uribe Uribe

**Participación ciudadana:** dirigentes comunales, organizaciones culturales de la localidad 18

### **Actividad 12: Investigación en Historia de prácticas escolares y saberes pedagógicos (Museo virtual pedagógico)**

Esta actividad contempló **tres proyectos**, dos de ellos realizados en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional, de la cual se desprendieron dos convenios específicos: uno con el Museo Pedagógico Colombiano y el otro con la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

Al primero aportó el proyecto denominado Museo Pedagógico Virtual, que por razones de índole académico y por la misma estructura que permite desplegar más actividades y temas que el simple Museo, se decidió denominar **Centro virtual de memoria en educación y pedagogía**; en el segundo convenio se desarrolló el proyecto **Sistematización de experiencias significativas de los docentes de Bogotá, en torno al tema de la memoria, el conflicto y la escuela**.

El tercer proyecto denominado **Historia de los saberes escolares: la educación para la democracia en la escuela 1984 - 2004: el estado se enseña a sí mismo**, se desarrolló en su totalidad en el IDEP.

### **Centro virtual de memoria en educación y pedagogía (Museo virtual de Pedagogía):**

**Logros:** Contar con un inventario de patrimonio escolar elaborado y organizado, incluyendo fondos documentales, audiovisuales y publicaciones seriadas, distribuidos en cinco espacios: Museo de Educación, Archivo Pedagógico, Proyectos de formación, Proyectos de investigación y Centro de Documentación Especializado. Este diseño, que fue en su primera etapa conceptual y metodológica, culminó con la construcción de un sitio virtual, usando la herramienta WEB 2.0 que tiene la siguiente dirección:

<https://sites.google.com/a/idep.edu.co/centro-virtual-de-memoria-en-educacion-y-pedagogia/>



Consolidación de un espacio que recupera, acopia y conserva información sobre la historia de la educación del país y que permite socializar material pedagógico para su uso en aulas de la escuela y la Universidad, y publicaciones especializadas en formatos digitales.

Visibilización de la memoria pedagógica, que incluye la historia reciente y versiones no oficiales de la misma, dando lugar a otras voces, prácticas y experiencias educativas.

Disponer de un plan de socialización del Centro Virtual y de todo su material, para poner en ejecución en el 2012 que comprende dos estrategias:

- La primera, orientada a la promoción y divulgación del proyecto Museo Pedagógico Virtual, que se propone fomentar la investigación y fortalecer la formación inicial y continuada de los maestros.
- La segunda, corresponde a las posibles alianzas con otros museos y centros virtuales de similar naturaleza para la internacionalización del Museo. Para esto se ha organizado una base de datos que identifica y describe 45 museos virtuales, con su respectivo link.

Tener un plan de sostenibilidad del convenio, a fin de dar continuidad al proyecto Museo Pedagógico Virtual, en relación con su actualización permanente y el desarrollo de estrategias de uso e internacionalización, en función de la formación docente y la ampliación del acervo histórico de la educación en el país y la promoción de la memoria pedagógica.

Contar con un balance entregado por el Museo Pedagógico Colombiano, sobre el desarrollo de actividades y cumplimiento de compromisos, que se refieren a base de datos del archivo pedagógico del siglo XX, del fondo de Manuales Escolares y 244 fotografías del fondo iconográfico, entregados al IDEP.

Un documento descriptivo del balance y situación actual de los proyectos destinados a recuperar y organizar el patrimonio educativo de la ciudad.

- Un documento que describe el museo pedagógico virtual y que sirve como insumo para alimentar la presentación virtual del mismo (Convenio UPN – IDEP)
- Una base de datos con la identificación y posible localización de fuentes que puedan constituir acervos que ampliarían dicho patrimonio.
- Un documento informe final que describe y detalla la constitución del CENTRO VIRTUAL DE MEMORIA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA (Museo pedagógico virtual), las estrategias y formas de uso y socialización del museo virtual del IDEP y el sostenimiento del convenio UPN (museo pedagógico- IDEP).
- Un sitio virtual funcionando en <https://sites.google.com/a/idep.edu.co/centro-virtual-de-memoria-en-educacion-y-pedagogia/>, con información en cada uno de los fondos.
  - ✓ 928 fotografías organizadas
  - ✓ 244 fotografías del acervo UPN
  - ✓ 240 textos digitales organizados
  - ✓ 100 textos escolares digitalizados
  - ✓ Una base de documentos del siglo XX

## **Sistematización de experiencias significativas de los docentes de Bogotá, en torno al tema de la memoria, el conflicto y la escuela**

**Logros:** Siete experiencias pedagógicas sistematizadas en el tema y del curso académico de formación docente. Un informe final del proceso que tiene carácter de publicable.

- Estado del Arte, que se presenta como importante ejercicio para identificar estudios e iniciativas similares a la del IDEP.
- Unas herramientas metodológicas conducentes a producir innovación pedagógica con relación al tema de memoria en el aula. La propuesta recoge los siguientes puntos de reflexión:
  - ✓ El aula como escenario para la materialización de la práctica pedagógica
  - ✓ La Innovación escolar
  - ✓ La memoria y el conflicto en el marco de los proyectos de aula y la innovación escolar
  - ✓ Iniciativas metodológicas para la intervención escolar
- Un documento de carácter metodológico en torno a la sistematización de las experiencias escolares por parte de los docentes en ejercicio que han liderado y participado en la práctica, su conceptualización y su propósito. La metodología describe y orienta de una manera sencilla pero rigurosa la tarea de sistematizar, desde los siguientes aspectos
  1. Un Concepto
  2. Las experiencias y su carácter cualitativo
  3. Propósitos de la sistematización
  4. Elementos a tener cuenta
  5. Las fuentes de la sistematización
  6. Elementos para la realización del diario de campo
  7. Elementos metodológicos a tener en cuenta
- La sistematización de las seis experiencias de los docentes en ejercicio, que a continuación se relacionan:
  - ✓ Convivencia escolar y derechos humanos como herramienta para la calidad educativa. Acercamiento conceptual IED Gabriel Betancourt Mejía
  - ✓ Acercamiento a la memoria histórica en la escuela desde la construcción de relatos.
  - ✓ Desarrollo humano, interculturalidad y memoria en la escuela: formas otras de vivir en la convivencia.
  - ✓ Revisión histórica de la educación en el territorio muisca de bosa, por entre sus memorias cotidianas.
  - ✓ Imágenes, imaginario y memoria de la violencia en Colombia.
  - ✓ Proyecto mujeres adolescentes y violencia escolar, Colegio Inem Santiago Pérez 2009, 2011
  - ✓ Para no olvidar: 3 ejercicios para la recuperación de la memoria de la localidad de bosa, un trabajo desde la escuela.

## Proyecto “Historia de los saberes escolares: la educación para la democracia en la escuela 1984 - 2004: El Estado se enseña a sí mismo”

**Logros:** Aportar en la identificación de las transformaciones del saber escolar de la educación para la democracia y establecimiento de pautas para responder a la necesidad que la enseñanza sea pertinente y relevante.

- Un documento que contiene los resúmenes de las lecturas realizadas para la investigación
- Un informe final académico con una base de datos bibliográfica y de fuentes primarias de la investigación.
- Un artículo publicable sobre la investigación.

**Beneficiarios:** Dado que lo que se propone es un espacio virtual los beneficiarios serán todas aquellas personas que consulten el sitio, para lo cual se instalará un dispositivo que registre el número de entradas de consulta, la segunda investigación formará parte del archivo del Museo y la tercera beneficiará directamente a docentes participantes.

Tipo de beneficiario	Cantidad
Grupos de Investigación	3
Facultades de educación	19
Maestros	50

### Consolidado de grupos poblacionales de 2011 para la actividad analizada

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Indígenas									1				1		1
Otro							1	6	8	17			9	23	32
<b>TOTAL</b>							1	6	9	17			10	23	33

<sup>1</sup> Población ROM hace referencia a los grupos de población gitana de la ciudad

<sup>2</sup> Raizales se refiere a la población de origen caribeño (San Andrés y Providencia)

### Impactos:

- Contar con un inventario de patrimonio de la cultura escolar que permita actualizar y alimentar el Museo pedagógico Virtual. El cual se constituye en un espacio de conservación del pensamiento y tradición pedagógica de la ciudad de Bogotá.
- Aportar a la cualificación docente y al desarrollo curricular, fortalecer la práctica investigativa, la reflexión sobre el quehacer docente y el uso social de los resultados.
- La recuperación y conservación de la memoria pedagógica de la ciudad.
- La difusión y divulgación de la historia y la memoria educativa y pedagógica de la ciudad y del país como elementos para la formación docente y la cualificación de sus prácticas.

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

- Identificar las transformaciones del currículo colombiano, especialmente de la educación para la democracia y establecer pautas para responder a la necesidad de que la enseñanza sea pertinente y relevante.

#### Territorialización: Bogotá D.C

No.	LOCALIDAD	Número de colegios
1	USAQUÉN	1
2	CHAPINERO	
3	SANTAFÉ	1
4	SAN CRISTÓBAL	1
6	TUNJUELITO	2
7	BOSA	3
8	KENNEDY	1
10	ENGATIVÁ	1
11	SUBA	2
19	CIUDAD BOLÍVAR	3
Otros Colegios Privados		4
<b>TOTAL</b>		19 Colegios/33 maestros

**Participación ciudadana:** A las conferencias han asistido 188 personas, entre maestros en ejercicio, en formación e investigadores, ya que las conferencias han sido de carácter abierto.

**Soluciones y recomendaciones:** Se debe garantizar la sostenibilidad del sitio virtual para que los recursos invertidos tengan un impacto real y fomentar y/o realizar investigaciones con la información recopilada.

#### Indicador:

Indicador	Análisis del resultado
Número de docentes participantes	Participaron 33 docentes

#### Actividad 13: Investigación en Historia de vida de maestros.

**Logros:** La actividad se realiza con un convenio de cooperación técnica con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, bajo el objeto de “Aunar esfuerzos para diseñar y desarrollar de actividades que recuperen y conserven la historia y la memoria educativa y pedagógica, así como historias de vida de maestros, particularmente afrodescendientes”. Este convenio termina el 17 de marzo de 2012.

Se concluye en esta fecha, debido a que los documentos de la sistematización del proceso, las historias de vida de maestros como estrategia de formación docente y las historias de vida de maestros como parte de la historia de la educación de la ciudad, son de responsabilidad de la OEI, y solo en esa fecha según cronograma del convenio, los entrega, y estos representan el 30 % de los resultados de la investigación.

Este convenio apalanca recursos de otro que OEI tiene con SED para acompañar a docentes de reciente vinculación a colegios oficiales del Distrito bajo el nombre “El puente está quebrado”, al cual se aporta la metodología de Historias de vida desde dos dimensiones: Una, la formativa a través del acercamiento de los docentes noveles a las experiencias vitales de maestros con

mayor trayectoria en la docencia y la otra, eminentemente investigativa a partir de retomar las historias de vida de los maestros y su contextualización en la historia de la educación del país.

Una herramienta virtual de formación que puede ser visualizada en el siguiente link:  
<https://sites.google.com/site/puenteestaquebrado/> .



**Beneficios:** 179 docentes de reciente vinculación a la educación oficial de la ciudad conocerán y se apropiarán del saber pedagógico producido y visibilizado a través de la metodología de historias de vida de maestros con mayor trayectoria pedagógica

**Beneficiarios:**

Tipo de beneficiario	Cantidad
Docente de reciente vinculación hombre	105
Docente de reciente vinculación mujer	74

**Consolidado de grupos poblacionales de 2011 para la actividad analizada**

Tipo de Población	Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos				1				1	1
Otro	2	10	62	103		1	64	114	178
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>62</b>	<b>104</b>		<b>1</b>	<b>64</b>	<b>115</b>	<b>179</b>

<sup>1</sup> Población ROM hace referencia a los grupos de población gitana de la ciudad

<sup>2</sup> Raizales se refiere a la población de origen caribeño (San Andrés y Providencia)

**Impacto:** Las actividades realizadas redundarán en el beneficio de la formación de la comunidad docente y de la pertinencia en la educación en la ciudad, particularmente en 179 docentes noveles del sector oficial.

### Territorialización:

No.	LOCALIDAD	Número de colegios	Número de docentes
1	USAQUEN	10	55
6	TUNJUELITO	3	39
14	LOS MARTIRES	1	5
15	ANTONIO NARIÑO	1	5
18	RAFAEL URIBE URIBE	10	75
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>179</b>

**Participación ciudadana:** 179 docentes de colegios oficiales de la ciudad participando del proyecto.

### Indicador:

Indicador	Análisis del resultado
Número de docentes participantes	Participaron 179 docentes de colegios oficiales

### Actividad 14: Investigación en Historia de políticas educativas

#### Logros:

Un estudio de análisis de las políticas como parte de procesos multirreferenciales y las interpreta como resultado de los mismos, presentando una serie de reflexiones que relaciona con el presente educativo del país, aportando así elementos para comprender el presente de la educación.

Un documento para publicar en formato libro con el siguiente contenido: "Pensamiento ilustrado neogranadino y educación"; "El legado científico de la ilustración de fines de siglo XVIII como

sustento de una propuesta de instrucción racionalista para la Nueva Granada de comienzos del siglo XIX”; “Pensamiento republicano liberal y educación”; “La acción estatal: los virreyes como principales fomentadores y ejecutores de las políticas de educación”; “Planes de estudio y reformas educativas”; “Plan de estudios de Antonio Caballero y Góngora: un código político-ecclesial de constituciones y reglas para la educación neogranadina”; “La educación oficial en los orígenes de Colombia”; “Instrucción para formar una conciencia nacional. La educación en el Congreso de Cúcuta”; “El plan Santander de 1826 y el Modelo Napoleónico en la Universidad”; “El proyecto reformador educativo de la Nueva Granada y su relación con otras reformas estatales”; “Evolución historiográfica contemporánea sobre la educación en Colombia 1770-1840”; “Reflexiones sobre las presencias contingentes en las reformas educativas colombianas”.  
Bibliografía

**Beneficios:** Posicionamiento del tema en el campo de la educación

**Beneficiarios:** 19 facultades de educación.

**Impactos:**

- Aportar a la cualificación docente y al desarrollo curricular.
- Fortalecer la práctica investigativa, la reflexión sobre el quehacer docente y el uso social de los resultados.
- El conocimiento del pensamiento y la acción sobre las políticas educativas por parte del gobierno nacional en la época republicana después de la Revolución de independencia; las ideas sobre la educación oficial y pública por parte del Estado; la filosofía educativa, los currículos, planes y programas, metodologías y otros aspectos educativos, constituyéndose en un reflejo del pasado en el presente.

**Territorialización:** Bogotá D.C

**Indicador:**

Indicador propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Tiempo utilizado en el desarrollo del objeto contractual sobre tiempo programado			Se cumplió

**Actividad 15: Investigación en Bicentenario y pedagogía: Conmemoraciones Patrias**

Esta actividad tuvo dos proyectos. El primero fue un evento sobre Fiesta, Cultura y Nación y el segundo sobre las fiestas del 20 de Julio (1910 – 2010)

**Logros:**

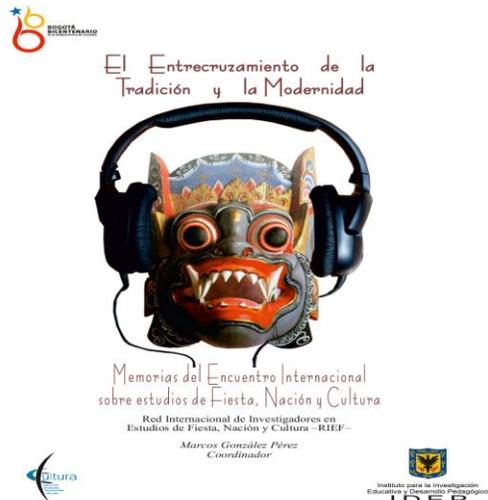
Un evento que visibilizó que el arte expresado a través de comparsas escolares es potente para la favorecer procesos de convivencia y de reconocimiento de la interculturalidad del país.

El material producido representa un material pedagógico de amplio uso tanto para el aula de la educación básica y media como para la universitaria.

Un catálogo digital que contiene los documentos escritos y reseña las celebraciones año por año, del 20 de julio en Bogotá entre 1910 y 2010, que será subido al sitio virtual del Centro de Memoria en Educación y Pedagogía.

Memorias del evento en formato digital socializadas por la WEB del Instituto.

**Productos:**



**Beneficios:** Socialización de experiencias, posicionamiento del tema en el campo de la educación

**Beneficiarios:** 3 grupos de investigación, 19 facultades de educación, 150 maestros.

**Impactos:** Con el desarrollo de la investigación:

- El fortalecimiento de la innovación educativa y pedagógica, buscando mejorar la calidad de la educación.
- La apropiación rigurosa de la historia de la ciudad y de la nación

Con el evento:

- Contribuir en la socialización de las experiencias de los procesos festivos escolares en la ciudad de Bogotá.
- Cualificación de la producción creativa entre los maestros y maestras que lideran los procesos festivos escolares.
- Explorar las posibilidades del uso de la fiesta y del carnaval como estrategias de intervención social para promover la cultura de la convivencia.

**Participación ciudadana:** Participación de 150 maestros en el evento

Indicador	Análisis del resultado
Número de docentes participantes	Participaron 150 docentes

### Actividad 16: Formular propuesta de formación en Educación, democracia y derechos humanos, basada en experiencias sobresalientes en colegios de Bogotá

#### Logros:

Una propuesta para el distrito capital que involucre a las instituciones en la articulación de la enseñanza de los derechos humanos a los procesos curriculares.

La caracterización de logros y alcances de proyectos en los colegios en derechos humanos.

5 grupos focales en los colegios seleccionados para implementar las recomendaciones dadas por el equipo evaluador.

Un espacio de debate entre los colegios participantes sobre la necesidad de integrar los derechos humanos a los proceso enseñanza.

Un informe académico con los resultados del proceso de convocatoria, acompañamiento y seguimiento de los colegios seleccionados, desde la perspectiva del currículo, las practicas de aula y los hallazgos referidos a las experiencias educativas en la enseñanza de los derechos humanos.

Un documento teórico y conceptual sobre el estado del arte sobre el tema.

Un evento de socialización de los resultados a los colegios participantes y a los docentes que colaboraron en la investigación.

Un documento de caracterización de las experiencias exitosas en derechos humanos integrados a los proceso de enseñanza en 5 colegios.

Un programa de televisión de 30 minutos para ser emitido en los canales públicos de Bogotá.

**Beneficios:** Contar con un estado del arte de las investigaciones sobre derechos humanos en la escuela.

Disponer de un marco teórico y conceptual sobre el abordaje de la enseñanza de los derechos humanos en las instituciones escolares.

#### Beneficiarios Directos

##### Consolidado de grupos poblacionales de 2011 para la actividad analizada

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
DIRECTIVOS DOCENTES							1	7	7				7	8	15
PADRES									4	26			4	26	30
ESTUDIANTES					23	40							23	40	63
<b>TOTAL</b>													<b>34</b>	<b>74</b>	<b>108</b>

**Indirectos:** 10.120 estudiantes de 4 colegios distritales y 1 en concesión de Bogotá y todos aquellos de los colegios que implementen la propuesta

Padres de familia de estudiantes

332 Docentes de instituciones participantes y todos aquellos de los colegios que implementen la propuesta

32 Directivos y personal administrativo de las instituciones educativas participantes

**Impactos:** La experiencia y propuesta de intervención, se multiplicará en escenarios educativos donde se concentran estas experiencias de trabajo y restitución de derechos humanos en materia de educación, permitiendo la formación de líderes comunitarios que velen por el respeto y la restitución de los mismos.

Aportar a las instituciones educativas participantes, elementos para generar cambios significativos en la formación académica y de convivencia ciudadana, mediante el fortalecimiento de: competencias comunicativas, psicoafectivas, cognitivas, laborales y psicosociales.

#### Territorialización:

No.	LOCALIDAD	LOGROS EN LA VIGENCIA 2011
4	SAN CRISTÓBAL	Participación y caracterización del proceso de enseñanza de los derechos humanos en el Colegio en Concesión Colsubsidio San Vicente
5	USME	Participación y caracterización del proceso de enseñanza de los derechos humanos en el Colegio Fernando González Ochoa IED
7	BOSA	Participación y caracterización del proceso de enseñanza de los derechos humanos en el Colegio Orlando Higuera Rojas IED
8	KENNEDY	Participación y caracterización del proceso de enseñanza de los derechos humanos en el Colegio Kennedy IED
19	CIUDAD BOLÍVAR	Participación y caracterización del proceso de enseñanza de los derechos humanos en el Colegio Ismael Perdomo IED

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la Investigación, fue el de convocatoria abierta a los y las docentes y directivos docentes de los colegios del distrito para lo cual se realizó la publicación de noticia de convocatoria al proyecto y evento de socialización en la página web del Instituto.

#### Indicador:

Indicador	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Propuesto		

Indicador Propuesto	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Desarrollar actividades de indagación y acompañamiento en la formulación del proyecto de derechos humanos	0 a 100%	Las actividades propuestas se cumplieron en su totalidad.
Selección y acompañamiento de 5 colegios en su proyecto de derechos humanos	0 a 100%	Se cumplieron con las actividades programadas en su totalidad.

**Actividad 17: Construir una caracterización territorial que contribuya a la creación de una red de Protección escolar.**

**Logros:**

- Posicionamiento de la red no solo para una población escolar, pues los múltiples territorios y nodos que conforman este entretejido no solamente se circunscriben a la escuela. Es decir, las relaciones vinculantes cuentan con un continuidad que se instala en diversos ámbitos desde el familiar, comunitario e institucional.
- Implementación de la cartografía virtual <http://redesproteccion.blogspot.com/> que se constituye en una herramienta que posibilita la vinculación de las TIC's en la caracterización territorial desde la perspectiva de niños, niñas y jóvenes. Así se dan a conocer sus experiencias, sus propios territorios, sus narrativas e interpretaciones de mundo.
- Aportar herramientas pedagógicas y saberes pedagógicos para el fortalecimiento de caracterizaciones territoriales, a través de la participación del IDEP en la Mesa Distrital de Ciudad Protectora.
- Sistematización en el marco de documentación pedagógica como proceso de conocimiento que se da a través de la creación de diversos textos sobre una experiencia que al ser creados, interpretados y argumentados de manera colectiva tanto por niños, niñas, adolescentes y adultos, se constituye en acto pedagógico que articula las individualidades, la práctica, la confrontación y la reflexión sobre el qué hacer de la experiencia de la Red.
- Caja de herramientas conceptuales y metodológicas, la ruta y marco de la elaboración de los lineamientos pedagógicos para el desarrollo del proceso investigativo sobre la caracterización territorial, que contribuye a la creación de una red de protección escolar.
- Documento de la ruta y orientaciones metodológicas para desarrollar y sistematizar la cartografía social y realizar la georeferenciación, acorde con los factores de seguridad y riesgo en los territorios de protección para la caracterización de las redes de la interlocalidad sur.
- Documento de sistematización de componentes para la caracterización de territorios, con base en la georeferenciación y análisis de las dinámicas socio-espaciales de factores asociados a la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Blog <http://suenosdefuturo.blogspot.com/> en el que se condensa la documentación pedagógica de la implementación de la caja de herramientas conceptual y metodológica.

- Mapas resultado de la georeferenciación y análisis de las dinámicas socio espaciales de los factores asociados a la protección, así como los factores de riesgos generadores de violencia contra niñas, niños y adolescentes de la interlocalidad sur de san Cristóbal y Ciudad Bolívar

**Beneficiarios:** El equipo; las comunidades de los territorios de Juan Pablo, colegio José Celestino Mutis con su grupo alternativos en Mochuelo y las redes de comunicadoras y comunicadores del sur con Lomar Sur, Consejo local de niñas-os, programa sur de convivencia; Niños, niñas y jóvenes que participan de las redes

Estudiantes: 250 -Colegios oficiales: 10 -Organizaciones Sociales: 25-Familias: 250  
Colegios Privados: 6-Redes: 4-Consejo local de niños-as: 1-Instituciones vinculadas:  
Integración social en la perspectiva local- ICBF (madres comunitarias).  
DILE: Ciudad Bolívar

**Impacto:** Contar con herramientas pedagógicas de análisis de dinámicas socio-espaciales de derechos de niños, niñas y adolescentes, así como de su vulneración.  
Aportar orientaciones pedagógicas a manera de lineamientos para la caracterización de redes de protección y su fortalecimiento.

Formulación de estrategias para la comprensión de los fenómenos y factores que contribuyen a que los niños, niñas y adolescentes puedan apropiarse libremente del espacio público y estar-sentirse más seguros en la ciudad.

Disponer de una caracterización territorial que aporta un amplio contexto con elementos estructurales y particulares sobre redes de protección. Mostrando no solo estadísticas criminológicas sino elementos más amplios que explican en gran medida los factores que fragilizan y definen muchas de las exclusiones sociales que hacen que los niños, niñas y adolescentes vivan en ciudades inseguras.

**Territorialización:** Delimitación local de la Interlocalidad Sur: San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Delimitación Microterritorial: San Cristóbal (UPZ Libertadores, la gloria) y Ciudad Bolívar (Barrio Juan Pablo y Mochuelo Bajo)

**Participación ciudadana: De Niñas, niños y jóvenes:** San Cristóbal: Consejo local de niños-as, miembros de la red de comunicadores y comunicadores del sur, miembros de la red convivencia sur. Ciudad Bolívar: Grupo Alternativos del colegio José Celestino Mutis, Mochuelógicos y la red colectivo Disentir. Docentes, miembros y líderes de las organizaciones sociales que adelantan acciones en red en pro del goce

### **Actividad 18: Ajuste al Modelo de Evaluación y aplicación de una prueba piloto a instituciones educativas**

**Logros:** Documento consolidado de revisión de antecedentes en evaluación de calidad educativa en el distrito.

- Documento analítico comparativo de los componentes evaluados en cada una de las experiencias de evaluación de calidad educativa en el distrito en referencia al patrón ideal de comparación “Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá”.

- Análisis del documento de “Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá” como referente conceptual y utopía escolar, como punto de comparación, en el proceso de ajuste al modelo.
- Realización de la prueba piloto con la participación de colegios oficiales, privados, en concesión y en convenio.
- Definición de la noción de Institucionalidad, como referente válido y significativo para la evaluación de calidad educativa en colegios distritales.
- Diseño de instrumentos y escala de calificación de cuatro pruebas para evaluar la Institucionalidad a partir de los componentes de Convivencia y Normatividad, Cultura Escolar, Participación y Modelo Pedagógico.
- Documento de análisis de componentes evaluados en experiencias de evaluación de calidad educativa.
- Documento de propuesta de un Sistema de Acreditación y Aseguramiento de Calidad en Educación Básica en el Distrito Capital.
- Documento de diseño de prueba piloto y pilotaje del ajuste al modelo de evaluación, que incluye la estrategia de la participación de pares académicos en el proceso evaluativo e instrumentos de medición.
- Propuesta de Evaluación de la Calidad Educativa para Colegios Distritales fundamento en La Institucionalidad, que incluye los instrumentos y referentes conceptuales y metodológicos para que los colegios lo desarrollen.

#### **Beneficios:**

- Situar la noción de **La Institucionalidad** como referente válido para la evaluación de calidad educativa, desde la cual se reconocen a los colegios como organizaciones complejas que integran dimensiones del orden formal y no formal. Así mismo, la institucionalidad se propone como un fundamento para trazar planes de mejora en vía de una ruta de excelencia escolar.
- Una propuesta para la construcción de un Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación Básica de Bogotá, fundamentado en el fortalecimiento de los colegios del Distrito y su institucionalidad.
- Los insumos conceptuales y metodológicos a propósito de medición, evaluación y calidad educativa para dar línea de política para pensar el Sistema Educativo Distrital.

#### **Beneficiarios:**

Tipo de beneficiario	Cantidad
Directos	<b>1000</b>
Indirectos	<b>2.500.000</b>

**Impacto:** Una evaluación de calidad educativa, fundamentada en el diagnóstico a propósito de la institucionalidad de cada colegio, desde una visión constructiva, participativa, formativa y reflexiva de tal manera que se consolida una metodología de trabajo que se adapta a las características, necesidades e intereses de cada colegio, en busca de la excelencia académica.

**Territorialización:** 20 localidades de la ciudad de Bogotá.

**Participación ciudadana:** En la realización de este proyecto investigativo, por parte del IDEP, la participación ciudadana tuvo una importante presencia, puesto que la propuesta de trabajo, en función de La Institucionalidad, implicaba el aval de la ciudadanía y el sector educativo.

Con base en esto se cumplió con los siguientes espacios de encuentro:

- Tres (3) sesiones de trabajo de la prueba piloto con la participación de las diferentes instancias de la comunidad educativa de diferentes localidades y modalidades de colegios.
- Socialización del resultado del proceso de Ajuste Al Modelo De Evaluación, que convoque a ciudadanos y a la comunidad educativa de todas las localidades del Distrito Capital.

### **Actividad 19: Premio a la investigación e Innovación Educativa.**

**Logros:** Se describen teniendo en cuenta las fases previstas para esta actividad.

- Divulgación y difusión de la campaña promocional del premio, a través de piezas comunicativas y medios de comunicación masivos.
- Convocatoria de inscripción de trabajos por medio virtual.
- Evaluación de los trabajos inscritos en cada modalidad.
- Definición de los ganadores del premio a la Innovación e Investigación educativa 2011

#### **Fase I. Promoción y divulgación.**

- Realización del diseño de las piezas comunicativas del Premio: afiche, cartilla, invitación, diploma, banner. El diseño incluyó las piezas digitales para publicación en la web del IDEP.
- Impresión de: 1000 afiches promocionales y 7500 cartillas informativas del Premio.

#### **Difusión en páginas web y medios masivos de comunicación**

- Publicación de la convocatoria a través de la página web del IDEP, que incluyó: noticia, pasos para realizar la inscripción en línea, cartilla informativa, aplicativo de inscripción y video ilustrativo para diligenciamiento del aplicativo.
- Envío de correos informativos para invitar a los docentes y directivos docentes para participar en la convocatoria. Para tal fin se empleó la base de datos proporcionada por la oficina de talento humano de la SED.
- Publicación del aviso de prensa de la convocatoria el pasado 19 de junio.
- Emisión de dos informes de televisión en el noticiero Noticias UNO.
- Envío de afiches y cartillas informativas del Premio a los DILES.
- Emisión de cuñas radiales en Aula Urbana Dial.

#### **Fase II. Convocatoria y recepción de propuestas**

- Diseño, programación y publicación del aplicativo para inscripción de trabajos.

Link: [www.bibloidepvirtual.edu.co/premio](http://www.bibloidepvirtual.edu.co/premio)

- Publicación de la convocatoria a través de la página web del IDEP, desde el 30 de mayo hasta el 2 de agosto.
- Recepción de 195 inscripciones por medio del aplicativo de inscripción, discriminadas así: 56 de la modalidad "Investigación Educativa y Pedagógica", 125 de la modalidad de

“Innovación Educativa y Pedagógica o Experiencia Pedagógica demostrativa”, 14 inscripciones rechazadas ya que no registraron los datos mínimos obligatorios para la convocatoria.

### **Fase III. Evaluación de propuestas**

- Realización de la jornada de evaluación de trabajos, en donde se recibieron los conceptos de cada uno de los evaluadores. Cada trabajo fue evaluado por dos evaluadores expertos.
- Selección de los 10 finalistas para cada modalidad.
- Realización de 20 visitas in situ a los trabajos finalistas, digitalización y consolidación de puntajes.
- Realización de la jornada de sustentación de los 10 trabajos finalistas de cada modalidad ante jurados y definición de los ganadores.

•

### **Fase V. Premiación**

- Impresión y distribución de 1000 tarjetas de invitación para la ceremonia de premiación a realizarse el 4 de octubre en el Gran Auditorio de Compensar.
- Realización de la Ceremonia de premiación, el día 4 de Octubre de 2011.

•

### **Fase V. Socialización experiencias ganadoras.**

- Realización de jornadas de retroalimentación para los docentes postulados al Premio
- Realización de jornadas de retroalimentación a los ganadores del Premio 2011.
- Publicación de los artículos de los trabajos ganadores, a través de la página web del IDEP.
- Realización de 500 copias del producto Multimedia con el siguiente contenido.
- Edición y publicación del Magazín Aula Urbana, No 84, el cual tiene un tiraje de 20 mil ejemplares
- Presentación de trabajos ganadores en la Feria de Proyectos del IDEP, dirigida a los maestros y maestras del Distrito Capital el día 5 de Diciembre de 2011 Como parte del proceso de socialización de hallazgos y resultados de las investigaciones realizadas por el IDEP, con la comunidad educativa del Distrito, el IDEP produjo una serie de televisión de 16 programas. Con el ánimo de ampliar el proceso de socialización de los trabajos ganadores se realizó un capítulo dedicado al Premio que se incorporó al material del CD

**Beneficios:** Retroalimentación de los trabajos presentados. Divulgación y socialización de los resultados de la investigación, innovación y/o experiencia demostrativa.

**Beneficiarios:** En la convocatoria participaron 84 Hombres y 147 Mujeres en el rango de edad de 27 a 59 años, para un total de 231 docentes de 86 Instituciones Educativas Distritales de 16 localidades de Bogotá D.C.

**Impacto:** Aplicación de los trabajos premiados en otros Colegios de la ciudad. Los Colegios en los cuales se desarrollan los trabajos premiados obtienen calificaciones sobresalientes, de las áreas abordadas por estos, en las pruebas externas.

### Territorialización:

No.	LOCALIDAD	COLEGIOS PARTICIPANTES
1	USAQUÉN	27 colegios participantes-35 trabajos inscritos al premio 2011
4	SAN CRISTÓBAL	5 colegios participantes-7 trabajos inscritos al premio 2011
5	USME	6 colegios participantes-9 trabajos inscritos al premio 2011
6	TUNJUELITO	1 colegio participante-1 trabajos inscritos al premio 2011
7	BOSA	5 colegios participantes-11 trabajos inscritos al premio 2011
8	KENNEDY	9 colegios participantes-15 trabajos inscritos al premio 2011
9	FONT IBÓN	2 colegios participantes-2 trabajos inscritos al premio 2011
10	ENGATIVÁ	3 colegios participantes-5 trabajos inscritos al premio 2011
11	SUBA	6 colegios participantes-11 trabajos inscritos al premio 2011
12	BARRIOS UNIDOS	2 colegios participantes-3 trabajos inscritos al premio 2011
14	MÁRTIRES	1 colegio participante-1 trabajo inscrito al premio 2011
15	ANTONIO NARIÑO	2 colegios participantes-2 trabajos inscritos al premio 2011
16	PUENTE ARANDA	2 colegios participantes-2 trabajos inscritos al premio 2011
18	RAFAEL URIBE U.	4 colegios participantes-7 trabajos inscritos al premio 2011
19	CIUDAD BOLÍVAR	10 colegios participantes-21 trabajos inscritos al premio 2011
20	SUMAPAZ	1 colegio participante-1 trabajo inscrito al premio 2011

**Participación ciudadana:** 231 docentes y directivos docentes del Distrito Capital.

### Indicador:

Indicador-Propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Número de maestros participantes en la convocatoria/ 317 docentes	317 en el año 2010	231 maestros participantes en la convocatoria/317 docentes	Para el caso del primer indicador se alcanzó un 73% en la convocatoria a los maestros de Bogotá, en el segundo y tercer caso, respectivamente se obtuvo un 93% en trabajos en la modalidad de investigación y un 73% en la modalidad de innovación. Para analizar los resultados obtenidos es pertinente aclarar que la convocatoria se realizó por primera vez de forma virtual y que el tiempo de recepción de trabajos fue más corto que en el año 2010. Es importante revisar el tema de la difusión del premio y la cualificación de los maestros en el proceso escritural para la presentación de los trabajos.
Número de trabajos presentados en la modalidad de investigación / 44 Trabajos	44 en el año 2010	41 trabajos presentados en la modalidad de investigación/44 trabajos	
Número de trabajos presentados en la modalidad de innovación y/o experiencia demostrativa/ 120 trabajos	120 en el año 2010	88 trabajos presentados en la modalidad de innovación/120 trabajos	

### Actividad 20: Caracterización del uso y consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de Bogotá.

**Logros:** Contar con la versión final del instrumento. Disponer de un documento de análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta.

Documento Final con el análisis y tablas de salida de los datos recolectados en campo.

**Beneficios:** Contar un estudio sobre la situación actual del consumo de drogas en población escolar de los grados 10 y 11, así como de la visión que ellos tienen sobre las intervenciones pedagógicas que conocen y que son implementadas por las entidades educativas.

**Beneficiarios:** 164 colegios, 272 cursos de las jornadas única, mañana y tarde de los colegios oficiales y en concesión del distrito y los 124.328 estudiantes que se encuentran en ciclo V en los colegios oficiales y en concesión del distrito.

**Impacto Obtenido:** Participación de 164 colegios y 6.567 estudiantes

**Territorialización:** 20 localidades de Bogotá y 6.567 estudiantes de colegios oficiales y en concesión.

**Participación ciudadana:** Estudiantes que actualmente cursan ciclo 5, es decir grados 10 y 11, de los colegios oficiales y concesión de Bogotá.

**Actividad 21: Cualificación de maestras y maestros investigadores: Seminario Internacional índices de medición de la calidad de la educación.**

**Logros:** Diseño académico del Seminario, que contempló la estructuración y definición de factores, indicadores y componentes del índice para medir la calidad de la educación en Bogotá y establecer los lineamientos académicos del Seminario “Índices de medición de la calidad educativa”. Memoria del evento.

El Seminario se realizó como una jornada de un día de trabajo, presentando los resultados finales de la construcción del Índice de la Calidad de la Educación en Bogotá, su estructura, metodología y cálculos correspondientes, en el marco de una temática ampliada sobre Medición y Evaluación Educativa. Esto como respuesta a la necesidad de enmarcar y contextualizar el trabajo sobre Índice, y establecer su relación con los modelos de evaluación institucional, que respaldan tanto su concepción como sus insumos a nivel de información. Esta Jornada se llevó a cabo en las instalaciones de Compensar, el 5 de diciembre de 2011.

**Beneficios:** Conocimiento de los resultados de investigación a través de la publicación y Participación en el evento.

**Beneficiarios: Directos docentes 250**

**Indirectos: Instituciones Educativas 1.500**

**Impacto:** Dar a conocer los avances en el desarrollo de la herramienta de Índice de la Calidad de la Educación a la comunidad educativa.

**Participación ciudadana:** Asistencia de alrededor de 250 maestros y directivos docentes

**Actividad 22: Cualificación de maestras y maestros investigadores: Seminario Internacional Pedagogía Ciudadana y convivencia escolar**

**Logros:** Construcción del documento de referencia académica para el desarrollo del seminario.

El Seminario se realizó bajo el nombre “Ciudadanía y convivencia: un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía”. Durante el Seminario se presentaron 6 ponentes internacionales, 16 ponentes nacionales y 9 experiencias de maestros, a manera de presentaciones magistrales y se realizó un panel de cierre con los ponentes internacionales. Así mismo, se realizó una muestra de experiencias a través de la utilización de veinte afiches ilustrativos. El evento se realizó el 1, 2 y 3 de noviembre de 2011 en las instalaciones de la Caja de Compensación Compensar.

- Ponencias del evento.

**Beneficiarios:** 300 maestros de la ciudad

**Beneficios:** Conocimiento de los resultados de investigación a través de la publicación.

**Beneficiarios Directos:** Docentes y Directivos docentes 300

**Impacto:** El seminario permite dar a conocer los avances en la reflexión y en el desarrollo de experiencias relacionadas con la pedagogía ciudadana y la convivencia escolar.

**Territorialización:** Aunque el seminario está pensado para la Comunidad educativa de la ciudad, solo es posible reportar estos datos después de desarrollado el evento.

**Participación ciudadana:** Se espera la asistencia de alrededor de 300 maestros y directivos docentes

**Actividad 23: Cualificación de maestras y maestros investigadores: Seminario “Cicatrices en la Memoria: Fronteras, migraciones y desplazamientos”**

**Logros:** Gestión con la OIM para apoyo de la mesa de trata de personas e infancia y construcción del documento de referencia académica para el desarrollo del seminario.

El Seminario se realizó bajo el nombre “Cicatrices en la Memoria: Fronteras, migraciones y desplazamientos”. Durante el Seminario se presentaron 20 ponentes internacionales, 12 ponentes nacionales, a manera de presentaciones magistrales, en el contexto de 7 mesas temáticas. El evento se realizó el 21, 22 y 23 de septiembre de 2011 en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza-Tequendama.

Ponencias del evento.

**Beneficios:** Conocimiento de los resultados de investigación a través de la publicación.

**Beneficiarios:** 543 profesionales de los cuales: 224 docentes vinculados a diferentes instituciones del Distrito Capital, la Secretaría de Educación Distrital y el Ministerio de Educación.

De los anteriores, 141 mujeres y 83 hombres. 319 estudiantes e investigadores en diferentes campos especialmente de las ciencias sociales.

**Impacto:** El seminario permitió dar a conocer los avances en aproximaciones investigativas y metodológicas en los estudios sobre la materia y sus relaciones con las acciones educativas.

**Territorialización:** participaron maestros de las diferentes localidades de la ciudad.

**Participación ciudadana:** Hubo asistencia de 550 profesionales de la comunidad educativa

**Actividad 24: Cualificación de maestras y maestros investigadores: Seminario Internacional Rutas y encuentros de los estudios sociales y culturales**

**Logros:** Construcción del documento de referencia académica para el desarrollo del seminario. El Seminario se realizó bajo el nombre “Rutas y encuentros de los estudios sociales y culturales”. Durante el Seminario se presentaron 4 ponentes internacionales que brindaron sendas conferencias, 76 ponentes nacionales, a manera de presentaciones magistrales, en el contexto de 7 mesas temáticas. El evento se realizó el 4, 5 y 6 de octubre de 2011 en las instalaciones de la Universidad de los Andes, la Universidad Javeriana y la Universidad Nacional.

**Beneficios:** Participación en el evento y conocimiento de los resultados de investigación a través de la publicación.

**Beneficiarios:** 640 profesionales de los cuales 140 docentes, vinculados a diferentes instituciones del Distrito Capital, la Secretaría de Educación Distrital y el Ministerio de Educación. De los anteriores, 93 mujeres y 47 hombres. 500 estudiantes e investigadores en el campo de los estudios sociales y culturales.

**Impacto:** El seminario permitió dar a conocer los avances en aproximaciones investigativas y metodológicas en los estudios sociales y culturales, incluyendo sus relaciones con las pedagogías críticas.

**Territorialización:** participaron maestros de todas las localidades de la ciudad, de acuerdo con la apertura a inscripciones realizada a través de la Secretaría de Educación Distrital.

**Actividad 25: Investigación documental que compile los textos más significativos que representen la vida, obra y pensamiento de Candelario Obeso.**

**Logros obtenidos:** Recopilar las obras más importantes del poeta negro, lo cual servirá como texto de estudio para la educación básica y la universitaria.

1. Un fichero de los documentos identificados
2. Un archivo fotográfico
3. Un documento que compila los documentos organizados por capítulos, editado y con corrección de estilo para su publicación por parte del IDEP

**Beneficios:** Se busca realizar un estudio que aporte tanto a la cualificación docente como a la visibilización en el campo educativo de la cultura afrodescendiente en el país

**Beneficiarios:** 3 grupos de investigación, 19 facultades de educación y 30 maestros

**Impactos:** Aportar tanto a la cualificación docente, como a la visibilización en el campo educativo de la cultura afrodescendiente en el país.

**Indicador:**

Indicador propuesto	Análisis del resultado
Tiempo utilizado en la realización de la investigación sobre tiempo programado	Se cumplió
Costo ejecutado en la realización de la investigación sobre costo programado	Se cumplió

**6.1.2 Meta 2: Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo II en 15 colegios de Bogotá; finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III; y adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%.**

**Actividad única:** Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo II en 15 colegios de Bogotá; finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III; y adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%.

**Cumplimiento de metas**

	Estado
Finalizar el 7,5% faltante de la etapa I de la Fase de Desarrollo del Programa de pedagogía ciudadana en cuanto a implementar el proyecto pedagógico de ciclo I en 15 colegios de Bogotá	Fase terminada. Con esta actividad se realizó completamente la Fase I del programa de pedagogía ciudadana.
Finalizar el 65% de la etapa II en cuanto a implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III, el diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios y la aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III	Pendiente el documento final del diseño y pilotaje del ciclo 4 y 5, y el análisis de la aplicación del instrumento de medición, correspondiente al 5%. Por lo tanto esta fase II se realizó en un 95%.
Adelantar la fase evaluación y socialización en un 100%.	Fase terminada.

**Logros:** Teniendo en cuenta que la meta está compuesta por varias actividades, se presenta el siguiente cuadro que describe los Logros: por cada una de ellas:

- Diseño en detalle del ciclo III.
- Instrumento de la encuesta de cultura ciudadana para ciclo III.
- Herramientas artísticas para ciclos III, IV y V.
- Ficha de expedición de Espacio Público y su cartografía
- Informe de implementación del proyecto pedagógico de ciclo II y III
- Informe de aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo II y III
- Línea de base de cultura ciudadana con estudiantes de ciclo III en colegios oficiales y privados de Bogotá.
- Informe de gestión con las entidades distritales.
- Diseño del proyecto pedagógico dirigido a los ciclos II, III, IV y V

Actividad	Logros:
Implementación y ajuste del diseño del proyecto pedagógico de ciclo III	Se implementó el proyecto en 20 colegios, entre públicos y privados, de 15 localidades de la ciudad.  Se diseñó y aplicó la encuesta pre y post a la intervención de ciclo II, y sus resultados ya fueron entregados conjuntamente con el análisis de los diarios de campo que sirvieron de estrategia de seguimiento al proceso de intervención del ciclo II.
Aplicación del instrumento de medición con estudiantes de ciclo III	Aportar al estado de la cultura ciudadana en población escolar de tercer ciclo con el documento de análisis de los resultados de la encuesta.
Diseño y pilotaje de ciclos IV y V en 15 colegios.	Diseño de dos talleres que desarrollan la estrategia pedagógica de cultura ciudadana a través del abordaje de los derechos de autor dirigida a estudiantes de ciclo IV y V. Implementación de la actividad de Derechos de Autor para ciclo IV y V se realizó en cuatro colegios de diferentes localidades de Bogotá: Tres colegios públicos, Centro Educativo Distrital General Santander ubicado en la Localidad 10, el Instituto Educativo Distrital Restrepo Millán ubicado en la localidad 18 y el Colegio San José de la localidad 8, y un colegio de carácter privado ubicado en la localidad 11 llamado Gimnasio Bilingüe Campestre Stephen Howking. La implementación de la actividad de derechos de autor para ciclo IV se realizó con el grado octavo del Gimnasio Stephen Howking y con el grado noveno del C.E.D General Santander. En la implementación participaron 66 estudiantes y dos docentes en los dos colegios. La implementación de la actividad para ciclo V se realizó con el grado 1103 del I.E.D Restrepo Millán y con el grado 1101 del Colegio San José, en la implementación participaron 57 estudiantes y dos profesores.
Evaluación del proceso de investigación	La evaluación del proceso de investigación ya se realizó mediante los instrumentos y formatos utilizados para tal fin. Los documentos quedan con las conclusiones de cada proceso
Socialización	El Proyecto de Investigación del Programa Pedagogía Ciudadana socializado en el marco del evento Seminario Internacional sobre Pedagogía y Convivencia el día 1 de noviembre del 2011 con los docentes asistentes al evento.  Resultados de la implementación del proyecto pedagógico socializados en el espacio programado en COMPENSAR.

**Beneficios:** Ofrecer a la comunidad escolar de Bogotá una estrategia probada, para la formación de cultura ciudadana de población escolar.

Formación de estudiantes de tercer ciclo (quinto grado), de 18 instituciones educativas públicas y privadas, en cultura ciudadana.

**Beneficiarios:** En las siguientes tablas se presenta el número de estudiantes y maestros participantes en el 2011.

Beneficiarios: Segundo y tercer ciclo

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195



Localidad	Colegio	II Ciclo No. estudiantes	III ciclo No. estudiantes	II Ciclo. Número de maestros	III ciclo Número de maestros
Suba	República Dominicana	71	78	2	1
Usme	Estanislao Zuleta	79	86	2	2
San Cristobal	Instituto San Juan de Dios	64	60	2	1
Suba	Van Leekhnwood	28	22	1	1
Suba	Liceo Siglo XXI	34	34	1	1
Santafé	La Giralda	124	121	3	3
Tunjuelito	Porfirio Barba Jacob	50	51	2	2
Suba	Liceo Mallerland	76	60	2	2
Mártires	La Rábida	19	19	1	1
Rafael Uribe Uribe	República de EEUU	76	35	2	1
Ciudad Bolívar	Villamar	58	88	2	3
Chapinero	Monteverde	95	91	3	3
Barrios Unidos	San Felipe Neri	41	47	2	1
Usaquén	Colegio Aquileo Parra	111	106	3	3
Antonio Nariño	Nuestra Sra. de la Paz	42	41	1	1
Pendiente	Gimnasio Los Andes	25	25	1	1
Engativa	Liceo Psicopedagógico	60	28	2	
Ciudad Bolívar	Sotavento	77	0	2	0
Puente Aranda	Silveria Espinosa	76	70	2	2
Bosa	Brasilia	40	38	1	1
Bosa	Brasilia	40	36	1	1
<b>Total</b>		<b>1286</b>	<b>1136</b>	<b>38</b>	<b>31</b>

### Beneficiarios Cuarto y Quinto ciclo

Localidad	Colegio	IV Ciclo No. estudiantes	V ciclo No. estudiantes	IV Ciclo. Número de maestros	V ciclo Número de maestros
Usme	I.E.D. Diego Montaña Cuellar	16		2	
San Cristóbal	I.E.D. Los Alpes	17		2	
Suba	I.E.D. Nicolás Buenaventura	18		2	
Ciudad Bolívar	Acacia II		120		4 (1 grupo de investigación lacha)
Barrios Unidos	I.E.D. Eduardo Carranza	17		2	
Bosa	CEDID San Pablo Jornada de la mañana	25		2	
Kennedy	I.E.D. Patio Bonito II	17		2	
Fontibón	Institución Educativa Pablo Neruda	12		2	
Teusaquillo	I.E.D. Técnico Palermo	15		2	
Usme	Centro Educativo Distrital General Santander.	30		1	
San Cristóbal	Gimnasio Bilingüe Campestre Stephen Howking	36		1	
Suba	I.E.D Restrepo Millán		26		1
Ciudad Bolívar	Colegio San José		31		1
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>203</b>	<b>177</b>	<b>18</b>	<b>6</b>

**Impactos:** Al final del proceso de investigación se espera: Entregar a la ciudad y a la comunidad educativa, una propuesta pedagógica estructurada y flexible para formación en cultura ciudadana de la población escolar, de acuerdo a las necesidades y especificidades de cada contexto escolar, con un enfoque por ciclos.

Aportar elementos para la articulación de diferentes estrategias pedagógicas que adelantan las entidades distritales e instituciones educativas en materia de cultura ciudadana.

Un sistema de medición que permita conocer el estado de la cultura ciudadana en población escolar de segundo y tercer ciclo, para con base en esto ajustar los proyectos pedagógicos propuestos de acuerdo con las realidades y problemáticas específicas en el tema.

**Territorialización:** El proceso de implementación del proyecto pedagógico se ha realizado en instituciones educativas de las siguientes localidades: Usme, San Cristóbal, Suba, Santafé, Tunjuelito, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Barrios Unidos, Usaquén, Antonio Nariño, Engativá, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Bosa, Kennedy y Fontibón.

**Participación ciudadana:** Se puede decir que el proceso de investigación ha contado con la participación ciudadana en la medida en que los maestros de las instituciones educativas son, además de maestros, ciudadanos y participan de manera directa en el proceso de investigación.

**Indicador:**  $\frac{\text{N}^\circ \text{ de colegios en los que se implementa el proyecto}}{\text{N}^\circ \text{ de colegios proyectados para implementar el proyecto}} * 100$

Proyecto de ciclo II implementado en 20 colegios de Bogotá \*100= **133,33% de cumplimiento**

Implementar el proyecto de ciclo II en 15 colegios de Bogotá

## 6.2 Componente Innovación y transformación pedagógica

Metas	% Avance Total Esperado.	% Avance Total Obt.
Desarrollar 11 Innovaciones Pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y del conocimiento científico, técnico, crítico y tecnológico.	100	95
Realizar 18 sistematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas de los docentes del Distrito Capital.	100	100
Aplicar en colegios los resultados de investigaciones en currículo, gestión y organización escolar en todos los ciclos del sistema educativo oficial.	100	100
<b>Subtotal del Componente</b>	<b>98</b>	

Fuente: Información suministrada por Planeación IDEP del aplicativo de programación y seguimiento a la ejecución de los Recursos de Inversión del IDEP.

## 6.2.1 Meta 1: Desarrollar 11 Innovaciones Pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y del conocimiento científico, técnico, crítico y tecnológico.

### Cumplimiento de metas

Metas	Estado
Innovación sobre prácticas pedagógicas, innovación en organización escolar, innovación en gestión escolar	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación sobre PEI	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación en didácticas y medios	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación en TIC's	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación en dificultades de aprendizaje	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación en modelos pedagógicos	Pendiente por desarrollar el 10%- Convenio interadministrativo No. 71 con UNAL
Innovación en educación superior	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación en formación científica	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación articulación con formación laboral y proyectos de vida	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Proyecto de innovación pedagógica y sistematización de experiencias, orientado a fortalecer los procesos pedagógicos de inclusión y protección de la niñez desplazada en el sistema educativo de Bogotá.	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.
Innovación pedagógica denominada "La ruta Mutis"	Innovación terminada, el informe final se encuentra en la carpeta contractual.

### Actividad 1: Innovación sobre Prácticas Pedagógicas. Innovación en organización escolar- Innovación en Gestión escolar

**Logros y productos:** Este proyecto inició a través de la realización de un convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual fue suscrito finalizando el mes de mayo.

A lo largo del año 2011 el equipo de investigación conformado por representantes de las dos instituciones realizó los siguientes procesos y productos:

- Estructura y puesta en marcha del Diplomado y del proceso de acompañamiento que se realizó con los cinco colegios participantes en el marco del desarrollo de las innovaciones: referentes teóricos y procedimientos.
- Desarrollo de la estructura metodológica de las innovaciones y de la investigación inherente a las mismas.

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

- Se establecieron la ruta y criterios para el proceso de selección de los cinco colegios participantes y se realizó dicha selección.
- Realización de las sesiones de Diplomado con la participación de cinco colegios de Bogotá identificados y seleccionados por el equipo, de acuerdo con los criterios establecidos. Las sesiones se realizaron semanalmente, de acuerdo con el horario establecido.
- Documento con la fundamentación conceptual y metodológica de las tres innovaciones el cual incluye: fundamentación del eje de Agenciamiento (Gestión Escolar); fundamentación del eje de Autogobierno y Gubernamentalidad (Organización Escolar) y fundamentación del eje de prácticas pedagógicas.
- Se formaron los maestros de los cinco colegios participantes como investigadores, lo cual les permitió seguir en sus instituciones la ruta para realizar la caracterización institucional y la formulación de sus proyectos en los tres ejes de las innovaciones, resultado que se esperaba en esta fase de las tres innovaciones.
- Se realizaron, conjuntamente con los docentes de los colegios participantes, tres cartillas interactivas que permiten desarrollar procesos de innovación en los ejes temáticos propuestos para este proyecto.

#### Indicador:

Indicador Propuesto	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Número de colegios participantes en las instituciones/ 5 colegios	5 instituciones participantes	Se realizaron las innovaciones en los ejes propuestos de acuerdo con el cronograma y productos esperados para esta fase. Se involucraron en la innovación cinco colegios y se adicionó un programa de la Universidad Distrital, por cuanto se vio en el desarrollo del proyecto la pertinencia de la participación de este grupo. Los cinco colegios participantes más el programa adicional avanzaron en los procesos y productos esperados en esta fase.
Número de maestros participantes en las innovaciones/ 30 docentes	30 maestros participantes en la innovación	Participaron 30 maestros en la innovación, aproximadamente 20 asisten directamente al diplomado y los demás participan en el proyecto con la estrategia de acompañamiento insitu y multiplicación en las instituciones por parte de los maestros diplomantes.

#### Beneficios:

- Cualificación para los directivos docentes y docentes participantes, en procesos conceptuales y metodológicos sobre gestión, organización escolar y PEI.
- Formación de los maestros como investigadores.
- Caracterización Institucional en los tres ejes de las innovaciones.
- Formulación de proyectos de investigación por institución.
- Diseño de cartillas didácticas que podrán ser utilizadas por docentes de cualquier institución para el desarrollo de innovaciones en gestión, organización escolar y prácticas pedagógicas.

**Beneficiarios:** 5 Colegios participantes, 30 docentes y directivos docentes

**Impactos:** Se espera que en el mediano plazo, se evidencie de la siguiente manera el impacto generado por el proyecto: Transformaciones en las instituciones participantes a nivel de las formas de participación de la comunidad y en la construcción de subjetividades políticas. Incremento en el número de colegios que sigan los lineamientos generados desde el proyecto para la puesta en marcha de innovaciones en gestión escolar, organización escolar y prácticas pedagógicas.

**Territorialización:** Los cinco colegios que están participando en el proyecto son:

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
Colegio Centro Educativo Libertad (CEL)	Candelaria		X	6	
Colegio Entre Nubes Sur Oriental	San Cristóbal	X		8	
Colegio Simón Rodríguez	Chapinero	X		5	
Colegio Germán Arciniegas	Bosa	X		7	
Colegio San José de Calasanz	Suba		X	4	

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad incluyó una invitación realizada por el IDEP y la Universidad Distrital para seleccionar 5 colegios que participarían en las innovaciones.

## Actividad 2: Innovación sobre PEI.

### Logros:

- Para el cumplimiento de la primera fase del proyecto se publicó la convocatoria en la página web de IDEP, la cual fue ampliada dado que no se presentó el número de colegios requeridos.
- Se seleccionaron las cinco instituciones para participar en el proyecto.
- Se realizaron talleres inicial, intermedio y final con los colegios participantes a fin de ir informando el proceso realizado en cada momento de esta primera fase que se adelantó en el año 2011.
- Los colegios participantes evidenciaron y fortalecieron a lo largo del proyecto una alta valoración de la música y del arte en general por su contribución a la formación integral de los estudiantes.

- Se realizó el proceso de análisis de caracterización del PEI de cada una de las instituciones participantes.
- Se retroalimentó a cada una de las instituciones en la caracterización de su PEI a través de la realización de un taller.
- Se construyó el instrumento para la evaluación de inteligencia musical de los estudiantes.
- Se aplicaron los instrumentos diseñados para evaluar la aptitud y la inteligencia musical de 205 estudiantes de los cinco colegios participantes.
- Se realizó el análisis estadístico y cualitativo de la valoración realizada, la cual será el fundamento para la siguiente fase en el año 2012.

Como productos específicos del trabajo realizado durante el año se cuenta con:

- Un estudio descriptivo de colegios participantes en el diagnóstico sobre aptitudes e inteligencia musical: caracterización de los PEI de los cinco colegios participantes con sus respectivos instrumentos de caracterización.
- Instrumentos de valoración de inteligencia musical para estudiantes.
- Documento que contiene la construcción de un referente teórico - conceptual sobre las aptitudes y la inteligencia musical y su medición.
- Resultados estadísticos y cuantitativos del diagnóstico de aptitud e inteligencia musical de los estudiantes de los colegios participantes.
- Artículo de carácter publicable con los resultados de la innovación en esta primera fase.

### Indicador

Indicador Propuesto	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Número de Instituciones participantes / 5 instituciones	5 instituciones participantes	Se alcanzó el indicador propuesto, por cuanto se seleccionaron los cinco colegios para participar en el proyecto.
Número de maestros participantes indirectos del proyecto/ 5 maestros	6 docentes participantes	Se alcanzó el indicador propuesto, pues ya se cuenta con los cinco docentes y/o directivos docentes participantes indirectos del proyecto.
Número de estudiantes participantes en el diagnóstico/200 estudiantes	205 estudiantes participantes	Se superó el indicador propuesto

**Beneficios:** Un diagnóstico comparativo sobre aptitudes e inteligencia musical en población estudiantil de la ciudad de Bogotá, que sirva como fundamento inicial para generar estrategias de articulación con el PEI.

**Beneficiarios:** 5 Colegios participantes, con 6 docentes, 3 hombres y 3 mujeres en un rango de edad de los 27 a 59 años.

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
LICEO MONTANA	USAQUÉN		X	1	

RICHARD WAGNER	USAQUÉN		X	2	
LEONARDO POSADA	BOSA	X		1	
LA GAITANA	SUBA	X		0	1
SIMÓN BOLÍVAR	SUBA	X		2	

### Estudiantes beneficiarios

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Otros grupos étnicos	22	10	97	66	8	2			205
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>97</b>	<b>66</b>	<b>8</b>	<b>2</b>			<b>205</b>

<sup>1</sup> Población ROM hace referencia a los grupos de población gitana de la ciudad

<sup>2</sup> Raizales se refiere a la población de origen caribeño (San Andrés y Providencia)

**Impactos:** Con el desarrollo de este proyecto se espera a mediano plazo alcanzar las siguientes evidencias de impacto:

- Generar transformaciones pedagógicas evidenciadas en la articulación de la inteligencia musical en el PEI de los colegios participantes, a partir del diagnóstico realizado.
- Sistematización en los colegios participantes sobre las competencias y componentes de la inteligencia musical involucrados en el diagnóstico y sobre los resultados de cada estudiante en particular y del grupo participante en general en variables de edad, género y estudios previos.
- Validación de metodologías rigurosas para el desarrollo de investigaciones en música.
- Adopción, por parte de los maestros de arte de las instituciones participantes, de estructuras metodológicas propuestas desde la línea para el desarrollo musical de los estudiantes.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla una convocatoria pública realizada por el IDEP para seleccionar 5 colegios que participan en la innovación.

### Actividad 3: Innovación en didácticas, medios. Innovación en Tics

**Logros:** En el desarrollo de las dos innovaciones: Tic's y didácticas y medios se realizaron a lo largo del año los siguientes procesos y actividades para el alcance de los logros presupuestados:

- Se establecieron la ruta, los criterios y los requisitos para seleccionar los grupos de maestros e instituciones participantes en el proyecto. La ruta establecida por el equipo de investigación para la selección de los colegios participantes fue: publicación de convocatoria en la página web del IDEP y en redes de semilleros, evaluación del formulario que incluía una idea de proyecto de los grupos de maestros participantes y entrevista de profundización y verificación. El equipo de investigadores estableció los criterios y forma de evaluación para seleccionar los colegios.
- Para el cumplimiento de la primera fase del proyecto se publicó la convocatoria en la página web del IDEP y se realizaron las entrevistas a los docentes inscritos
- Para el desarrollo del proceso de cualificación general y específica en tic's se suscribió un contrato con la Fundación universitaria CAFAM. En el marco de este contrato se realizaron las sesiones de cualificación general y el módulo específico en Tic's planteados en el cronograma.
- Se realizó el proceso de acompañamiento in situ para cada uno de los 21 colegios participantes en el proyecto.
- Se conformaron y consolidaron los semilleros de maestros innovadores en TIC en las 21 Instituciones.
- Ruta para la identificación y selección de las instituciones.
- Estructura y puesta en marcha del diplomado general y del componente específico en Tic's.
- Aula virtual alimentada con el proceso realizado en el marco de la cualificación de los docentes participantes.
- Documentos base de cada una de las dos innovaciones tic y didácticas y medios, que incluye fundamentación conceptual y metodología para cada una de ellas.  
Proyectos y productos con incorporación pedagógica de las Tic en cada uno de los 21 colegios participantes.  
Red de maestros que conforman los semilleros TIC en el distrito  
Canal On Line escolar piloto del Distrito, alimentado con productos audiovisuales de docentes y estudiantes de la ciudad.  
Dos artículos de carácter publicable con los resultados de las Innovaciones en Tic's y didácticas y medios.

### Indicador

Indicador Propuesto	Línea base	Resultado	Análisis del resultado
Proyectos Tic generados por Colegio/ 1 proyecto por colegio	14 proyectos en el año 2010	21 proyectos TIC/ 1 proyecto por colegio	Se cuenta con <b>21 proyectos planteados</b> y ejecutados por las Instituciones participantes.
Maestros formados/80	37 maestros formados en el año	203 maestros formados/ 80	Se realizó la formación de los docentes de los 21 colegios a través de la conformación de semilleros y de las jornadas de cualificación. El número de

Indicador Propuesto	Línea base	Resultado	Análisis del resultado
	2010	maestros previstos	docentes participantes en el proyecto supera ampliamente el indicador. En total se contó con 203 maestros en el proyecto.
Diplomado puesto en marcha/1	Un diplomado realizado en el año 2010	1 diplomado puesto en marcha/ 1 previsto	Se llevó a cabo el diplomado tanto en su componente general como en el módulo TIC's para los docentes participantes en este proyecto.
Socializaciones desarrolladas/2	2 socializaciones (ferias de talentos) en 2010	2 Socializaciones desarrolladas/2	Se realizaron 2 ferias de talentos con TIC.
Canal Audiovisual piloteado/1	No hay línea de base para este indicador	1 Canal Audiovisual piloteado/1	Se realizó el pilotaje y lanzamiento del Canal escolar On line.
Red Desarrollada/1	Una red desarrollada en el año 2010	1 Red Desarrollada/1	La red de maestros se consolidó a través de las estrategias de formación y acompañamiento tanto virtuales como presenciales

**Beneficios:** Los docentes participantes en el proyecto obtendrán los siguientes beneficios:

- Cualificación en manejo, uso e incorporación de las tecnologías a sus procesos de aula.
- Cualificación en fundamentos conceptuales y metodológicos para el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico en sus estudiantes.
- Mejoramiento de los procesos de enseñanza, didácticas y metodologías para el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico.
- Mejoramiento de los procesos de enseñanza, didácticas y metodologías, mediante la incorporación pedagógica de las tic's en el aula.
- Desarrollo de productos y procesos tic's que facilitan y optimizan su labor docente.
- Los estudiantes participantes en el proyecto tendrán los siguientes beneficios:
- Mejoramiento en sus procesos de aprendizaje mediante el uso de las tic.

**Beneficiarios:** Docentes: 203- Estudiantes: 1852

Tipo de Población	Adulthood (27 a 59 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	3	1	3	1	4
Otros grupos étnicos	87	112	87	112	199
<b>Subtotal Etnias</b>	90	113	90	113	203
<b>TOTAL</b>	90	113	90	113	203

**Instituciones participantes:**

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio			Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Concesión	Directos	Indirectos
Colegio Saludcoop	Kennedy			x	2	5
Colegio Rodrigo de Triana	Kennedy	x			2	40
Colegio Ciudad de Bogotá	Tunjuelito	x			3	4
Colegio Tomas Rueda Vargas	San Cristóbal	x			1	3

Colegio Orlando Higueta	Bosa	x			1	4
Colegio Rural José Celestino Mutis	C. Bolívar	x			4	7
Colegio Julio Gravito	Puente Aranda	x			2	10
Colegio Gerardo Valencia Cano	Bosa		x		3	7
English School	Usaquén		x		2	9
Instituto Santa María de la Cruz	C. Bolívar		x		2	4
Colegio Nicolás Dávila	C. Bolívar	x			2	2
Colegio Gustavo Restrepo	Rafael Uribe	x			2	5
Usaquén	Usaquén	x			2	4
Marsella	Kennedy	x			2	3
ITI Don Bosco	Engativá		x		3	28
José Manuel Restrepo	Puente Aranda	x			2	5
República de Colombia	Engativá	x			2	4
Hermanas Misioneras de la Consolata	Antonio Nariño		x		3	33
Altamira Suroriental	San Cristóbal	X			2	6
Colsubsidio San Vicente	San Cristóbal			x	4	6
Centro Don Bosco II	Usme			x	3	5

### Estudiantes beneficiarios

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	15	12	5	4	4	2	24	18	42
Indígenas	4	1					4	1	5
Raizales <sup>2</sup>				2				2	2
Otros grupos étnicos	380	343	512	533	19	5	911	881	1792
<b>Subtotal Etnias</b>	<b>399</b>	<b>356</b>	<b>517</b>	<b>539</b>	<b>23</b>	<b>7</b>			
Discapacitados	3						3		3
Desplazados	8						8		8
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>366</b>	<b>517</b>	<b>539</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>950</b>	<b>902</b>	<b>1852</b>

**Impactos:** Con el desarrollo de estos dos proyectos de innovación, se espera en el mediano plazo generar los siguientes impactos:

- Consolidación del proceso de generación de innovaciones que viene desarrollando el IDEP en diferentes procesos de apropiación en TIC.
- Generación de un proceso que permita identificar didácticas para la formación en medios.
- Desarrollo de un pilotaje de una Experiencia que permita fundamentar la generación de un Canal Audiovisual Escolar On Line en el Distrito. Permitirá identificar estrategias, retos y dificultades de una experiencia a mayor escala.
- Animación y conformación de grupos de maestros que animen en sus instituciones la conformación de Semilleros como estrategia de apropiación de TIC en sus instituciones.
- Experiencia de Red de Aprendizaje que permita construir una comunidad de relaciones, reconocimientos y puesta en escena de talentos profesoraes.
- Proyectos demostrativos al interior de instituciones participantes que muestren el valor y potencialidad de las TIC en las instituciones participantes.

**Participación ciudadana:** En este proyecto de innovación participaron 21 colegios, los cuales fueron seleccionados en la convocatoria pública realizada por el IDEP en el mes de marzo en donde se presentaron grupos de maestros y maestras innovadores.

**Actividad 4 y 5: Innovaciones en necesidades educativas especiales: en dificultades de aprendizaje. - Innovación en Modelos Pedagógicos.**

En el desarrollo de estos dos proyectos de innovación se realizaron los siguientes procesos y actividades, en aras de alcanzar los logros presupuestados:

**1. Innovación en dificultades de aprendizaje:**

- Se establecieron junto con el equipo de investigadoras ruta, criterios y pautas para la selección de las cuatro instituciones participantes en la innovación en dificultades de aprendizaje.
- Se publicó la convocatoria en la página web del IDEP y se realizaron las entrevistas a los docentes inscritos. Se publicaron los colegios seleccionados.
- Se realizó el diseño del componente de cualificación específica para los docentes participantes en la innovación en dificultades de aprendizaje desde cuatro ejes: lenguaje, pensamiento lógico-matemático, procesos cognoscitivos y factores neuropsicológicos. Para cada una de estas temáticas se planteó una fundamentación conceptual, subtemas a abordar y metodología de trabajo.
- Se realizó la totalidad de las sesiones de cualificación específica en los temas propuestos en el diseño inicial.
- Para el componente de cualificación general de todas las innovaciones se realizaron con la Fundación Universitaria Cafam, cinco módulos del Diplomado (componente general) innov@idep 2011 (presencial y virtual)
- Se realizó la valoración inicial para los estudiantes de los cuatro colegios participantes en el proyecto.
- Se realizó el proceso de tutoría y acompañamiento in situ cada colegio para la definición, contextualización, puesta en marcha y evaluación del proyecto de ludoestaciones, teniendo en cuenta las características particulares de las instituciones participantes.
- Se diseñaron las secuencias didácticas para la implementación de las ludoestaciones por institución en cada uno de los ejes temáticos, de acuerdo con los resultados de la valoración inicial realizada.
- Se pusieron en marcha las ludoestaciones en cada colegio.
- Se realizó una evaluación final a los estudiantes participantes, la cual permitió contar con elementos cuantitativos y cualitativos para valorar los resultados de la innovación.

Documento base de la innovación que incluye: actividades, procesos, metodologías y cronograma de trabajo.

Documento base para el proceso de cualificación docente por cada uno de los cuatro ejes temáticos (lenguaje, pensamiento lógico-matemático, procesos cognoscitivos y factores

neuropsicológicos) que incluye: desarrollo de temáticas, metodología, fundamentación conceptual y recursos.

Secuencias didácticas para la implementación de las ludoestaciones en cada colegio.

Documento con los resultados de la implementación de la innovación.

Infografías interactivas que dan cuenta de las secuencias didácticas y sus resultados por cada institución.

## 2. Innovación en modelos pedagógicos:

**Logros:** En la Innovación en modelos pedagógicos, se realizaron los siguientes procesos y actividades:

- Sesión de trabajo inicial con los orientadores de las localidades de Bosa, Candelaria y Santafé, participantes en el proyecto de evaluación de ciclo inicial realizado el año anterior, como fase inicial de la innovación en modelos pedagógicos. En esta reunión se entregaron y analizaron los resultados de los niños a quienes se les aplicó la evaluación y se presentó la forma en que dichos resultados serán la base para el modelo que se piloteará este año.
- Invitación a los colegios que participaron en la evaluación 2010 para participar en el pilotaje a realizar este año.
- Selección definitiva de los colegios a participar.
- Fundamentación conceptual y metodológica del currículo en ciclo inicial que se diseñó con base en los resultados de la evaluación que se realizó el año anterior.
- Se construyó el documento base de la innovación y un documento por área para el proceso de cualificación de los docentes que están participando en el proyecto.
- Se diseñó del modelo pedagógico curricular para ciclo inicial el cual evidencia la estrategia de articulación de las diferentes áreas o dimensiones.
- Se realizó el proceso de cualificación con los docentes participantes de las localidades de Bosa, Candelaria y Santafé.
- Se realizó el pilotaje de las secuencias didácticas que hacen parte del modelo curricular para ciclo inicial.

**Productos:** Documento base de la innovación que incluye: actividades, procesos, metodologías y cronograma de trabajo.

Documento base para el proceso de cualificación docente por cada uno de los cuatro ejes temáticos (lenguaje, pensamiento lógico-matemático, procesos cognoscitivos y factores neuropsicológicos) que incluye: desarrollo de temáticas, metodología, fundamentación conceptual y recursos

Modelo pedagógico y estructura curricular para ciclo inicial, para cada uno de los procesos y dimensiones, el cual incluye la estrategia de articulación.

Secuencias didácticas para cada una de las dimensiones o procesos del modelo junto con su malla curricular.

Documento con los resultados del pilotaje del modelo curricular para ciclo inicial.

\*\* Para el otro componente de esta innovación relacionado con un modelo de formación de docentes de ciclo inicial, en procesos de lectura y escritura, se suscribió un convenio con la Universidad Nacional en el mes de Mayo, el cual finalizará en el año 2012.

- Convocatoria y selección de los 10 colegios participantes en la innovación.
- Diseño preliminar del modelo de formación para docentes e instrumentos de caracterización inicial.
- Caracterización de la población participante en el proyecto.
- Resultados del pilotaje del modelo de formación con los docentes de las 10 Instituciones seleccionadas.
- Documento que contiene: a. Diseño preliminar del modelo de formación para docentes e instrumentos de caracterización inicial. b. Descripción del proceso seguido para la selección de los docentes participantes.
- Documento con la caracterización de la población participante en el proyecto.
- Resultados del pilotaje del modelo de formación docente de ciclo inicial en lectura y escritura.

#### Indicador:

Indicador Propuesto	Línea base	Análisis del resultado
Número de maestros participantes en las innovaciones/ 70 docentes	107 en el año 2010	Se vincularon <b>28 docentes al proyecto</b> de dificultades de aprendizaje.
Número de colegios participantes en las instituciones / 14 Instituciones	22 en el año 2010	Se vincularon <b>26 colegios a esta innovación</b> , lo cual evidencia que se superó ampliamente el indicador propuesto.
Porcentaje de estudiantes que disminuyen sus dificultades de aprendizaje	No hay línea de base	El <b>90% de los estudiantes participantes en el proyecto avanzaron en sus procesos de aprendizaje</b> , disminuyendo las dificultades identificadas al inicio del mismo.

**Beneficios:** Con la realización de estas dos innovaciones se esperan obtener los siguientes beneficios:

- Validación y consolidación de un modelo de intervención para el abordaje pedagógico de las dificultades de aprendizaje, a partir de la implementación de ludo estaciones.
- Avances en los procesos de aprendizaje de los estudiantes participantes en la innovación en dificultades de aprendizaje y consecuente disminución de las dificultades presentadas por ellos.
- Diseño y aplicación piloto de un modelo pedagógico curricular innovador para ciclo inicial, con base en la evaluación realizada en el año 2010, que pueda ser aplicado en otras instituciones.
- Diseño y aplicación de un modelo pedagógico de formación de docentes de ciclo inicial en lectura y escritura, que pueda ser aplicado con otros docentes.
- Cualificación de los maestros en elementos conceptuales y metodológicos que deriven en estrategias para la evaluación y abordaje pedagógico de las dificultades de aprendizaje

## Beneficiarios Innovación en modelo pedagógico para ciclo inicial

Docentes: 92

### DOCENTES

Tipo de Población	Adulthood (27 to 59 years)		TOTAL		
	H	M	H	M	Total
Otros grupos étnicos	9	83	9	83	92
<b>Subtotal Etnias</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>92</b>

### Territorialización:

Nombre del colegio	Localidad	Territorialización	
		Distrital	Directos
COLEGIO CENTRO DE ENSEÑANZA SANTA CLARA.	Bosa	X	7
COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS	Bosa	X	5
INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL EL PORVENIR	Bosa	X	3
CENTRO EDUCATIVO WILFREDO LEHNER	Bosa	X	9
LICEO MIXTO LOS CENTAUROS	Bosa	X	17
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN	Bosa	X	11
COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB	Bosa	X	3
LICEO CIUDAD CAPITAL	Bosa	X	15
COLEGIO GRANCOLOMBIANO	Bosa	X	1
COLEGIO CODEMA IED.	Bosa	X	1
LICEO ANTONIO DE TOLEDO.	Bosa	X	3
COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ.	Bosa	X	3
COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN.	Bosa	X	5
COLEGIO CARLOS PIZARRO.	Bosa	X	5
COLEGIO PROVINCIA QUEBE.	Bosa	X	1

## Beneficiarios Proyecto de dificultades de aprendizaje

Docentes: 28 estudiantes 213

### DOCENTES

Tipo de Población	Adultez (27 a 59 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	Total
Otro	2	26	2	26	28
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>28</b>

### ESTUDIANTES

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos			1	4			1	4	5
Indígenas			1				1		1
<b>Subtotal Etnias</b>							<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Discapitados	1		1				2		2
Desplazados			6	2	1		7	2	9
Otro	8	4	108	64	8	4	124	72	196
<b>TOTAL</b>							<b>135</b>	<b>78</b>	<b>213</b>

<sup>1</sup> Población ROM hace referencia a los grupos de población gitana de la ciudad

<sup>2</sup> Raizales se refiere a la población de origen caribeño (San Andrés y Providencia)

### Territorialización

Nombre del colegio	Localidad	Número de docentes participantes		
		Directos	Indirectos	
COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN	USAQUÉN	x	4	0
COLEGIO ALEMANIA SOLIDARIA	BARRIOS UNIDOS	x	4	0
COLEGIO MANUEL CEPEDA	KENEDY	x	12	4

COLEGIO FE Y ALEGRIA JOSE MAIA VELAZ	SUBA	x	4	0
---	------	---	---	---

**Impactos:** Con el desarrollo de estos dos proyectos de innovación se espera alcanzar los siguientes impactos en el mediano plazo:

- Disminución de las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes de los colegios participantes.
- Incremento en el desempeño de los estudiantes participantes en evaluaciones externas e internas.
- Modificación en las prácticas pedagógicas de los maestros participantes en las dos innovaciones, evidenciada en el uso de alternativas metodológicas y didácticas innovadoras.
- Transferencia de los modelos implementados a nuevas instituciones del Distrito.

**Participación ciudadana:** En el proyecto de innovación en dificultades de aprendizaje están participando 4 colegios, los cuales fueron seleccionados en la convocatoria pública realizada por el IDEP en el mes de marzo en donde se presentaron grupos de maestros y maestras innovadores. En el proyecto de innovación en modelos pedagógicos se realizó invitación y convocatoria abierta para los colegios.

#### **Actividad 6: Innovación en educación superior**

**Logros:** Revisión documental sobre programas de formación académica de innovación en Educación Superior en Distrito Capital

- Diseño, implementación y análisis del proceso pedagógico a los programas de innovación en educación superior.
- Análisis de experiencias de Innovación en las áreas de ciencias humanas y arte de educación Superior, en el distrito capital.
- Un documento que consolida líneas conceptuales, estrategias y políticas para la ejecución y fomento de la innovación de la educación superior en el Distrito Capital.
- Un documento de análisis sobre áreas o campos de conocimiento identificados en los procesos de innovación en Educación Superior en Bogotá
- Un documento que describe las recomendaciones sobre las necesidades de innovación para la educación básica de la ciudad, con la intención de avanzar en una posible articulación entre la educación básica y la educación superior en la ciudad.

**Beneficios:** Aporte a la Política de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior

**Beneficiarios:**

**Impacto:**

Transformación de las estrategias y

actividades de los procesos de articulación de la Educación básica con la Media

Clase de beneficiario	Cantidad	Beneficios
Universidades	4	Reconocimiento de experiencias
Asociación de universidades	1	Base para toma de decisiones

## Territorialización: 20 Localidades del Distrito Capital

### Actividad 7: Innovación en formación científica

#### Logros:

- Diseño de la estrategia metodológica productiva y eficiente que logró combinar actividades de apoyo virtual y presencial.
- Tres módulos con sus respectivos materiales de trabajo, un documento conceptual y material de audio de las diferentes sesiones presenciales, que dan cuenta del proceso de trabajo escritural a partir de temas específicos: innovación, pensamiento científico y artículos académicos.
- Espacio virtual de encuentro, donde cada una de las experiencias cuenta con un lugar con imágenes de cada uno de los docentes líderes, una descripción de sus experiencias y un espacio para que ellos puedan subir el material que consideren pertinente.



- En el espacio del Aula Virtual se trabajó:
  - Cómo participar en foros .(Realizaron un foro y participaron)
  - Cómo participar en Chats. (Realizaron un chat y participaron)
  - Cómo participar en Wikis. (Realizaron una wiki y participaron)
  - Cómo subir documentos al aula virtual. (Cada uno subió un documento)
  - Cómo descargar documento del aula virtual (Descargaron documentos)
- Once artículos de carácter científico por parte de maestros del Distrito Capital.
- Documento metodológico y conceptual tanto de los encuentros presenciales como virtuales además de presentaciones y material de apoyo.
- Creación de una página del proyecto Innovación en pensamiento científico en el aula virtual

**Beneficios:** Formación y capacitación a docentes en temas relacionados con innovación y desarrollo del pensamiento científico en la escuela.

- Producción de escritos a nivel de artículo científico, con nivel para publicar de los siguientes proyectos: Que rico refri, Comuniquémonos, Productor de realidades, Barrio los Andes, Vuelan las pantallas, Museo interactivo de la mecánica, Juego solitario, Caracoles de

colores, Informática educativa, Socializando saberes. Una de las experiencias acompañadas fue el primer premio en investigación del premio que promueve el IDEP.

- Socialización y divulgación de las experiencias a nivel presencial y virtual.

**Beneficiarios:** 12 Colegios de Bogotá, donde participaron 25 Maestros en la experiencia relacionada con desarrollo del pensamiento científico.

**Impactos:** Contar con artículos académicos elaborados por los participantes, los cuales harán parte de una publicación de la serie Investigación e Innovación del IDEP. Contribuir las formas de entender y de trabajar en la escuela procesos relacionadas con el desarrollo del pensamiento científico.

**Participación ciudadana:** 25 maestros de las instituciones educativas que respondieron de manera efectiva a los retos e invitaciones.

**Territorialización:** Impacto en los siguientes colegios de Bogotá: CEDID Ciudad Bolívar, Técnico Domingo Faustino Sarmiento, Colegio Motorista, CEDID San pablo, Los Comuneros, Oswaldo Guayasamín, Las Américas IED, Policarpa Salavarrieta

**Indicador:**

8 colegios participantes/ 12 colegios esperados\*100 = 67%

**Actividad 8: Innovación articulación con formación laboral y proyectos de vida.**

**Logros obtenidos**

- Un modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media, sustentado en los planteamientos de la Política Nacional de Emprendimiento, en los referentes conceptuales y metodológicos de la *Reorganización Curricular por Ciclos* RCC, en el plan sectorial 2008-2012 y en la comprensión y análisis de modelos internacionales y nacionales, presentado a la comunidad académica para su adaptación e implementación en los colegios oficiales del distrito.
- Veinticinco docentes capacitados a través del programa de profundización en el tema de emprendimiento.
- Estado del arte de Emprendimiento con los siguientes temas:
  - Desarrollo histórico conceptual
  - Desarrollo teórico y metodológico
  - Marco legal
  - Prácticas en Colombia
  - Prácticas de Emprendimiento Internacionales
- Contar con sesenta y seis docentes y/o directivos docentes, pertenecientes a 15 colegios oficiales del distrito aportando a la construcción del modelo a través de la socialización de su experiencia de desarrollo de proyectos de emprendimiento en los colegios y/o participación

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

en las mesas de trabajo de retroalimentación del modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media.

- Modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media,
  - Un Documento del Estado del Arte del Emprendimiento que recoge la normatividad y su aplicación en el currículo, la metodología, la formación de docentes, implementación y resultados que hasta el momento de la investigación, ha tenido el tema en los colegios públicos del Distrito de Bogotá.
  - Dos programas del espacio Aula Urbana Dial del IDEP en los que se trabajó el tema del emprendimiento
  - Ocho artículos publicados en el Magazín Aula Urbana No 82 de octubre - noviembre de 2011, dedicado al tema del emprendimiento escolar.
- 1. Publicación de noticia de convocatoria al proyecto, mesas de trabajo y evento de socialización en la página web del Instituto.
  - 2. Publicación de convocatoria en el link de Biblio IDEP.
  - 3. Correos electrónicos enviados a los colegios del distrito y en especial aquellos que manejan proyectos de emprendimiento y otras instituciones interesadas en el tema, difundiendo la convocatoria, mesas de trabajo y evento de socialización del modelo construido.

**Beneficios y Beneficiarios:** 66 docentes y/o directivos docentes beneficiarios directos de la innovación que participaron del proceso de capacitación y/o mesas de trabajo tras la convocatoria realizada y 138 más que participaron del proceso de socialización para un total de 204 docentes, directivos docentes, directores locales de educación y funcionarios de Instituciones interesadas en el tema.

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Otros grupos étnicos							2	1	69	129	2	1	73	131	204
<b>Subtotal Etnias</b>															
<b>TOTAL</b>							<b>2</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>129</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>131</b>	<b>204</b>

**Beneficios:** Las instituciones de educación del Distrito, cuentan con un modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media, que pueden adaptar en el Rediseño Curricular por Ciclos y en el Rediseño del PEI, de acuerdo a las necesidades de los jóvenes, a la dinámica propia de la institución y a su autonomía en los siguientes componentes: El componente académico, metodológico y organizacional.

**Impacto:** Los impactos esperados (a un plazo no menor de dos años)  
Adaptación e implementación del modelo propuesto en colegios del distrito.

**Territorialización:** Teniendo en cuenta que para desarrollar la innovación se hizo una convocatoria a todos y todas los y las docentes y directivos docentes de los colegios oficiales del

distrito, se conto con la participación de 66 docentes, directivos docentes que trabajan en los colegios de las diferentes localidades de Bogotá, en el proyecto de innovación, pertenecientes a 19 colegios ubicados en 12 localidades de Bogotá, discriminados de la siguiente manera:

No.	LOCALIDAD	LOGROS EN LA VIGENCIA 2011
1	USAQUÉN	Inscripción y participación del Colegio Toberín
3	SANTAFÉ	Inscripción y participación del Colegio los Pinos
4	SAN CRISTÓBAL	Inscripción y participación del Colegio José Joaquín Castro Martínez
7	BOSA	Inscripción y participación del Colegio la Concepción
8	KENNEDY	Inscripción y participación del Colegio Eduardo Umaña Luna
9	FONT IBÓN	Inscripción y participación de los colegios: Colegio Integrado de Fontibón Colegio Rodrigo Arenas Betancourt
10	ENGATIVÁ	Inscripción y participación de los colegios: Colegio Villa Amalia República de Bolivia
11	SUBA	Inscripción y participación de los colegios: Colegio República Dominicana - Colegio Gerardo Paredes
12	BARRIOS UNIDOS	Inscripción y participación del Colegio Tomas Carrasquilla
14	MÁRTIRES	Inscripción y participación de los colegios: Colegio República Bolivariana Venezuela - Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero Liceo Nacional Antonia Santos
18	RAFAEL URIBE U.	Inscripción y participación del Colegio Distrital Bravo Páez
19	CIUDAD BOLÍVAR	Inscripción y participación de los colegios: Colegio La Estancia San Isidro Labrador Gimnasio Integral Guatiquia - Colegio Paraíso Mirador

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la Innovación Articulación con formación laboral y proyectos de vida, fue el de convocatoria abierta a los y las docentes y directivos docentes de los colegios del distrito y profesionales de otras entidades interesadas en el tema, para lo cual se tuvieron en cuenta las siguientes estrategias:

#### Indicador

Actividades Plan de Acción vigencia 2011	Indicador propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
Innovación articulación con formación laboral y proyectos de vida.	Un modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media.	0	1	El indicador se cumplió en un 100% ya que se formuló el modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media, el cual fue ajustado de acuerdo a los aportes hechos por los docentes, directivos docentes y directores locales de educación que participaron en las cinco mesas de trabajo realizadas y se socializo en evento académico realizado el 25 de octubre de 2011 con la participación de 204 personas.

Actividades Plan de Acción vigencia 2011	Indicador propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
	Tiempo empleado en la ejecución de la actividad/ tiempo programado para la ejecución de la actividad.			La actividad presentó retrasos relacionados con el proceso de convocatoria a docentes para la innovación tenía como fechas previstas del 25 de marzo al 18 de Abril. Los retrasos ocasionados por la convocatoria se superaron durante el proceso de capacitación y realización de las mesas de trabajo, las cuales se desarrollaron en un 100%, lo cual permitió el logro de las metas propuestas en términos de cumplimiento de cronograma.

**Actividad 9: Proyecto de innovación pedagógica y sistematización de experiencias, orientado a fortalecer los procesos pedagógicos de inclusión y protección de la niñez desplazada en el sistema educativo de Bogotá.**

**Logros:** Disponer de un documento que da cuenta de dos estrategias:

Una de ellas, describe los hallazgos en los procesos de innovación en el aula que se titula “Resiliencia, pedagogía y desplazamiento forzado”, que es recogida en varios apartados:

- Arte, desplazamiento y escuela
- La instalación, un acontecimiento educativo
- El acercamiento al campo de percepción
- Los componentes del montaje
- La distribución perceptiva de la guerra: el racismo político
- La creación colectiva como innovación pedagógica
- La perspectiva histórica y dramática frente al desplazamiento
- Fuerzas activas y creación artística
- La estética como componente político-pedagógico (perspectiva del creador)
- Estética como componente político-pedagógico (perspectiva del espectador)
- El lugar de la memoria

La otra estrategia es la ruta de institucionalización de procesos de inclusión y protección de inclusión y protección de la niñez en situación de desplazamiento, el cual a su vez se desagrega en los siguientes ítems:

- El Acontecimiento Pedagógico, Visualización de la Problematización del Desplazamiento en la Escuela
- El acontecimiento pedagógico del proyecto
- Acogida de la Niñez en Situación de Desplazamiento
- De la Incertidumbre al Tejido del Derecho
- Para los derechos no hay zurdo
- Atención Educativa de la Niñez en Situación de Desplazamiento
- Consolidación de Redes de Docentes
- La Voluntad Política de los Directivos Docentes
- Conclusiones

Cada una de las partes desarrolla reflexiones sobre lo que atañe a cada apartado. Así en la primera se hace evidente la fuerza de las historias de vida en la reconfiguración del campo de percepción de los maestros con respecto al problema mismo del desplazamiento, alterando su propia experiencia educativa, en el sentido de pasar de la enseñanza de un tema o la atención de un caso, a la autoría de una obra.

1. Un proyecto de innovación formulado y un documento de términos de convocatoria a maestros de zonas de educación prioritaria de cinco localidades del Distrito.
2. Un documento del diseño de estrategias y actividades de acompañamiento a los docentes.
3. Un documento publicable, que da cuenta de los hallazgos en los procesos de innovación pedagógica en el aula y de una propuesta metodológica que facilite la institucionalización, a través del PEI, de los mismos.

**Beneficios esperados:** 35 Docentes formados en procesos de investigación formativa y con capacidad de incidir en la adaptabilidad institucional de estrategias y metodologías pertinentes para la atención a la niñez en situación de desplazamiento forzado.

- 5 Colegios con ambientes educativos dispuestos y sensibilizados para el desarrollo de procesos de adaptabilidad a las circunstancias del desplazamiento forzado.
- 1 Documento conceptual sobre la pertinencia de la resiliencia como estrategia pedagógica para la formación de los niños y niñas en situación de desplazamiento forzado.
- 1 Diseño de ruta para institucionalizar los procesos de adaptabilidad escolar a los retos del desplazamiento forzado

**Beneficiarios:** Estudiantes 1.400 y 35 maestros

**Impactos:** Docentes con capacidad para investigar sobre su experiencia pedagógica cotidiana.

- Docentes con instrumentos y estrategias para incidir en el PEI a favor de la población en situación de desplazamiento forzado.
- Instituciones educativas en proceso de adaptabilidad a las necesidades de la niñez en situación de desplazamiento forzado.

**Territorialización:**

No.	LOCALIDAD	Número de colegios
4	SAN CRISTÓBAL	1
5	USME	1
7	BOSA	1
8	KENNEDY	1
19	CIUDAD BOLIVAR	1
<b>TOTAL</b>		5

**Participación ciudadana:** 35 maestros participando

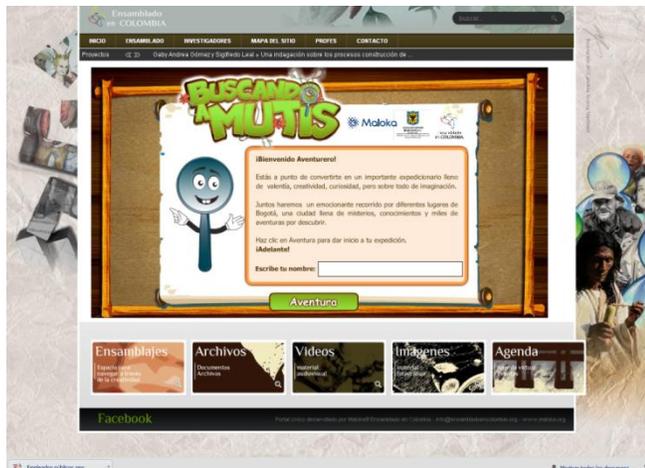
**Indicador:**  $\frac{\text{N}^\circ \text{ de docentes esperados}}{\text{N}^\circ \text{ de docentes participantes}} * 100 = \frac{35}{35} * 100 = 100\% \text{ de cumplimiento}$

**Actividad 10: Innovación pedagógica denominada “La ruta de Mutis” que vincule los procesos pedagógicos de aula con otros escenarios educativos de la ciudad y que favorezcan la apropiación social del conocimiento**

**Logros:** Disponer de un invaluable acumulado didáctico y pedagógico recogido en dos versiones. La primera; en un documento que sistematiza el proceso y la segunda; en una herramienta virtual que está diseñada a manera de juego destinada para niños del ciclo 1.

1. Un documento publicable que da cuenta de los hallazgos de los procesos de innovación pedagógica en el aula.
2. Una herramienta virtual para su uso en el Centro Virtual de Memoria de Educación y Pedagogía que puede consultarse en Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

[http://www.ensabladoencolombia.org/inicio/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=210](http://www.ensabladoencolombia.org/inicio/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=210)



**Beneficios:** Contar con una innovación pedagógica que aporta a la cualificación docente y al desarrollo curricular, a la transformación pedagógica y a la apropiación de la ciudad como espacio educativo

**Beneficiarios:** 90 Estudiantes y 6 maestros

**Impactos:** Generar dinámicas de intercambio y producción de conocimiento de los docentes del distrito e investigadores de la academia en un proyecto en conjunto, incentivando las relaciones entre la escuela y la universidad.

Incentiva en los estudiantes la reflexión y la importancia del problema-pregunta en la construcción de conocimiento. En ésta, cabe resaltar por una parte la importancia de concebir la idea de *ciudad educadora*, en donde se incentiven las relaciones de la escuela con otros espacios para la enseñanza-aprendizaje, a los cuales ellos pueden acceder para explorar y construir sus propias reflexiones tal como los museos, las bibliotecas, entre otras.

**Territorialización:**

No.	LOCALIDAD	Número de colegios/otra entidad
4	SAN CRISTÓBAL	1
	Universidad Nacional	1
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>

**Participación ciudadana:** 6 maestros, 90 niños y una universidad participando

**Indicador:**

Nº de docentes esperados \*100 = 6\*100= **100% de cumplimiento**

Nº de docentes participantes 6

Nº de estudiantes esperados\*100 = 90\*100= **100% de cumplimiento**

Nº de estudiantes participantes 90

## **6.2.2 Meta 2: Realizar 18 sistematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas de los docentes del Distrito Capital**

**Actividad Única: Realizar 18 sistematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas de los docentes del Distrito Capital.**

### **Logros:**

- Revisión y evaluación de cada una de las 18 experiencias recibidas para las áreas de Artes, Ciencias Humanas y Sociales y para Ciencias Naturales y Ambiente.
- Elaboración de un documento con la información consolidada de la evaluación realizada a todas las 18 experiencias recibidas.
- Base de datos con la información general de las experiencias y de los docentes de los colegios que se presentaron organizada por las áreas: Artes, Ciencias Humanas y Sociales y para Ciencias Naturales y Ambiente.
- Asesorías en los colegios, aplicación de los instrumentos del trabajo de campo y organización del taller de socialización de resultados con todos los docentes y grupos de docentes y de articulación con el Grupo de Investigación de Infancias de la UD.
- Aproximación conceptual, teórica y metodológica sobre la sistematización de experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras.
- Retroalimentación a los instrumentos diligenciados por los docentes y grupos de docentes conformados para la elaboración de la sistematización.
- Elaboración de 5 guías de trabajo
  - Guía No1. Estructuración de la experiencia;
  - Guía No 2. Descripción de la experiencia
  - Guía No 3. Instrumentos para la organización y análisis de datos e información de la experiencia.
  - Guía No 4. Análisis de los datos e información obtenida.
  - Guía No. 5. Interpretación crítica y elaboración del artículo publicable y
  - Anexo 1. Reglas del argumentar
  - Anexo 2. El uso de conectores y proposiciones.
  - Guía con los tips para la escritura del artículo publicable
- Realización de tres talleres que desarrollados en las siguientes temáticas: fundamentación sobre sistematización en la que participaron los 28 docentes vinculados al proyecto, avances y resultados de la sistematización
- Un documento sólido en los aspectos: conceptual, teórico y metodológico con el marco teórico resultado de la sistematización de 18 experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras. 15 de experiencias de aula y 3 relacionadas con el movimiento pedagógico.
- Documento para la publicación resultados de la sistematización.
- Un artículo publicado en el Magazín Aula Urbana.

**Beneficios:** 15 experiencias de aula sistematizadas por el equipo acompañante del IDEP, 3 experiencias vinculadas al movimiento pedagógico sistematizadas por el Grupo de Infancias de la Universidad Francisco José de Caldas.

**Beneficiarios:** 37 Docentes y grupos de docentes del Distrito.

**Impacto:** Fortalecimiento de los grupos de maestros y maestras del Distrito Capital en investigación y sistematización educativa y pedagógica.

- Mejoramiento de las habilidades en la producción de documentos académicos por parte de los maestros y maestras del Distrito
- Mejoramiento de las prácticas de aula y profesionales de los docentes.
- Socialización y circulación de conocimiento de las prácticas de aula de los maestros y sus experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras.

**Territorialización:** Los proyectos seleccionados para la convocatoria se ubican en las siguientes localidades

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN
Engativá	General Santander, Manuela Ayala Gaitán
Mártires	Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero
Suba	Prado Veraniego, Nueva Colombia
Usme	Centro Educativo Distrital Don Bosco IV, Brasilia
Kennedy	Gabriel Betancourt Mejía
Bosa	Alfonso López Michelsen, Francisco Socarras, Ciudadela Educativa de Bosa
Ciudad Bolívar	CEDID Ciudad Bolívar; El tesoro de la cumbre, Arborizadora Alta,

**Participación ciudadana:** 37 Maestros y Maestras del Distrito Capital

**Indicador:**

Indicador propuesto	Línea base	Cambio en el indicador	Análisis del resultado
<b>18 Experiencias pedagógicas y didácticas IDEP</b>	No. de experiencias seleccionadas	18 experiencias	1. Están completas las experiencias del área de artes, ciencias humanas y sociales y de ciencias naturales y ambiente.
<b>18 Docentes o grupos de docentes</b>	No. de docentes y grupos de investigación participantes inscritos en la convocatoria	37 Maestros que desarrollan 15 experiencias con el IDEP. 15 Maestros en el marco del convenio con la Universidad Distrital	El número de maestros vinculados corresponde a 18 experiencias, se espera complementar en el siguiente trimestre

### **6.2.3 Meta 3: Aplicar en colegios los resultados de investigaciones en currículo, gestión y organización escolar en todos los ciclos del sistema educativo oficial.**

**Actividad Única: Aplicar los resultados de las investigaciones e innovaciones en currículo, gestión y organización en todos los ciclos del sistema educativo Oficial en 20 colegios distritales.**

Para el alcance de los logros esperados en este proyecto, se realizaron los procesos y actividades que se relacionan a continuación:

- Publicación de la convocatoria en la página web del IDEP.
- Identificación de procesos, metodologías y didácticas para ser transferidas a las instituciones seleccionadas, con base en los resultados obtenidos el año anterior.
- Diseño, ejecución, implementación y evaluación las secuencias didácticas para las 20 instituciones.
- Validación y consolidación de un modelo para la aplicación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación o innovación realizados por el IDEP.
- Avances en los procesos de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes participantes en la aplicación en este eje temático.
- Cambios en la estructura curricular, organización o gestión escolar en los colegios participantes en la innovación en etnoeducación o interculturalidad.
- Ajuste y aplicación de un modelo pedagógico de formación de docentes en los dos ejes temáticos.

#### **Productos:**

- Documento base de las dos aplicaciones que especifica: actividades, procesos, metodologías, ruta y proceso de identificación y selección de colegios y cronograma de trabajo para el desarrollo de las dos aplicaciones en inglés e interculturalidad.
- Documento base de la aplicación de cada una de las dos innovaciones (inglés y etnoeducación) que incluye: productos y procesos generados en las innovaciones con posibilidades de transferencia y aplicación, fundamentación conceptual de las innovaciones, metodología y actividades a realizar con los 20 colegios participantes.
- Documento que incluye: 1. Plan de trabajo del proceso de cualificación específica con los maestros participantes de los 20 colegios en los ejes temático de inglés e interculturalidad. 2. Secuencia didáctica para cada una de las 20 instituciones.
- Secuencias didácticas para cada una de las 20 instituciones participantes en el proyecto.
- Cartillas de implementación para cada uno de los dos ejes temáticos: inglés e interculturalidad.
- Documento que incluye un análisis sobre las posibilidades de aplicación y transferencia de los proyectos que se realizan en el instituto.
- Dos artículos que dan cuenta de los resultados de la aplicación en los dos ejes temáticos.

#### **Indicador**

Actividades	Indicador	Línea base	Análisis del resultado
Plan de Acción vigencia 2011	Propuesto		
Aplicar los resultados de las investigaciones e innovaciones en currículo, gestión y organización en todos los ciclos del sistema educativo Oficial en 20 colegios distritales.	Número de maestros participantes en las innovaciones/ 20 docentes	101 en el año 2010	Se vincularon <b>57 docentes</b> al proyecto. Se cumplió y superó ampliamente el indicador propuesto.
	Número de colegios participantes / 20 Instituciones	20 en el año 2010	Participaron <b>20 colegios</b> en el proyecto.

**Beneficios:** Validación y consolidación de un modelo para la aplicación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación o innovación realizados por el IDEP.

- Avances en los procesos de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes participantes en la aplicación en este eje temático.
- Cambios en la estructura curricular, organización o gestión escolar en los colegios participantes en la innovación en etnoeducación o interculturalidad.
- Ajuste y aplicación de un modelo pedagógico de formación de docentes en los dos ejes temáticos.

**Beneficiarios:** Docentes: 57. Estudiantes: 1833

Tipo de Población	Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos			1	1		1	1	2	3
Indígenas			1				1		1
<b>Subtotal Etnias</b>	0	0	2	1	0	1	2	2	4
Otro		1	14	38			14	39	53
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>57</b>

<sup>1</sup> Población ROM hace referencia a los grupos de población gitana de la ciudad

<sup>2</sup> Raizales se refiere a la población de origen caribeño (San Andrés y Providencia)

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
Colegio Veintiún Ángeles	Suba	x		2	
Colegio Castilla	Kennedy	x		1	
Colegio Villemar El Carmen	Fontibón	x		1	
Colegio Alfonso López Michelsen	Bosa	x		1	
Colegio Ramón de Zubiria	Suba	x		1	
Ciudadela Educativa de Bosa	Bosa	x		2	
Instituto Técnico Industrial Piloto	Tunjuelito	x		1	
Colegio Nuevo Kennedy	Kennedy	x		3	
Colegio Benjamín Herrera	Puente Aranda	x		1	
Colegio José Manuel Restrepo	Puente Aranda	x		8	
Colegio Estados Unidos de América	18 Rafael Uribe	X		6	3
INEM Santiago Pérez	Tunjuelito	x		2	12
Antonio José de Sucre	Puente Aranda	X		6	1
Colegio Altamira S.O.	San Cristóbal	X		2	28

Luis Angel Arango	Fontibón	X		2	0
Manuela Ayala de Gaitán	Engativá	X		6	0
Colegio Técnico República de Guatemala	Engativá	x		2	40
Silveria Espinosa de Rendón	Puente Aranda	X		1	0
Colegio Superior de Occidente	Kennedy		X	3	0
San Bernardino	Bosa	X		6	15
<b>TOTAL</b>				<b>57</b>	<b>99</b>

### Consolidado de grupos poblacionales de 2011 para la actividad analizada (Aplicación de la Innovación en Interculturalidad e Ingles). Información estudiantes

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	3	1	23	19	20	70	46	90	136
Indígenas	1		2	1	17	16	20	17	37
<b>Subtotal Etnias</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>86</b>	<b>66</b>	<b>107</b>	<b>173</b>
Discapacitados			2	1			2	1	3
Desplazados	2		2	2	2	1	6	3	10
Otro	100	65	96	69	677	641	873	775	1648
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>66</b>	<b>125</b>	<b>92</b>	<b>716</b>	<b>728</b>	<b>947</b>	<b>886</b>	<b>1833</b>

**Impacto:** Con el desarrollo de este proyecto de aplicación de resultados, se espera en el mediano plazo obtener los siguientes impactos:

Avances en la validación de una estrategia para la transferencia del conocimiento que promueva el uso social de los resultados de la investigación y la innovación promovida o desarrollada por el IDEP y que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación en procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cambios en las prácticas pedagógicas de los maestros participantes en los proyectos de aplicación de los resultados.

Avances en los procesos de aprendizaje y actitudinales de los estudiantes que participen en la aplicación de los dos proyectos.

**Participación ciudadana:** En este proyecto participaron 20 Instituciones del distrito con 57 docentes, con quienes se está realizando la aplicación de los resultados.

### 6.3 Componente Estrategia de Comunicación

En este componente los esfuerzos se concentraron en el diseño de una estrategia de comunicación, que tenga como fin el de socializar y divulgar los resultados de las investigaciones del IDEP

### 6.3.1 Meta única Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones, innovaciones y sistematizaciones. Se cumplió en un 72%

Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones e innovaciones	Estado
Impresión y distribución de libros resultado de los proyectos del IDEP	Terminado
Finalizar la distribución de Magazín Aula Urbana (78 y 79)	Terminado
Finalizar la producción, de la Revista Educación y Ciudad No. 18,19	Terminado
Desarrollar actividades de sostenibilidad de la Biblioteca Virtual del IDEP	Terminado
Producción edición, diseño, impresión y distribución de cuatro ediciones del Magazín Aula Urbana, MAU, (80, 81, 82 y 83), con 20 mil ejemplares cada edición	Pendiente distribución MAU No. 83 correspondiente al 6.4% de la actividad.
Edición, diseño, impresión y distribución de dos ediciones de la Revista Educación y Ciudad Nos. 20 Y 21, con 1.000 ejemplares de cada edición	Terminado
Diseño y realización de actividades de la comunicación interna y externa, para socialización, divulgación, promoción y fortalecimiento institucional	Pendiente lo correspondiente a la emisión del Programa de TV, equivalente al 18.6% y con saldos por comprometer
Producción y emisión de 20 programas Aula Urbana Dial	Terminado
Realización de publicaciones de los resultados de los proyectos misionales del IDEP	Pendiente la edición y diseño de libros producto de los proyectos del IDEP, equivalente al 78.3%

#### Actividad 1: Impresión y distribución de libros resultado de los proyectos del IDEP

##### Logros:

- Impresión parcial del título Gubernamentalidad y educación. Ajuste a portadas de nueve títulos, de acuerdo con requerimiento de la imprenta distrital de modificar de color a dos tintas. Lo anterior de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción. Esto llevó a alterar nuevamente el cronograma, que ya estaba finalizando en la Imprenta para empezar a imprimir.

**Beneficios:** Socializar los resultados de los proyectos desarrollados por el IDEP, a través de la publicación y distribución de libros.

**Beneficiarios:** Docentes, investigadores de la ciudad, autores, centros de investigación, bibliotecas, depósito legal, secretarías de educación departamentales, entre otros.

**Impactos:** Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito. Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad de Impresión y distribución de libros resultado de los proyectos del IDEP es el de distribución y socialización a Docentes, investigadores de la ciudad, autores, centros de investigación, bibliotecas, depósito legal, secretarías de educación departamentales, entre otros, de las publicaciones producidas.

## Actividad 2: Finalizar la distribución de Magazín Aula Urbana (78 y 79)

**Logros:** Distribución de las ediciones del Magazín Aula Urbana-Ubicación de los archivos PDF en la web del IDEP.

**Productos:** Magazín 78 y 79.

**Beneficios:** Socializar los resultados de los proyectos y acciones desarrollados por el IDEP, y de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad, a través de la publicación y distribución del magazín.

**Beneficiarios:** 32 mil maestros y maestras de colegios oficiales de Bogotá, bibliotecas, centros de investigación, entidades distritales

**Impactos:** Visibilizar los programas, proyectos y acciones desarrollados del IDEP en desarrollo del Plan Sectorial de Educación.

- Contribuir a la socialización de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad.
- Promover el reconocimiento del maestro y su labor.
- Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito.
- Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.
- Promover el debate y el enriquecimiento de las políticas educativas.
- Promover la socialización de saberes y conocimientos en torno a los desafíos educativos de la ciudad.
- 

**Territorialización:** Todos los colegios de la ciudad en las 20 localidades.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad es el de distribución a Docentes, centros de investigación, bibliotecas, depósito legal, secretarías de educación departamentales del mismo.

### Indicador:

Indicador	Análisis de resultado
Cantidad de ediciones ejecutadas/planeadas	2/2 100% de cumplimiento

## Actividad 3: Finalizar la producción, de la Revista Educación y Ciudad No. 18,19

**Beneficios:** Socializar temas de interés para los maestros y los colegios distritales, a través de la publicación y distribución de la revista.

**Beneficiarios:** Comunidad educativa y académica, centros de investigación, universidades, autoridades distritales y nacionales, depósito legal.

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

**Impactos:** Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito. Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.

**Territorialización:** Bogotá, (32) secretarías de educación departamentales y por (50) Canje distribución nacional e internacional.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad es el Informativo a través de la Web y la Biblioteca Virtual

**Recomendaciones:** La prórroga de los contratos de edición y diseño, con miras a adelantar el cumplimiento de los contratos y sus obligaciones. Se requiere que a través del Comité Editorial se definan y orienten los procesos para la consolidación académica de la publicación, se diseñe un plan de trabajo de temáticas, autores y contenidos que permita regularizar los tiempos de circulación de la publicación. Es importante al interior del IDEP promover desde cada proyecto financiado y acompañado, la producción de artículos para la revista.

**Indicador:**

Indicador	Análisis de resultado
Cantidad de ediciones ejecutadas/planeadas	2/2 100% de cumplimiento

**Productos:** Edición, diseño, impresión, distribución y difusión de dos ediciones de la Revista Educación y Ciudad Nos. 18 y 19

**Actividad 4: Desarrollar actividades de sostenibilidad de la Biblioteca Virtual del IDEP**

**Logros:**

ACTIVIDAD	LOGROS
Publicar en la plataforma de la biblioteca virtual los productos resultados de los proyectos y las actividades de investigación, innovación y sistematización que el IDEP adelanta	Se realizó la publicación de las sistematizaciones que desarrollaron en convenio con el IDEP en el año 2010 y al 30 de noviembre de 2011 en la Biblioteca Virtual.
Actualizar el mapa interactivo del aula, y la información pertinente de acuerdo a las actividades programadas	Se realizó la actualización del mapa interactivo del aula, con la creación de nuevos grupos de investigación y la publicación de material en el sitio. Publicando lecturas, foros, notificaciones de actividades.
Mantener actualizada la información del repositorio digital DSPACE de la biblioteca virtual del IDEP	Se publicaron en la biblioteca virtual (DSPCE) los resultados de las investigaciones, innovaciones y sistematizaciones realizadas en el 2010 y 2011, material virtual de apoyo a las investigaciones de la línea de historia y memoria de la educación y publicaciones del IDEP.
Mantener actualizada la información del Aula Virtual Moodle.	Se publicaron las investigaciones, innovaciones, sistematizaciones y publicaciones del IDEP en el repositorio Digital DSPACE
Hacer seguimiento técnico y control de calidad a los procesos y resultados del trabajo de los grupos.	Se realizó un seguimiento a las actividades desarrolladas en la plataforma virtual-MOODLE, como foros, talleres y retroalimentación de las actividades.

<p>Publicar las convocatorias que el IDEP realice para los maestros en la página web.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la publicación en la página web de las siguientes convocatorias: sistematización de experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras, premio a la investigación e innovación 2011.</li> <li>• Diseño de un sitio web para el Congreso Internacional “Las Cicatrices en la Historia Fronteras, Migraciones y desplazamientos”</li> <li>• Diseño de formulario de inscripción en línea para la participación del congreso internacional de cicatrices en la historia.</li> <li>• Se publicó: noticias relacionadas con el proceso del premio a la investigación e innovación Educativa 2011, magazín de aula urbana; No. 82, los temas tratados el emprendimiento escolar, estado de la calidad educativa de Bogotá.</li> </ul>
---	--

### REPORTE DE CONSULTAS A LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL IDEP

Mes	Visitas usuarios nuevos	Visitas de usuarios antiguos	Número de Visitas Totales
JULIO	548	437	985
AGOSTO	560	420	980
SEPTIEMBRE	471	437	908
OCTUBRE	453	949	1402
NOVIEMBRE	373	740	1113
<b>TOTAL</b>	1297	2597	3894

**Productos:** informe estadístico sobre conteo de acceso a publicaciones del IDEP, relación documentada de las actualizaciones hechas al mapa interactivo de la biblioteca y aula virtual, relación documentada de las publicaciones en la página web de los resultados de las investigaciones, las innovaciones y las sistematizaciones realizadas por el IDEP hasta el 30 de Noviembre del año 2011, análisis de estadísticas, análisis de los cambios y usos del mapa interactivo y recomendaciones para el fortalecimiento de la biblioteca virtual.

**Beneficios:** Mayor facilidad en la distribución de contenidos, gracias a la gestión online pueden ser accedidos en todo tiempo y desde cualquier lugar brindando la posibilidad de aumentar la cantidad de personas a formarse. Se logra tener una retroalimentación constante con los investigadores.

**Beneficiarios:** Con el desarrollo de las actividades de sostenibilidad de la biblioteca virtual del IDEP durante el año 2011 se alcanzó un registro total de 1627 usuarios en la biblioteca y 408 en el aula, entre docentes y estudiantes.

**Impacto:** Con el uso de las TIC'S se ha permitido gestar un aprendizaje abierto, es decir que la toma de decisiones sobre el aprendizaje es autónomo. También se puede evidenciar que el proceso de aprendizaje virtual establece, más allá de la conectividad por Internet, redes conceptuales entre participantes, quienes a su vez abordan nuevos conocimientos, dependiendo de sus necesidades, experiencias y posibilidades reales como tiempo, economía, etc.

**Territorialización:** El desarrollo de actividades de sostenibilidad de la biblioteca virtual del IDEP se ha realizado con docentes de diferentes instituciones educativas, pero por su condición de virtual es dispendioso identificar las localidades de todos los participantes.

**Participación ciudadana:** Ha contado con la participación ciudadana en la medida en que los maestros de las instituciones educativas trabajan en el espacio virtual y realizan consultas a las publicaciones de la biblioteca virtual.

**Actividad 5: Producción edición, diseño, impresión y distribución de cuatro ediciones del Magazín Aula Urbana, MAU, (80, 81, 82 y 83), con 20 mil ejemplares cada edición**

**Logros:** Realización de reuniones del Comité Editorial y producción de cuatro ediciones del MAU:

- No. 80. Edición, diseño, impresión y distribución. Tema: Fiesta, cultura y nación y Educación
- No. 81. Edición, diseño, impresión y distribución. Tema: Educación y Universo escolar en el Distrito
- No. 82. Edición, diseño, impresión y distribución. Tema: Emprendimiento escolar.
- No. 83. Edición, diseño, impresión y distribución en proceso. Tema: Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica 2011.

**Beneficios:** Socializar los resultados de los proyectos y acciones desarrollados por el IDEP y de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad, a través de la publicación y distribución del magazín.

**Beneficiarios:** 32 mil maestros y maestras de colegios oficiales de Bogotá, bibliotecas, centros de investigación, facultades de educación, entidades distritales.

**Impactos:** Visibilizar los programas, proyectos y acciones desarrollados del IDEP en desarrollo del Plan Sectorial de Educación.

- Contribuir a la socialización de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad.
- Promover el reconocimiento del maestro y su labor.
- Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito.
- Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.
- Promover el debate y el enriquecimiento de las políticas educativas.
- Promover la socialización de saberes y conocimientos en torno a los desafíos educativos de la ciudad.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla las siguientes acciones:

- Boletín informativo dirigido a los públicos objetivos y medios de comunicación
- Informativo a través de la Web y la Biblioteca Virtual
- Informativo a través de los medios de comunicación de las entidades participantes.
- Nota en programa radial

**Indicador:**

Indicador	Análisis de resultado
Cantidad de ediciones ejecutadas/planeadas	4/4 100% de

	cumplimiento
--	--------------

**Productos:** Edición, diseño, impresión, distribución y difusión de cuatro ediciones del Magazín Aula Urbana (80, 81, 82 y 83), cada una con 20 mil ejemplares.

**Actividad 6: Edición, diseño, impresión y distribución de dos ediciones de la Revista Educación y Ciudad Nos. 20 Y 21, con 1.000 ejemplares de cada edición**

**Logros:** Realización de reuniones de Comité Editorial y producción de dos números de la revista Educación y Ciudad Nos. 21 y 21

- Recepción de artículos de las dos ediciones, conforme la definición temática – Investigación en Formación Docente (20) y Diversidad cultural y educación (21)- y adelantos en la producción de contenidos de estas.
- Seguimiento a proceso de evaluación y arbitraje de artículos
- Corrección y preparación de contenidos.
- Realización de diseño y preparación de archivos de impresión de cada número.
- Entrega de archivos a Imprenta Distrital para aprobación de impresión
- Actualización de datos en Publindex
- Definición temáticas para las ediciones del año 2012 y apertura de convocatoria para la recepción de artículos
- Edición, diseño, impresión, distribución y difusión de dos ediciones de la Revista Educación y Ciudad Nos. 20 y 21.

**Beneficios:** Socializar temas de interés para los maestros y los colegios distritales, a través de la publicación y distribución de la revista.

**Beneficiarios:** Comunidad educativa y académica, centros de investigación, universidades, autoridades distritales y nacionales, depósito legal.

**Impactos:** Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito. Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.

**Territorialización:** Bogotá, (32) secretarías de educación departamentales y por (50) Canje distribución nacional e internacional.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla las siguientes acciones: Informativo a través de la Web y la Biblioteca Virtual, Nota radial.

**Actividad 7: Diseño y realización de actividades de la comunicación interna y externa, para socialización, divulgación, promoción y fortalecimiento institucional**

**Logros:**

- Se adelantó diagnóstico de la comunicación interna y se adelantan estrategias de acuerdo con sus resultados.
- Se adelantan gestiones para la visibilización del IDEP y sus proyectos a través de medios de comunicación masiva y alternativa.
- Se adelantó documento memoria de acciones de comunicación 2008-2011.
- Se han preparado y difundido boletines internos y externos.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla la socialización de los resultados de los procesos de investigación, innovación y/o sistematización, la cual puede realizarse a través de eventos académicos, medios de comunicación alternativos o comerciales, publicaciones, entre otros. La participación en la Feria se propone con esta intención.

**Soluciones y recomendaciones:** Estudiar la participación del IDEP en actividades diferentes a la Feria, mediante las cuales se avance en la propuesta de visibilización institucional, destinar un fondo editorial para exhibición y venta, diseño y publicación de catálogo, acciones de socialización virtual de publicaciones de las que no haya existencia para venta. Equipo de apoyo institucional.

#### **Actividad 8: Producción y emisión de 20 programas Aula Urbana Dial**

**Logros:** Emisión de programas conforme a los temas definidos por Comité Editorial. Los temas responden a las agendas temáticas institucionales. Dan prioridad a la promoción de eventos, cobertura a estos. Desarrolla temáticas de interés docente.

**Beneficios:** Socializar los resultados de los proyectos y acciones desarrollados por el IDEP, y de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad, a través de la publicación y distribución del magazín.

**Beneficiarios:** Maestros y maestras de colegios oficiales de Bogotá, comunidad educativa.

**Impactos:** Visibilizar los programas, proyectos y acciones desarrolladas el IDEP en desarrollo del Plan Sectorial de Educación.

Contribuir a la socialización de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad.

Promover el reconocimiento del maestro y su labor.

Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramientas de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito.

Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.

Promover la socialización de saberes y conocimientos en torno a los desafíos educativos de la ciudad.

**Territorialización:** 20 localidades de Bogotá.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla las siguientes acciones:

- Boletín informativo dirigido a los públicos objetivos y medios de comunicación
- Informativo a través de la Web y la Biblioteca Virtual
- Ubicar en la web los últimos programas emitidos

### **Actividad 9: Realización de publicaciones de los resultados de los proyectos misionales del IDEP**

**Logros:** Adelantos en la edición de los cinco títulos previstos para publicación producto de proyectos realizados y culminados en el año 2010: Memorias proyecto Enseñanza de la historia (2010); Escuela no, colegios sí, e Historia política de la escuela pública; innovaciones IDEP 2010, y por último Caracterización de niños, niñas y jóvenes escolares de Bogotá. Se inicia el proceso de diseño de estos cinco títulos, se consolida bolsa de publicaciones. Se realiza lanzamiento institucional de once títulos producidos entre 2010 y 2011, a saber:

1. Bicentenario: las fiestas del 20 de julio en Bogotá de 1810 a 1910, con quinientos ejemplares.
2. Caracterización de las principales problemáticas educativas y pedagógicas, con quinientos ejemplares.
3. Investigación en convivencia escolar en los colegios distritales de Bogotá, con quinientos ejemplares.
4. Diseño y construcción del Índice de Calidad de la Educación de Bogotá, con quinientos ejemplares.
5. Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica 2010, con mil ejemplares.
6. Libro Miradas del Bicentenario y la educación, con quinientos ejemplares.
7. Libro resultados del proyecto Perfil sociocultural de docentes de Bogotá 2009, con mil ejemplares.
8. Libro Proyecto Propuesta de innovación para el fortalecimiento de los Consejo Académicos de la educación básica y media en los colegios del Distrito Capital, con quinientos ejemplares.
9. Libro Consideraciones sobre una pedagogía sin género.
10. Libro Biopolítica y educación, con quinientos ejemplares.
11. Reproducción de seis libros digitales Serie la Sistematización como un camino para transformar la enseñanza del proyecto de Identificación y sistematización de prácticas en enseñanza del lenguaje en Bogotá, 103 cajas.
12. Cinco títulos de la colección IDEP editados. En la bolsa se señala que en total, sumados estos cinco se producirán 27 títulos.

**Beneficios:** Socializar los resultados de los proyectos misionales del IDEP, a través de las publicaciones.

**Beneficiarios:** Maestros y maestras de colegios oficiales de Bogotá, comunidad educativa, entidades de canje, entidades de depósito legal, centros de investigación.

**Impactos:** Promover la investigación y la innovación pedagógica como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación y de cualificación profesional de los docentes del Distrito. Estimular la consolidación de la comunidad educativa y la comunidad académica.

**Territorialización:** Bogotá – (32) Secretarías de Educación departamentales y (50) entidades de canje.

**Participación ciudadana:** El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad contempla las siguientes acciones:

- Boletín informativo dirigido a los públicos objetivos y medios de comunicación
- Informativo a través de la Web y la Biblioteca Virtual
- Difusión en programa radial

### 6.3. COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este componente no incluye metas Plan de Desarrollo, pero sí constituye meta del Proyecto de Inversión 538, definida en términos de “**Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional del Instituto**”, la cual contribuye efectivamente al cumplimiento de las de todo el IDEP.

Meta	Actividad	Vigencia 2011			
		Programa do	Con Registro presupuestal	%	Giros
“Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional del Instituto”	Continuar con la integración y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.	175.129.500	164.982.000	94	164.982.000
	Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura computacional.	121.262.000	106.812.000	88	106.812.000
	Aplicación del Modelo de evaluación de impacto en dos proyectos realizados en vigencias anteriores.	18.000.000	18.000.000	100	18.000.000
	Adecuación nueva sede	107.513.737	8.000.000	7	8.000.000
		<b>433.536.567</b>	<b>297.794.000</b>	92,79	<b>297.794.000</b>

Importante precisar que el % de ejecución global no fue del 100% por que los recursos solicitados para sede no se pudieron ejecutar.

Esta situación se explica en dos razones, la primera, la Secretaría cuenta con un predio en la CANDELARIA, donde tiene previsto adecuarlo para que allí funciones el IDEP, pero, debido al alto costo de esta obra que supera los 5 mil millones, hizo que en el Instituto temporalmente dejara de pensar en ese tema porque la Secretaría ya tenía definida la solución.

La segunda, no fue preciso este ejercicio debido a que si bien la Secretaría efectivamente cuenta con el predio y los estudios técnicos, los arreglos están previstos iniciarlos en el 2013, decisión que hace pensar que podríamos continuar por cuenta propia en comprar una construcción y como los recursos se hicieron insuficientes, se acudió a la figura de arrendamiento, lo cual tampoco fue posible por cuanto las posibles construcciones no reunían requisitos legales y técnicos como estudios de sismo resistencia, los predios no están ubicados en UPZ donde pueda funcionar una entidad pública, ó no se cuenta con avalúos comerciales que soporten el canon de arrendamiento solicitado; Ante esta situación, se procedió a sumarle a esta cuantía no utilizada, otros valores de utilidades de contratos interadministrativos y de IVAS que aparecían registradas pero que ya se habían cancelado, hasta completar a diciembre 30, el valor de \$410.489.874,00, y registrarla en recursos administrados de la vigencia 2012 como primeros ingresos de la entidad para poder continuar con el ejercicio de adquirir la sede en la nueva vigencia.

Para 2011, hicieron parte de este componente actividades como la continuación de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, el diseño y la aplicación piloto de una metodología para evaluar el impacto de los productos misionales generados por el Instituto, Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura computacional, y la Adecuación nueva sede (Visibilizados en el cuadro anterior).

**Meta única: Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional del Instituto**  
Los logros y los avances alcanzados en esta meta se pueden sintetizar en los puntos siguientes:

- I. Desde la Oficina Asesora de Planeación se desarrollo la operación, sostenibilidad y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión a partir de las siguientes acciones específicas.
  - Capacitación en puesto de trabajo a los Funcionarios y contratistas de la entidad acerca de los Documentos del SIG publicados en Google Docs,
  - Creación o modificación de documentos con su respectiva codificación de acuerdo al proceso al que pertenece en Google Docs.
  - Entrega de plegable a los funcionarios y contratistas del IDEP con las políticas adoptadas en la entidad que permiten reflejar la integración del los subsistemas de gestión.
  - Socialización de la política de calidad en cada puesto de trabajo.
  - Aplicación de la encuesta de satisfacción y de propuestas de investigación e innovación educativa y pedagógica de usuarios externos del IDEP en el evento Socialización de proyectos de investigación educativa y socialización del experiencias pedagógicas el día 5 de diciembre de 2011.
  - Actualización del Instructivo para la elaboración y de control de documentos del Sistema Integrado de Gestión

- Asistencia a reuniones del comité Académico y realización de capacitación a los funcionarios de la Subdirección académica en la matriz de riesgos del IDEP
  - Acompañamiento y capacitación para la participación del IDEP en el Premio Distrital a la Gestión 2011.
  - Reunión y acompañamiento en la revisión documental con la líder del equipo de mejoramiento del componente de Administración del Riesgo.
  - Con el fin de ajustar a las observaciones los procedimientos ambientales se realizó revisión y ajuste de estos con la profesional encargada del PIGA en el IDEP.
  - Apoyo en la elaboración y seguimiento de los diferentes planes de mejoramiento del proceso de Planeación Estratégica.
  - Acompañamiento en la medición de indicadores de gestión por proceso.
  - Acompañamiento en el seguimiento de la matriz de riesgos por procesos.
  - Capacitación a los funcionarios en formulación técnica de objetivos para poder identificar y generar Factores Críticos de Éxito e indicadores de gestión de eficacia, efectividad y de eficiencia (En Comité Directivo ampliado de junio 12, en reunión de Subdirección Administrativa y financiera y, a partir de visitas realizadas por el pasante vinculado para este fin).
  - Estructuración en contexto de la Metodología Institucional de Gerencia de Proyectos (Labor llevada a cabo con el apoyo de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – DDDI- de la Secretaría General y la Secretaría de Planeación Distrital).
  - La recolección de información y evidencias físicas en los diferentes archivos de gestión de la organización para soportar los resultados de cada uno de los productos de los 29 elementos del sistema.
  - La organización de la carpeta con sus respectivas evidencias de la aplicación de la herramienta para verificar la sostenibilidad y operación del sistema de control interno bajo el modelo estándar de control interno de la Veeduría Distrital.
  - El documento diagnóstico con sus respectivas recomendaciones para cada uno de los 29 elementos del MECI producto de la aplicación de la herramienta provista por la Veeduría Distrital.
  - La entrega de material reciclable a la organización revivir, contabilizando los siguientes volúmenes en el trimestre. Plástico: 36 kg, Vidrio: 9,25 Kg, Papel 140 Kg, y Cartón 40 Kg.
  - La atención a la visita programada por la UAESP (Marzo 25 de 2011), a través del ejecutor del Convenio 007 de 2011 con el fin de realizar el diagnóstico sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Entidad, teniendo como una calificación óptima para el Plan de Gestión Interna que se le catalogó como **ALTA**.
- II. Apoyar la Oficina de Control Interno en el seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno del IDEP.
- Desde este componente, la Oficina de Control Interno recibe el apoyo para darle continuidad a la construcción y desarrollo de CULTURA DEL AUTOCONTROL, se redactan, se reparten y se explican folletos institucionales periódicos con temas afines al autocontrol, sus ventajas y necesidad institucional de éste en el IDEP.
  - Se redactan, se pasan por email interno, tics y frases celebres y de gran importancia con contenido afín al autocontrol, sus ventajas y necesidad institucional de éste en el IDEP.
  - Se atiende visitas y requerimientos de la Veeduría y de la Contraloría Distrital.

- Se practica auditoría en el 90% de la entidad y con los resultados de ésta sumados a los de la Contraloría, se formula estrategias para trabajar con los funcionarios en planes de mejora.
  - Se realiza seguimiento a los planes de mejora resultante de la Auditoría de la Contraloría vigencia 2009.
- III. Impulso al Subsistema de Gestión Documental a partir de las siguientes acciones.
- Adquisición y puesta en funcionamiento de un software de gestión documental, que responde a requerimientos del Archivo General de la Nación (involucra los ocho procesos definidos éste) y compatible con otros subsistemas del sistema integrado de gestión.
  - Adquisición de equipos periféricos para el funcionamiento del Sistema de gestión documental
  - Adquisición de equipos de almacenamiento físico (Archivadores) de información institucional en complemento a la implementación del sistema de gestión documental.
  - Conclusión de la unificación de expedientes de contratos institucionales y de supervisión de contratos institucionales de vigencias expiradas.
- IV. Desde este componente se apoya la Oficina Asesora Jurídica para dinamizar y agilizar actividades legales relacionadas con el sistema integrado de gestión como tramites administrativos en procesos judiciales, peticiones, quejas y reclamos a cargo de esta Oficina.
- Así mismo, se capacito los funcionarios del Instituto, en temas recientes en contratación estatal y, se operacionalizó procedimientos del proceso contractual, eventos precontractuales, contractuales y postcontractuales.
- V. En el tema de Gestión Ambiental, se adelanto con el apoyo de este componente, la implementación y el seguimiento y desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos (PAIR) para el IDEP, como parte del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
- VI. Desde el mes de agosto de 2011, se trabajó en comité académico, y otros eventos de participación de funcionarios, en la estructuración de los Planes Institucionales de Acción y de Compras para la nueva vigencia, los cuales se socializaron en comités directivos ampliados .
- VII. Se realizaron de comités de Gestión de Calidad y de Sistemas para redireccionar acciones en estos dos temas.
- VIII. Se diseño y se encuentra en fase de prueba la INTRANET institucional.
- IX. Se diseño y se encuentra en prueba, el aplicativo nuevo de seguimiento a proyectos de inversión.
- X. Se asumió los sitios web de la Aula y de la biblioteca virtual, igualmente, se adquirió los servidores para asumir directamente la la información depositada en servidores de la Secretaría de Educación.

- XI. Se realizó la Socialización de los avances alcanzados en 2011 y retos institucionales para 2012 y del Sistema Integrado de Gestión con los funcionarios y funcionarias del Instituto.
- XI. Se publicó los documentos actualizados del Sistema Integrado de Gestión en la página Web institucional (por ejemplo, Mapa de procesos con sus caracterizaciones y los procedimientos respectivos para cada uno y Manual de Calidad).
- XIII. Se actualizó el listado maestro de documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión.
- XIV. Se efectuó inducción a los funcionarios y funcionarias en la medición de indicadores de gestión, administración de riesgos y diligenciamiento de los formatos de autoevaluación.
- XV. Aplicación, tabulación y análisis de 287 encuestas a maestros y maestras distritales y estudiantes universitarios participantes en los diferentes eventos institucionales como socializaciones, foros, seminarios y talleres realizados por el IDEP, con el fin de conocer las expectativas de los usuarios externos frente a los productos y servicios que ofrece el Instituto y formulación, aprobación (por parte del Comité Directivo del Sistema Integrado de Gestión) y puesta en marcha de las correspondientes acciones de mejora a las no conformidades encontradas.

**Aplicar el Modelo de evaluación de impacto en dos proyectos realizados en vigencias anteriores en el IDEP.**

**Logros:**

- Establecimiento de los criterios e instrumentos de evaluación para seleccionar los proyectos a los cuales se debe aplicar la MEI
- Se siguió la ruta de selección y sobre ella se seleccionaron los proyectos a evaluar
- Realización del proceso de revisión documental de los proyectos seleccionados.
- Realización del trabajo de campo requerido para la aplicación de la MEI
- Se sacaron los resultados de la aplicación de la MEI.
- Documento que incluye la revisión documental de los proyectos seleccionados por el IDEP para realizar la evaluación de impacto.
- Documento que incluye el trabajo de campo realizado.
- Documento de carácter publicable con los resultados de la aplicación de la MEI.

**Indicador:**

Indicador Propuesto	Línea base	Análisis del resultado
---------------------	------------	------------------------

Indicador Propuesto	Línea base	Análisis del resultado
Número de proyectos a los que se aplica la MEI / 2	Un proyecto al que se le aplicó la MEI en el año 2010	La MEI fue aplicada en el año 2011 a <b>dos proyectos</b> misionales, con lo cual se cumplió el indicador propuesto

**Beneficios: y beneficiarios:** Con este proyecto se beneficia el IDEP por cuanto recibe información sobre el impacto generado con el desarrollo de algunos de sus productos y proyectos misionales, la comunidad educativa en general al conocer la manera en que estos proyectos pueden generar transformaciones pedagógicas y los colegios específicos de los proyectos que sean seleccionados por el Instituto para la aplicación de la MEI este año.

**Impactos:** Avanzar en proporcionar al IDEP retroalimentación e información sobre el impacto generado por algunos de sus productos y proyectos misionales. Se espera que en tres años, la aplicación de la MEI sea parte del proceso de todo proyecto de investigación o innovación que realice el IDEP.

## 7. GESTION CONTRACTUAL

En alineación al concepto de fortalecimiento institucional, a continuación se presenta resumen de la gestión relacionada con los procesos jurídico y de contratación en cabeza de la Oficina Asesora Jurídica.

En esta Oficina, se evalúa se analiza y conceptúa de acuerdo a las normas legales en cada proceso contractual y actos administrativos de la entidad: Dar trámite y solucionar los asuntos de carácter jurídico- contractual que se presenten en desarrollo de los proyectos académicos y administrativos del Instituto. Representar judicialmente a la Entidad en los procesos judiciales que cursan contra el Instituto y los que deben realizarse a su favor.

Asistir jurídicamente a la Dirección General y a las diferentes dependencias de la entidad en la toma de decisiones de carácter jurídico.

### ROL QUE EJERCE EL PROCESO JURIDICO.

Al ser la Oficina Jurídica la responsable del proceso, importa precisar que es a quien le corresponde hacer el acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, trámite y legalización en materia contractual, fomento a la cultura del control y cumplimiento de las normas legales en materia de derecho administrativo, y envío de información a los entes externos.

En este contexto acompaña y asesora el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. En particular, actividades como la contratación, la administración de riesgos, la verificación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital y la implementación de las recomendaciones de auditorías externas anteriores, la

asesoría en el desarrollo de ejecución de procesos contractuales y la representación judicial de los procesos que cursan en los despachos judiciales en donde es parte el Instituto.

Finalmente, elabora algunos informes que presenta ante la Dirección del Instituto y consolida otros para la rendición de las cuentas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales que debe enviar a los entes de control, tales como la Contraloría Distrital, Personería Distrital, Veeduría Distrital, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, así como la respuesta a los derechos de petición que sean competencia de la Oficina Jurídica en los plazos estipulados en la ley.

## **GESTION CONTRACTUAL DE 2011.**

De enero a diciembre 30 de 2011 la Oficina Jurídica realizó un total de 189 contratos, de los cuales 154 se hicieron por la modalidad de contratación directa por ser servicios profesionales en múltiples disciplinas, para la realización de los proyectos de inversión de las actividades misionales del Instituto, así como la realización de 34 convocatorias por selección abreviada tanto del área misional (inversión) como de la Subdirección Administrativa – funcionamiento, y un (1) concurso de méritos. Procesos que se han realizado cumpliendo los parámetros establecidos en las normas de contratación, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 2474 de 2008 y sus decretos reglamentarios, surtiendo los procedimientos allí establecidos. Igualmente informa y actualiza a los funcionarios involucrados en los procesos de contratación sobre el cambio de normatividad, leyes, decretos y directivas sobre los temas de contratación, en comunicaciones periódicas al correo Institucional y en capacitaciones presenciales, en cumplimiento a los programas de capacitación institucional (PIC).

### **1. GESTION JUDICIAL.-**

La oficina jurídica del IDEP, tiene a su cargo la representación judicial en los procesos que actualmente cursan en contra del Instituto, al igual que los procesos que tiene a su favor, se controlan cada semana los estados de los procesos en los despachos judiciales, para dar respuesta en cada trámite procesal que requieran los mismos, atendido y atendido cada uno de los requerimientos o movimientos que tengan los procesos en las instancias en las cuales se encuentran cada uno. Se entregan los informes, reportes y actualizaciones que solicita el sistema SIPORJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

A la fecha, se encuentran activos los siguientes procesos, que se manejan por parte de la Oficina Asesora Jurídica, así:

## **PROCESOS EN CONTRA**

### **1- No proceso 2005-518**

Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Ubicación: Sala Plena del Consejo de Estado  
Demandante: Germán Humberto Arbeláez  
Demandado. IDEP

Av. El Dorado No. 66-63. Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) Información: Línea 195

Estado: Fallo favorable a la Entidad de fecha 9 de mayo de 2011, mediante el cual se declara infundado el Recurso de súplica.

Se condena en costas y agencias en Derecho al demandante, por lo que se solicito copia autentica de auto de fijación con fecha 19 de octubre de 2011, con el fin de iniciar proceso ejecutivo contra el demandante.

**UBICACIÓN ACTUAL:** Archivo Central – Se iniciara proceso ejecutivo para el cobro de las condena en costas del proceso contra el demandante GERMAN HUMBERTO ARBELAEZ.

## **2.- No proceso: 2007-0351**

Proceso Ejecutivo laboral

Ubicación: Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Demandante: Juan de Dios Villamil

Demandado : IDEP

Estado: El demandante presentó recurso de apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, contra el Auto que reforma la actualización del crédito presentada por el demandante de fecha 17 de junio de 2011, el cual se concede y entra al Despacho fecha: 29 de julio de 2011, para decisión de segunda instancia.

El Despacho ordena designar auxiliar de la Justicia Perito, conforme a solicitud presentada por el actor para la liquidación de las costas y agencias en derecho de fecha 3 de junio de 2011; para lo cual ya se posesionó el auxiliar de la justicia el día 20 de junio de 2011.

Una vez se decida el valor de la actualización del crédito, agencias y costas judiciales, se procederá a realizar el último pago dentro del proceso, para luego iniciar Acción de Repetición correspondiente, de la cual ya se encuentra material probatorio recopilado.

**UBICACIÓN ACTUAL:** AL DESPACHO.

## **3.-Proceso No 2002-10244**

Acción de nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ubicación: Juzgado 24 Administrativo de Bogotá D.C.

Demandante: Juan de Dios Villamil

Demandado: IDEP

Abogado externo : EDGAR GÓNZALEZ cesión MARIA EMILSE CAMERO.

Se profiere Sentencia favorable de segunda instancia confirmatoria ejecutoriada a favor de la Entidad de fecha 8 de julio de 2011.

**UBICACIÓN ACTUAL:** TERMINADO- ARCHIVADO

## **4- Proceso No 314/09 Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Ubicación : Juzgado 22 Administrativo de Bogotá D.C.

Demandante : Luis Miguel Domínguez

Demandado: IDEP

Estado:

- Sentencia de Primera Instancia favorable a la Entidad de fecha 15 de julio de 2011.

- Se concede Recurso de apelación al demandante el cual se encuentra al Despacho para decisión de segunda instancia desde el día 9 de septiembre de 2011 en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

**UBICACIÓN ACTUAL: AL DESPACHO.**

5- Proceso No 560/10 Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ubicación : Juzgado 7 Administrativo de Descongestión de Bogotá D.C.

Demandante : GUSTAVO DIAZ ESCOBAR

Demandado: IDEP

Estado:

Sentencia de Primera Instancia favorable a la Entidad de fecha 31 de Octubre de 2011, actualmente se encuentra en despacho para decidir recurso de apelación desde el 15/12/2011.

**PROCESOS A FAVOR:**

**1- Proceso No 04-576 Ejecutivo de mayor cuantía**

Ubicación: Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá.

valor \$705.168.401.00, valor que pago el IDEP a un ex funcionario, iniciándose la acción de repetición contra la demandada, la cual fue condenada a pagar al IDEP la citada suma, por orden del Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 28 de abril de 2004.

Demandada: María Magdalena Morales

**Estado:**

- El Juzgado ordena embargo de muebles y enseres de la demandada en Auto de fecha 25 de abril de 2011; para lo cual se libra Despacho Comisorio Nro. 067 de 11 de mayo de 2011.
- Radicado el Despacho Comisorio anterior en la Inspección de Policía de la Localidad de Barrios Unidos el día 31 de agosto de 2011, se aplaza diligencia de secuestro hasta tanto la Subdirección Administrativa Y Financiera del IDEP, disponga de los recursos para el pago de los honorarios de auxiliar de la justicia, designado como secuestro.(memorando 16998 de 10 de octubre de 2011).

**UBICACIÓN ACTUAL:** pendiente realizar DILIGENCIA DE SECUESTRO DE MUEBLES Y ENSERES.

**2.- Proceso No 2150/01 Jurisdicción Coactiva**

Demandada : Maria Magdalena Morales

Proceso de Jurisdicción Coactiva iniciado por el IDEP, contra ex directora General de esta Entidad.

**ESTADO ACTUAL:**

Se efectúan el embargo sobre el siguiente producto financiero del Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS	"0550009900195273"	29/11/2001
-------------------	--------------------	------------

Depósito Judicial, Nro.400100003045017 por valor de **DOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$227.737.83).**

- Se profiere Auto de fecha 4 de noviembre de 2010, en el cual se ordena hacer efectivo cobro del título de Depósito judicial, a favor de la entidad como pago parcial de la obligación.
- Pasa el Título de Depósito judicial a la Subdirección Administrativa y Financiera para hacer efectivo el Cobro a favor del IDEP. **Rad: 13657** de Nov. 4 de 2010.

**UBICACIÓN ACTUAL: COACTIVO.**

## **8. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO**

En esta parte, el informe asume el cumplimiento de las funciones rutinarias de cada una de las áreas de esta Subdirección, sus principales actividades, avances y logros alcanzados durante la vigencia 2011 los cuales se resumen en los puntos siguientes:

### **8.1. Área de Presupuesto**

Durante todo el año fue registrada la información presupuestal de la entidad en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se programaron y realizaron actividades de revisión, ajuste, actualización, registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto contaron con información presupuestal inmediata para la toma de decisiones y para dar respuesta a las solicitudes presentadas por terceros y entes de control.

Se elaboraron y presentaron oportunamente a las instancias internas y externas competentes los informes de ejecución financiera de los contratos y convenios interadministrativos suscritos por el IDEP con otras entidades, garantizando que estos informes cumplieran con los requerimientos legales y contractuales exigidos por esas entidades.

Se dio oportunamente trámite a los traslados presupuestales requeridos, permitiendo al Instituto contar a tiempo con los recursos suficientes en cada rubro para financiar los gastos de inversión y de funcionamiento necesarios para la normal operación de la entidad.

Se programaron y realizaron, según la normatividad interna y externa vigente, cinco Comités de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, presentando la información correspondiente, dando las respectivas alertas tempranas a todos (as) los (las) responsables de la ejecución presupuestal de la entidad y haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada una de las reuniones realizadas.

A diciembre 31 de 2011, la situación presupuestal de la entidad se resume en el Cuadro

CUADRO No.  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL IDEP A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Concepto	Total Apropriación	Total Disponibilidad	Total Compromiso	Total Obligación	Total Pago	Cuentas por Pagar	Reservas Presupuestales	Saldos a reintegrar por Transferencias	Saldos de Transferencias por liquidación de contratos	Saldos Recursos Propios por liquidación de contratos	Saldos por Recursos Administrados
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 10.501.603.461,00</b>	<b>\$ 9.637.013.205,00</b>	<b>\$ 9.637.013.205,00</b>	<b>\$ 9.412.411.291,00</b>	<b>\$ 9.153.266.464,00</b>	<b>\$ 259.144.827,00</b>	<b>\$ 224.601.914,00</b>	<b>\$ 417.092.238,00</b>	<b>\$ 283.937,00</b>	<b>\$ 45,00</b>	<b>\$ 447.498.018,00</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 3.860.781.944,00</b>	<b>\$ 3.493.406.824,00</b>	<b>\$ 3.493.406.824,00</b>	<b>\$ 3.466.059.824,00</b>	<b>\$ 3.456.729.824,00</b>	<b>\$ 9.330.000,00</b>	<b>\$ 27.347.000,00</b>	<b>\$ 367.375.120,00</b>	<b>\$ 283.937,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3.418.687.000,00	\$ 3.239.464.289,00	\$ 3.239.464.289,00	\$ 3.239.464.289,00	\$ 3.239.464.289,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.222.711,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 2.469.128.000,00	\$ 2.378.311.688,00	\$ 2.378.311.688,00	\$ 2.378.311.688,00	\$ 2.378.311.688,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.816.312,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 78.051.000,00	\$ 55.693.747,00	\$ 55.693.747,00	\$ 55.693.747,00	\$ 55.693.747,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.357.253,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
APORTES PATRONALES AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	\$ 871.508.000,00	\$ 805.458.854,00	\$ 805.458.854,00	\$ 805.458.854,00	\$ 805.458.854,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 66.049.146,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS GENERALES	\$ 416.365.000,00	\$ 228.496.528,00	\$ 228.496.528,00	\$ 201.149.528,00	\$ 191.819.528,00	\$ 9.330.000,00	\$ 27.347.000,00	\$ 187.868.472,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RESERVAS PRESUPUESTALES FUNCIONAMIENTO	\$ 25.729.944,00	\$ 25.446.007,00	\$ 25.446.007,00	\$ 25.446.007,00	\$ 25.446.007,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 283.937,00	\$ 283.937,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 6.640.821.517,00</b>	<b>\$ 6.143.606.381,00</b>	<b>\$ 6.143.606.381,00</b>	<b>\$ 5.946.351.467,00</b>	<b>\$ 5.696.536.640,00</b>	<b>\$ 249.814.827,00</b>	<b>\$ 197.254.914,00</b>	<b>\$ 49.717.118,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 45,00</b>	<b>\$ 447.498.018,00</b>
DIRECTA	\$ 5.816.094.087,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.121.624.082,00	\$ 4.871.809.255,00	\$ 249.814.827,00	\$ 197.254.914,00	\$ 49.717.118,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR	\$ 5.816.094.087,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.121.624.082,00	\$ 4.871.809.255,00	\$ 249.814.827,00	\$ 197.254.914,00	\$ 49.717.118,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
CIUDAD DE DERECHOS	\$ 5.816.094.087,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.121.624.082,00	\$ 4.871.809.255,00	\$ 249.814.827,00	\$ 197.254.914,00	\$ 49.717.118,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR	\$ 5.816.094.087,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.121.624.082,00	\$ 4.871.809.255,00	\$ 249.814.827,00	\$ 197.254.914,00	\$ 49.717.118,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
Investigación e innovación educativa y pedagógica para mejorar la calidad en el campo de la educación	\$ 5.816.094.087,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.318.878.996,00	\$ 5.121.624.082,00	\$ 4.871.809.255,00	\$ 249.814.827,00	\$ 197.254.914,00	\$ 49.717.118,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
RECURSOS ADMINISTRADOS	\$ 1.727.200.106,00	\$ 1.279.702.133,00	\$ 1.279.702.133,00	\$ 1.255.646.383,00	\$ 1.117.729.123,00	\$ 137.917.260,00	\$ 24.055.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 447.497.973,00
RECURSOS TRANSFERENCIAS	\$ 3.089.334.770,00	\$ 3.044.176.863,00	\$ 3.044.176.863,00	\$ 2.882.527.699,00	\$ 2.777.201.799,00	\$ 105.325.900,00	\$ 161.649.164,00	\$ 45.157.907,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	\$ 999.559.211,00	\$ 995.000.000,00	\$ 995.000.000,00	\$ 983.450.000,00	\$ 976.878.333,00	\$ 6.571.667,00	\$ 11.550.000,00	\$ 4.559.211,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RESERVAS PRESUPUESTALES INVERSIÓN	\$ 824.727.430,00	\$ 824.727.385,00	\$ 824.727.385,00	\$ 824.727.385,00	\$ 824.727.385,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45,00	\$ 45,00

Fuente: Área de Presupuesto IDEP – Ejecución Presupuestal SIAFI con corte a 31 de diciembre de 2011



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

Como se puede leer en el cuadro anterior, el porcentaje de ejecución del total de GASTOS (con compromisos), fue de 91,77%, el de Gastos de Funcionamiento del 90,48% y el de Gastos de Inversión del 92,51%. Con relación a los Gastos de Funcionamiento, el porcentaje de ejecución alcanzado se explica no por falta de ejecución en estricto sentido, sino porque para el caso de los Servicios Personales Asociados a la Nómina, la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) apropia para la Prima Técnica recursos por un valor tal que alcance para reconocer y pagar esta prima con el porcentaje máximo permitido para todos (as) los (as) funcionarios (as) que tienen derecho a este pago, cuando en la realidad los porcentajes a reconocer y pagar, según la experiencia profesional y la formación académica de estos (as) funcionarios, (as) no todos alcanzan este tope máximo. Por esta misma causa, se presentaron “sobrantes” en Aportes Patronales al Sector Público y Privado. En cuanto a los Gastos Generales, la razón de la ejecución financiera alcanzada tiene que ver con los menores valores en los contratos suscritos por la entidad en los diferentes rubros que componen estos gastos, fundamentalmente por los procesos de subastas inversas realizados para estos propósitos, pero principalmente porque en el rubro de Arrendamientos, el presupuesto destinado para el arrendamiento de una sede para el IDEP (\$139.860.000) no fue utilizado, por cuanto seguimos en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Educación (SED) y porque se obtuvo un menor gasto, por las medidas de austeridad implementadas, en el rubro de Servicios Públicos, por un valor de \$34.064.128.

En lo que tiene que ver con los Gastos de Inversión, los recursos que no se ejecutaron fueron justamente los Recursos Administrados que se tenían previstos para la compra de una sede para el IDEP (\$410.489.875), así como los saldos de los contratos interadministrativos suscritos por el Instituto, los cuales se deben devolver a las respectivas entidades (o a la Tesorería Distrital), una vez estos contratos sean liquidados. Entre otras razones, estos excelentes resultados en la ejecución de estos gastos se alcanzaron por las múltiples alertas tempranas que desde esta Subdirección se dieron al respecto durante toda la vigencia, teniendo en cuenta, además, que la meta de consecución de los Recursos Administrados a junio 30 ya se encontraba cumplida. Estas mismas alertas se dieron para que los responsables comprometieran los recursos de inversión pendientes por comprometer en cada uno de los meses del año y para que ordenaran el pago de los recursos comprometidos que habían cumplido las condiciones legales y contractuales para el respectivo pago y que en el transcurso de cada mes no se habían pagado según el PAC programado. Todas estas alertas se dieron considerando también que la meta de entregar productos de las actividades misionales era el 30 de noviembre de 2011.

Igual llamadas de atención se hicieron con relación al pago de saldos por reservas presupuestales, especialmente las que correspondían a los recursos de inversión y para dar cumplimiento a la liquidación de aquellos contratos con saldos que no iban a ser utilizados en

la vigencia, gracias a lo cual se pudieron tramitar oportunamente las correspondientes actas de anulación.

Se realizaron todas las tareas relacionadas con la programación, proyección, presentación, discusión y aprobación por las instancias internas y externas competentes del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2012 de la entidad, incluyendo el reporte en PREDIS de los gastos ejecutados de las vigencias 2010 y 2011, según los términos, formatos y fechas establecidas por las Secretarías de Hacienda Distrital y de Planeación Distrital en la correspondiente circular conjunta.

De igual forma, se programaron, coordinaron y realizaron todas las labores requeridas para el cierre de la vigencia fiscal 2011, actividad que fue planeada y organizada mediante la Circular DG 013 de 2011, proyectada y socializada por esta Subdirección, generándose información íntegra y oportuna, con la que fue posible atender en debida forma la visita que los (as) funcionarios (as) de la Contraloría de Bogotá realizaron el último día del año con ocasión de este cierre de vigencia.

## **8.2. Área de Tesorería**

En esta área se tramitaron oportunamente en el Sistema OPGET todas las solicitudes de pago radicadas ante esta dependencia, cumpliéndose en un 98% con el PAC programado de los recursos de Transferencias.

Se facturaron y registraron los ingresos propios del IDEP, alcanzando un recaudo de \$2.388.679.528, corrigiéndose satisfactoriamente, en aplicación de la Circular No. 011 del 21 de diciembre de 2010 de esta Subdirección, la presentación adelantada de cuentas de cobro que en el 2010 algunos (as) supervisores (as) de contratos y convenios hicieron a las entidades con las cuales el IDEP tenía suscritos esos contratos y convenios. La directriz implementada durante el 2011 a este respecto fue la de permitir la presentación de las cuentas de cobro y la emisión de las correspondientes facturas solamente una vez se hubiera recibido efectivamente a satisfacción el producto correspondiente por parte del (la) supervisor (a) designado (a) por esas entidades para estos fines, salvo que en las minutas correspondientes se hubiera previsto algo diferente. Esta medida hizo innecesaria la anulación de facturas por cambios de fechas y la causación y pago prematuros de los respectivos IVA's, mejorándose significativamente los flujos de caja de estos contratos y convenios. Al final de la vigencia, quedaron como cuentas por cobrar en el año 2012 la suma de \$189.631.623.

En lo correspondiente a los recaudos por concepto de saldos no ejecutados en contratos y convenios celebrados con diferentes entidades, se recuperaron \$15.405.666 del Contrato 167 de 2008 con la Universidad Pedagógica Nacional, \$2.202.994 del Contrato 79 de 2010 con la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

Corporación Internacional para el Desarrollo – CIDE, \$1.331 del Contrato 79 de 2009 con la Universidad Nacional y \$1.869.824 del Contrato 110 de 2009 con la Universidad Pedagógica Nacional. Adicionalmente, se gestionaron las actas de liquidación de otros contratos y convenios, para poder gestionar el cobro de los saldos no ejecutados.

Así mismo, con relación a los contratos suscritos con la Secretaría de Educación Distrital, se hicieron los reembolsos respectivos a la Dirección Distrital de Tesorería de los saldos no ejecutados de los Contratos 552 y 1101 de 2008 y 1221 de 2010.

Se gestionaron por recursos de Transferencias, la suma de \$7.467.180.185, que corresponde a la totalidad de las solicitudes de pago de los (as) supervisores de los contratos de Inversión y Funcionamiento, tanto de Reservas Presupuestales, como de recursos de la vigencia.

Las partidas conciliatorias producto de las diferencias de ajuste al peso se subsanaron dentro del mismo mes o en el mes inmediatamente siguiente, con el fin de no generar partidas conciliatorias por este concepto, quedando como únicas partidas conciliatorias los cheques pendientes de cobro.

En cuanto a las libranzas del Banco de Bogotá, con la información finalmente remitida por este banco, se determinaron para cada uno de los (as) funcionarios (as) y ex – funcionarios (as) que tenían estas libranzas los saldos que adeudan o los que les deben ser reintegrados. En el 2012 se deben depurar estos datos con el Área de Nómina del IDEP, para proceder en consecuencia.

Fue gestionado, formalizado y cumplido a cabalidad el acuerdo de pago con uno de los ganadores del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2009, quien era el único que no había devuelto al IDEP la retención en la fuente dejada de practicar por este concepto en ese año.

Desde la primera semana del mes de febrero, se elaboraron resúmenes semanales de tesorería, los cuales incluyen un flujo de caja para cada uno de los convenios y contratos interadministrativos celebrados por el IDEP y la ejecución semanal del PAC, logrando un manejo más racional y controlado de la unidad de caja. Adicionalmente, este resumen hizo posible enviar alertas tempranas a los (las) supervisores (as) de los contratos y/o convenios para que gestionaran los correspondientes cobros y de esta forma no desfinanciar otros convenios y/o contratos interadministrativos suscritos por el Instituto.

Igualmente, se hizo cada mes el control de los consecutivos del área, elaborando y suscribiendo las respectivas actas mensuales de control, las cuales han sido revisadas y

avaladas por la Contadora y por el Secretario Ejecutivo del Área de Archivo y Correspondencia de la entidad.

Con el fin de disminuir el riesgo financiero en el manejo de los Recursos Propios de la entidad, de agilizar los pagos realizados con estos recursos (al contar ahora con tres portales bancarios para este fin) y de obtener una mayor tasa de rentabilidad, fue abierta una nueva cuenta bancaria con el Banco AV Villas.

Se produjo el desembargo de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda, la cual estaba congelada desde septiembre del año 2008, permitiendo realizar nuevamente el pago de la nómina por este banco, lo cual fue bueno teniendo en cuenta que la mayoría de los (as) funcionarios (as) del Instituto tienen su cuenta de nómina en esta entidad financiera.

Se hizo un análisis detallado desde al año 2008 a la fecha del IVA, determinando los IVA's pendientes por facturar y pagar ante la Administración de Impuestos Nacionales – DIAN de los contratos vigentes del IDEP con las diferentes entidades y estableciendo el IVA, producto de los descuentos, que podía ser utilizado, previa autorización por parte de la Secretaría Hacienda Distrital, para la adquisición de la sede del IDEP.

Se hicieron las consultas necesarias a la Tesorería Distrital y a la DIAN y se definieron, diseñaron e implementaron el procedimiento y los formatos que fueron necesarios para dar aplicación a la Ley 1450 del 16 de junio de 2011 y su correspondiente Decreto Reglamentario 3590 del 28 de septiembre de 2011, referente a la aplicación de la tabla de retención en la fuente para los (as) contratistas que devenguen ingresos mensuales menores a 300 UVT's, es decir, la suma de \$7.539.600.

Se programaron y realizaron, según la normatividad interna y externa vigente, seis Comités de Seguimiento y Control Financiero y cinco de Normalización de Cartera, presentando la información correspondiente, dando las respectivas alertas tempranas a todos (as) los (las) responsables de la ejecución tesimal de la entidad y haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada una de las reuniones realizadas.

### **8.3. Área de Contabilidad y Nómina**

Se elaboraron y presentaron a la Contaduría General de la Nación, a la Contraloría de Bogotá y a la Secretaría Distrital de Hacienda los Estados Financieros de la entidad, certificados y suscritos, con corte a diciembre 31 de 2010, a marzo 31, a junio 30 y a septiembre 30 de 2011.

Se conciliaron y verificaron las cuentas del balance y los saldos de las transacciones de las áreas involucradas en la información financiera y contable de la entidad.

Se programaron y realizaron, según la normatividad interna y externa vigente, siete Comités Técnicos de Sostenibilidad Contable, presentando la información correspondiente, dando las respectivas alertas tempranas a todos (as) los (las) responsables de la información financiera y contable de la entidad y haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada una de las reuniones realizadas.

Se presentaron y pagaron, dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente, los impuestos nacionales y distritales a cargo del IDEP.

Fue elaborada y presentada la información exógena anual a la DIAN, el día 29 de marzo de 2011, así como la información correspondiente a Ingresos y Patrimonio del IDEP año 2010, el 27 de abril de 2011.

Se elaboraron y entregaron oportunamente a los (las) funcionarios (as) del IDEP los Certificados de Ingresos y Retenciones año 2010.

Con ocasión a la reclasificación de bienes realizada por Almacén en diciembre de 2010 y durante el 2011, se realizaron las respectivas reclasificaciones al rubro contable correspondiente.

Se elaboraron los estudios técnicos y las proyecciones financieras a 10 años necesarias para presentar ante el Consejo Directivo de la entidad y ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DACSD) y la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto (SDH – DDP), las propuestas de ajuste salarial para algunos empleos de los niveles Profesional, Técnico y Asistencial de la planta de personal del IDEP que tienen este derecho, según el Acuerdo Laboral del 18 de mayo de 2011, suscrito por la Alcaldía Mayor de Bogotá y las organizaciones sindicales, de reconocimiento y pago de la Prima Secretarial y de ajuste de la Prima Técnica en el Instituto, las cuales fueron aprobadas por el DACSD, por la SDH – DDP y por el Consejo Directivo del IDEP mediante las Resoluciones No. 6, 5 y 7 de 2011, respectivamente y, a partir del 1 de noviembre de 2011, se empezaron a hacer los correspondientes pagos, para lo que fue necesario ajustar las respectivas parametrizaciones en el Sistema de Información de nómina Humano.

Mediante Circular Interna No. 010 de 2011, conjunta de la Dirección General y de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, se actualizó el procedimiento para el trámite y el pago anticipado de libranzas en el Instituto, unificando la autorización de las mismas en el Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario, trámite que antes se encontraba disperso en varias instancias, como eran el Director General, la Tesorera y el Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario, dificultando la consolidación y el manejo de la información sobre las mismas, pero además, haciendo más complicado el control desde nómina de la capacidad de pago de

los (as) funcionarios (as) solicitantes de estos préstamos. Para la implementación de esta circular fue necesario cambiar las firmas correspondientes en todas las entidades a las cuales acuden los (as) empleados (as) del IDEP para solicitar estos créditos.

Se evaluaron en la parte financiera y se participó en las subastas públicas de adjudicación de 27 ofertas de selección abreviada, 10 de subastas inversas y un concurso de méritos.

En el mes de diciembre se liquidaron los pagos laborales, pagos parafiscales y consolidación de cesantías 2011 de todos (as) los funcionarios (as) de la entidad.

Se revisaron los informes de ejecución financiera entregados por los (as) supervisores del IDEP a esta área sobre los recursos entregados por el Instituto a otras entidades en virtud de los contratos y convenios interadministrativos suscritos con las mismas, contribuyendo para que estos informes se presentaran finalmente cumpliendo con todos los requerimientos legales y contractuales exigidos es las respectivas minutas y propuestas técnico – económicas.

Se dio inicio al uso del aplicativo SSOP. Se realizaron tres (3) mesas de trabajo, una de las cuales se hizo con profesionales de la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, en las cuales se seleccionaron los indicadores, los riegos y los controles a los riegos a reportar por parte de la entidad y se definieron los lineamientos para realizar estos reportes a la Veeduría Distrital.

#### 8.4. Áreas de Almacén, Inventarios y Servicios Generales

Los siguientes son los principales logros alcanzados en estas áreas a 31 de diciembre del año en curso.

##### **8. 4.1. Almacén e Inventarios**

Se depuraron los inventarios de la entidad, como resultado de la finalización de la toma física de inventarios del año 2010 y de los inventarios realizados en el 2011.

Con ocasión de los inventarios realizados en el 2010 y 2011, se hicieron tres conteos del inventario del Centro de Documentación, determinando los correspondientes sobrantes y faltantes y gestionando ante la Subdirección Académica los conceptos técnicos requeridos para proceder con las respectivas bajas o incorporaciones en los inventarios de la entidad, así como las políticas necesarias para normalizar el manejo de esta clase de bienes en el Instituto. Esta última es una tarea que sigue pendiente por parte de la Subdirección Académica, no obstante los múltiples llamados a cumplirla realizados por esta área, tanto por escrito como en los varios Comités de Inventarios en los que este tema fue tratado durante toda la vigencia.

Se registraron en el Sistema de Información Administrativa y Financiera – SIAFI los movimientos diarios de Almacén (Ingresos y Egresos), con los soportes aportados por los (las) funcionarios (as) solicitantes, generando una información actualizada sobre los inventarios del IDEP y obteniendo, en consecuencia, los correspondientes comprobantes firmados por los funcionarios y funcionarias de la entidad.

Se actualizaron los inventarios individuales en el Sistema SIAFI, impresos y reconocidos por cada uno de (las) funcionarios (as) del Instituto.

Se identificaron, localizaron, verificaron y cruzaron los inventarios pendientes por normalizar entre la entidad y la Secretaría de Educación Distrital (SED), incluyendo los bienes entregados a esta Secretaría mediante el Comprobante de Egreso No. 118 del 2005 y la entrega oficial por parte del IDEP a la SED del inmueble Bodega Fábrica de Tizas. Con ocasión de la entrega de esta bodega, se gestionó y obtuvo el permiso formal de la SED para almacenar en el Centro Pedagógico y Cultural de La Candelaria, a título gratuito, algunos bienes del IDEP (paneles, superficies y entrepaños de oficina abierta) que hasta esa fecha se encontraban almacenados en esa bodega.

Se elaboraron los estudios previos y fue contratado el programa anual de seguros para la entidad, asegurando todos los bienes del IDEP (ver Cuadro No. 2).

Con el apoyo de la Secretaría de Hacienda Distrital – Dirección Distrital de Contabilidad fue definido y se encuentra en aplicación el procedimiento a seguir para aquellos bienes sobrantes del resultado de la toma física de inventarios de los años 2010 y 2011.

Se entregaron oportunamente, mediante el correspondiente acto administrativo, las publicaciones del IDEP que ingresaron al Almacén, al Profesional Especializado de la Subdirección Académica responsable de realizar la distribución de este material al público objetivo del mismo, lo cual ha permitido mejorar la oportunidad de esta distribución y eliminar y no volver a generar rezagos de estas publicaciones en stock de inventarios.

Se realizaron dieciséis (16) reuniones del Comité de Inventarios, presentando la información correspondiente, incluyendo los conceptos técnicos necesarios para realizar las bajas de bienes solicitadas, para la revisión y aprobación por parte de los integrantes de este comité de los diferentes trámites que se debieron realizar con el propósito de organizar y normalizar el manejo de los bienes de la entidad y haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos.

Se diseñaron y se viene implementando medidas de autocontrol en las actividades que se realizan en esta área.

#### **8.4.2. Servicios Generales**

Al Área de Servicios Generales le corresponde principalmente la provisión suficiente, oportuna y con calidad de los materiales y suministros, elementos de oficina, insumos de aseo y cafetería, dotaciones, impresos y publicaciones, combustibles, lubricantes y llantas y de los servicios de transporte y comunicaciones, de mantenimiento preventivo y correctivo (de la sede y de los vehículos del Instituto), servicios públicos domiciliarios, etc., necesarios para el normal funcionamiento de la entidad. En cumplimiento de esta función, en el transcurso del año se elaboraron los estudios previos y se tramitaron los correspondientes contratos de prestación de servicios y de suministros con los Recursos de Funcionamiento de la entidad – Gastos Generales, los cuales se ejecutaron bajo la supervisión de la Profesional Universitario de esta área (ver Cuadro No. 2).

Igualmente, se elaboraron los estudios previos y se tramitaron los correspondientes contratos de prestación de servicios y de suministros para garantizar la provisión suficiente, oportuna y con calidad de los servicios de soporte, de mantenimiento y de actualización de los sistemas de información, de las licencias, de los sistemas operativos y de las bases de datos con los que cuenta el Instituto, necesarios para el normal funcionamiento del IDEP. Estos contratos ejecutaron o se encuentran en ejecución, bajo la supervisión del Técnico Operativo del Área de Sistemas (ver Cuadro No. 2).

Las reservas presupuestales programadas en la ejecución del Plan de Compras 2011 – Recursos de Funcionamiento, fueron efectivamente las que se constituyeron al final de la vigencia, alcanzado por primera vez un cero de reservas constituidas no programadas, con lo que el Presupuesto Anual de la entidad para la vigencia 2012 no va a sufrir ninguna clase de disminuciones por este concepto (ver Cuadro No. 2).

Con relación a los servicios públicos domiciliarios, como ya se dijo anteriormente, gracias a las medidas de ahorro implementadas se disminuyeron los pagos mensuales del consumo de estos servicios, para un ahorro total en el año de \$34.064.128. Ahorros similares se lograron en el consumo de papel para impresión, gracias al mayor control del gasto de esta clase de insumos por cada una de las dependencias de la entidad y a la adopción de otras medidas, tales como el reciclaje, la impresión por ambas caras, el envío y la revisión de documentos escaneados vía correo electrónico institucional, etc.

Iguals medidas de control del gasto se implementaron con relación al consumo de combustible por los vehículos institucionales, como por ejemplo, la conversión de la camioneta Mazda B2200 de gasolina a gas, la elaboración y presentación al ordenador del gasto y a los conductores de los correspondientes informes de variaciones mensuales en el consumo de este insumo, dando las alertas tempranas del caso y restringiendo al máximo el uso del vehículo oficial no en uso del Director General a diligencias estrictamente necesarias,

que no se podían cumplir por vía alternativa, como el servicio de mensajería o los gastos de transporte de la caja menor de la entidad.

Se realizaron todos los trámites necesarios ante la Compañía de Seguros La Previsora S.A., para el amparo del siniestro de un teclado marca DELL del Instituto.

Seguimiento a la ejecución, trámite de pagos y liquidación de los contratos del Plan de Compras de la vigencia 2010 – Recursos de Funcionamiento, que quedaron con reservas constituidas en el 2011.

## **8.5. Área de Talento Humano**

A la fecha de corte de este informe, los logros alcanzados en esta área tienen que ver fundamentalmente con los siguientes puntos:

### **8.5.1. Capacitación**

Fue elaborado, adoptado (mediante Resolución 009 del 25 de enero de 2011 de la Dirección General) y actualizado, en el segundo trimestre del año, el Plan Institucional de Capacitación de la entidad, siguiendo la metodología del DAFP – ESAP, con el acompañamiento del DASC. Se conformaron los equipos de aprendizaje para las oficinas y para las subdirecciones del Instituto, se formularon, aprobaron por el Comité Directivo del Sistema Integrado de Gestión y se ejecutaron los correspondientes proyectos de aprendizaje, presentándose solamente un rezago con relación al proyecto de aprendizaje que la Subdirección Académica se propuso con relación a las otras dependencias del IDEP, en el tema de investigación e innovación educativa y pedagógica.

**8.5.2. Capacitación a funcionarios (as) en temas de gestión documental:** El día 28 de enero de 2011, en la sala 1.2 de la SED, personal del Archivo de Bogotá, por convocatoria de esta Subdirección, dieron a todo el personal del IDEP, incluidos contratistas, una capacitación sobre temas relacionados con el manejo de los archivos de gestión y transferencias documentales primarias.

Adicionalmente, en el mes de septiembre se dio una capacitación a todos (as) los (as) funcionarios (as) del Instituto, sobre la importancia de la organización de los archivos de gestión, teniendo como punto de partida los preceptos del Programa Cinco Estrellas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Y en el mes de diciembre se dio otra capacitación sobre “Orden y Aseo” en el puesto de trabajo, en cumplimiento del Plan de Acción diseñado y aprobado para atender los requerimientos realizados en los Informes de Salud Ocupacional y Riesgos de la ARP Liberty.

Mediante la ejecución del Contrato No. 17 de 2011 suscrito con el INCOTEC, contrato tramitado y supervisado por esta área, fue capacitada y certificada una funcionaria del IDEP, representante ante el COPASO, como auditora interna en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, dinamizándose significativamente el papel que este comité cumple en la entidad.

Se hicieron todas las gestiones necesarias para acceder a la capacitación gratuita ofrecida por la ESAP para los (as) funcionarios (as) que de acuerdo con sus funciones y perfiles ocupacionales fueron seleccionados (as) por los (las) jefes de las dependencias para asistir a los cursos ofertados. Durante la vigencia, se beneficiaron de estos cursos el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (participando en capacitaciones sobre indicadores, cuadro de mando integrado y sobre planeación estratégica), la Jefe y la Profesional Especializado de la Oficina Asesora Jurídica (participando en un curso sobre contratación), el Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario (participando en un curso sobre control interno disciplinario), los Profesionales Especializados de las Áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería (participando en un taller sobre el SIIF), entre otros (as) funcionarios (as). Para estos cursos y para las capacitaciones realizadas por la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario con ocasión de la ejecución del PIC se aplicaron las correspondientes evaluaciones por parte de los (as) asistentes.

Atendiendo la convocatoria de la Secretaría General, dos (2) Secretarías Ejecutivas y una Técnico Operativo cursaron el Diplomado sobre Archivo y Correspondencia, dictado por la Universidad de la Salle. Otros cuatro Profesionales Especializados realizaron el Diplomado Virtual sobre Sistema Integrado de Gestión, ofrecido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Técnico Operativo de la Oficina de Control Interno fue a la capacitación facilitada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital sobre la nueva metodología para actualización de manuales de funciones y competencias laborales, cargas de trabajo y bienestar e incentivos y la Profesional Universitario del Área de Servicios Generales participó en la capacitación dada por la Secretaría General sobre manejo de inventarios y bienes del Estado.

Se actualizaron los Manuales de Inducción y

Reinducción de la entidad con los temas de gestión ética, gestión ambiental, salud ocupacional, entre otros.

Se hizo la reinducción a todos los (as) funcionarios (as) de la entidad, con el apoyo del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

### **8.5.3. Bienestar e incentivos**

Fue elaborado y adoptado, mediante Resolución 009 del 25 de enero de 2011 de la Dirección General, el Plan Institucional de Bienestar e incentivos de la entidad, al cual se le dio cumplimiento durante la vigencia.

Igualmente, mediante Resolución 010 del 25 de enero de 2011 de la Dirección General, fue actualizado el Plan de Incentivos no Pecuniarios del IDEP para la vigencia fiscal del año 2011.

Se designaron los (las) mejores funcionarios (as) de carrera de la entidad y se reconocieron y pagaron los correspondientes incentivos no pecuniarios.

Se hicieron todas las gestiones necesarias ante Compensar para realizar gratuitamente la actividad de bienestar para los (las) funcionarios (as) de la entidad, la que se hizo los días 2 y 3 de junio en el Hotel Lago Mar el Peñón en Girardot.

Con el apoyo del DASC, se distribuyeron pasaportes para Mundo Aventura para los (las) hijos (as) de los funcionarios (as) de la entidad y boletas para asistir a una función de Stand Up Comedy para los (las) empleados (as) del Instituto.

Se elaboraron los estudios previos y se le dio trámite al contrato para la actividad de mejoramiento del clima organizacional para los (las) funcionarios (as) de la entidad, la cual se hizo el día 12 de julio, bajo la coordinación y supervisión de esta área.

Se elaboraron los estudios previos y se le dio trámite al contrato para las vacaciones recreativas de los (las) hijos (as) de los funcionarios (as) de la entidad, las cuales se realizaron en PANACA Sabana el 12 de octubre, bajo la coordinación y supervisión de esta área.

También se elaboraron los estudios previos y se hizo la convocatoria pública para contratar la adquisición de elementos de protección personal para el personal del Área de Archivo y Correspondencia de la entidad, la cual fue declarada desierta por tres veces consecutivas porque no se presentaron ofertas.

Se contrataron y distribuyeron los correspondientes bonos navideños entre el personal del IDEP con hijos (as) hasta con doce (12) años de edad.

**8.5.4. Salud ocupacional:** Fue elaborado y adoptado, mediante Resolución 009 del 25 de enero de 2011 de la Dirección General, el Plan Institucional de Salud Ocupacional de la entidad, cumpliéndose con la programación para la vigencia del correspondiente plan de acción.

Mediante Resolución 025 del 2 de marzo de 2011 de la Dirección General se designaron los representantes de los (las) funcionarios (as) y de la administración ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional, para el periodo comprendido entre el 2011 y el 2013.

Se realizaron cinco reuniones del COPASO, en las que se trataron y se ha hecho seguimiento a los siguientes temas: Plan de Seguridad y Salud Ocupacional 2011, renuncia de un representante del COPASO, nombramiento de un nuevo representante ante el COPASO mediante Resolución No. 2 de 2011 de la Dirección General, Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional, Plan Nacional de entrenamiento de la ARP Liberty, capacitaciones en salud ocupacional en coordinación con la ARP en temas como higiene postural y manejo del computador, ergonomía postural, pausas activas, entre otras.

Con la asesoría técnica y metodológica de la ARP se realizaron los estudios sobre Panorama de Factores de Riesgo y el Programa de Salud Ocupacional de la entidad y con base en los resultados de estos estudios se diseñaron, aprobaron e implementaron las acciones de mejora requeridas.

Igualmente, con la asesoría técnica de la ARP se hizo la reclasificación del riesgo laboral de la entidad, presentándose esta información al DASCD.

Se elaboraron los estudios previos y se le dio trámite al contrato para la prestación del servicio de vacunación contra la influenza para los (las) servidores (as) del Instituto, actividad que fue realizada el 8 de septiembre, bajo la coordinación y supervisión de esta área.

Se realizaron todas las actividades previstas en el Plan de Acción formulado y aprobado por esta Subdirección para atender los requerimientos realizados en los Informes de Salud Ocupacional y Riesgos de la ARP Liberty, que incluían capacitaciones al personal del IDEP en temas como, por ejemplo, Riesgo de Incendio, TIC's, Orden y Aseo, etc.

**8.5.5. Evaluación del desempeño laboral :** Se realizaron las evaluaciones del desempeño laboral de los (as) funcionarios (as) de carrera para los periodos comprendidos entre el 1 de febrero de 2010 y el 31 de enero de 2011 y el 1 de febrero y el 31 de julio de 2011. Para este último periodo, ya en aplicación del Sistema Propio de Evaluación del Desempeño de la entidad.

Con base en estas evaluaciones del desempeño, fue elaborado y presentado, mediante memorando a la Dirección General, el informe correspondiente para la designación de los (las) mejores empleados (as) de carrera administrativa de la entidad, para proceder a reconocer y a otorgar los respectivos incentivos no pecuniarios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

Ajuste, complementación y actualización del Sistema Propio de Evaluación del Desempeño del IDEP, formalización en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, socialización y capacitaciones, general para todo el personal y específicas para evaluadores y evaluados específicas, sobre el mismo e inicio de su aplicación a partir del 1 de febrero de 2011.

Al interior de la Comisión de Personal, en el segundo semestre del año, se discutieron las propuestas de política, procedimiento y formatos para realizar la evaluación del desempeño laboral de los (as) funcionarios (as) provisionales, las cuales quedaron pendientes de ser aprobadas por esta comisión para sugerirlas al Director General para iniciar su implementación el periodo de evaluación 2012 – 2013.

#### **8.5.6. Recuperación patronal de incapacidades médicas por enfermedad general y accidentes de trabajo y de licencias de maternidad y paternidad**

Se encuentra en trámite de la ARP Liberty la recuperación patronal de la incapacidad del accidente laboral de Lilia A. Correa Moreno (además de los múltiples oficios enviados a la ARP solicitando el respectivo pago, se interpuso un derecho de petición ante esa entidad con este fin, que tampoco respondieron, además de tramitarse la respectiva cuenta de cobro por parte de la Tesorera del Instituto y de solicitarse a la EPS Compensar, mediante oficio, correos electrónicos y un derecho de petición, una certificación en la que se diga que esa EPS no ha reconocido ningún pago ni a Lilia A. Correa M. ni al IDEP por concepto de esta incapacidad de esta funcionaria, requisito este último exigido a última hora por la ARP Liberty para considerar la solicitud de pago de la incapacidad referida. A la fecha, Compensar aún no ha expedido la certificación solicitada).

Fue solucionado el caso de la licencia de maternidad de Ana Alexandra Díaz Najjar, gracias al concepto dado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Se tramitaron ante las respectivas EPS's las incapacidades por enfermedad general y las licencias de paternidad de los (las) funcionarios (as) de la entidad que se presentaron durante el año, así como la incapacidad por accidente laboral de Jorge A. Acosta H. ante la ARP Liberty. Al cierre de la vigencia quedaron pendientes de trámite las incapacidades médicas de Wilson A. López B. y Abdonina Guevara R. ante sus EPS y de Martha Cecilia Quintero B. y la última de Jorge Armando Acosta de ante la ARP Liberty. Con relación a la incapacidad de Wilson Armando López Belalcázar, se hizo la correspondiente solicitud y la EPS dio respuesta, solicitando la historia clínica del funcionario para poder proseguir con el trámite, toda vez que la incapacidad fue dada por un médico particular con ocasión de una cirugía que el funcionario se hizo y pagó por cuenta propia. Esta historia le fue solicitada al funcionario por correo electrónico institucional, puesto que desde el mes de octubre se encuentra en compensatorios y luego en vacaciones hasta el 20 de enero de 2012. Una vez proporcione

copia de esta historia clínica se debe continuar con la recuperación patronal correspondiente. En el caso de la incapacidad de Martha Cecilia Quintero B., la funcionaria salió a disfrutar sus vacaciones fuera del país por dos periodos consecutivos desde el 30 de noviembre y no entregó al Área de Talento Humano el original de esta incapacidad, por lo que se debe tramitar una vez se reintegre y haga llegar a esta área este documento. En cuanto a la incapacidad de Abdonina Guevara R., el original fue remitido con la historia clínica a la EPS, para el respectivo trámite.

Fue diseñado, formalizado en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se puso en uso un nuevo formato único para la solicitud y aprobación de vacaciones por parte de los funcionarios y funcionarias del IDEP.

Con el apoyo de la Dirección General, todos (as) los (as) funcionarios (as) con periodos de vacaciones pendientes, debieron solicitarlos y disfrutarlos durante la vigencia.

Con base en las solicitudes de vacaciones realizadas en el formato único referido, fue elaborado y se dio cumplimiento al Plan Anual de Vacaciones 2011, presentándose excepcionalmente algunas interrupciones de las mismas por parte del Director General para unos muy pocos funcionarios (as), principalmente del nivel Directivo, por necesidades del servicio.

#### **8.5.8. Sistema General de Información Administrativa (SIGIA)**

Mensualmente se reportaron al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en el Sistema General de Información Administrativa (SIGIA), los correspondientes informes sobre la planta de personal de la entidad. Desde el mes de agosto estos informes se reportaron en el “nuevo” aplicativo dispuesto para este fin por el DASCD.

El 70% de los (as) funcionarios (as) del Instituto registraron sus hojas de vida en el sistema SIGIA, según las instrucciones dadas a este respecto por el DASCD. El restante 30% no pudo realizar exitosamente este registro básicamente porque el sistema estuvo presentando fallas continuas, de las cuales se dio aviso oportunamente al DASCD, para los fines pertinentes.

#### **8.5.9. Actualización y organización de las hojas de vida de los funcionarios y funcionarias de la entidad**

Se actualizaron y organizaron técnicamente las hojas de vida de los funcionarios y funcionarias de la entidad y se registraron los datos básicos correspondientes en el Sistema de Información Humano.

#### **8.5.10. Convocatoria 01 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

Los 4 cargos del nivel profesional que se encuentran actualmente ofertados en la OPEC, se deben proveer por lista de legibles una vez se realicen las pruebas faltantes. Estos cargos son los siguientes: Un Profesional Especializado 222-06 de la Subdirección Académica, desempeñado en provisionalidad por Luisa Fernanda Acuña (el concurso para este cargo fue declarado desierto, pero actualmente se encuentra vigente), un Profesional Especializado 222-04 del Área de Contabilidad, desempeñado en provisionalidad por María Leticia Vásquez V., un Profesional Especializado 222-03 de la Subdirección Académica, desempeñado en provisionalidad por José Luís Carreño Santoyo y un Profesional Especializado 222-03 del Área de Talento Humano, desempeñado en provisionalidad por Myriam Alcira Cardozo Q.

En igual situación que la anterior, se encuentra el cargo de Técnico Operativo 314-02, actualmente desempeñado en provisionalidad por Hernán Darío Gutiérrez Casas y el de Operario 487-01, desempeñado en provisionalidad por Óscar R. Valero. Con relación al primero, en la página web de la CNSC ya se encuentra la lista de admitidos y no admitidos.

Se realizaron todos los trámites requeridos para realizar el nombramiento en periodo de prueba en el cargo de Secretaría Ejecutiva 425 – 05 (actualmente desempeñado en encargo por Olga Jeannette Sánchez Cortés) a Marcela Torres Sampredo, primera en la lista de elegibles conformada por la CNSC mediante la Resolución No. 1796 de 2011. Este nombramiento fue realizado por el IDEP, mediante la Resolución No. 085 de 2011 de la Dirección General y no fue aceptado por la señora Sampredo, por lo que fue revocado mediante la Resolución No. 107 de 2011.

Se reportaron a la OPEC los cargos de Profesional Especializado 222 – 03 asignado a la Oficina Asesora de Planeación y el de Auxiliar Administrativo 407 – 02 asignado a la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, los cuales se encuentran ocupados actualmente en encargo y en provisionalidad, respectivamente, puesto que quedaron en vacancia definitiva por renunciaciones de sus respectivos titulares.

Se tramitaron ante la CNSC las autorizaciones correspondientes para prorrogar los encargos y los nombramientos en provisionalidad de los (las) funcionarios Martha C. Quintero B., Luis G. Torres A. y Jorge A. Acosta H.

Se dio cumplimiento al Acto Legislativo 04 de 2011, según las instrucciones del Acuerdo 162 de 2011 de la CNSC, para los (as) funcionarios (as) que así lo solicitaron formalmente al Director General: María Leticia Vásquez Vásquez, Profesional Especializado 222-04 del Área de Contabilidad, Myriam Alcira Cardozo Quevedo, Profesional Especializado 222-03 del Área de Talento Humano y José Luís Carreño Santoyo, Profesional Especializado 222-03 de la Subdirección Académica.

#### **8.5.11. Políticas, procesos y procedimientos**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

En Comité Directivo del SIG del 20 de junio de 2011 fue aprobada la Política de Talento Humano del IDEP, propuesta por esta Subdirección como una actualización a este sistema.

Fue formalizado en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se puso en uso el formato para el manejo interno de las incapacidades médicas por enfermedad general y accidentes de trabajo y de licencias de maternidad o paternidad del personal del IDEP.

Igualmente, fue diseñado, formalizado en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se puso en uso el formato para la consulta y préstamo de las hojas de vida por parte de la Profesional Especializado del Área de talento Humano.

También se actualizaron en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad el procedimiento, el acta y los formatos para la entrega del cargo.

**8.5.12. Bonos pensionales:** Se elaboraron y expidieron doce (12) bonos pensionales de funcionarios (as) y ex funcionarios (as) de la entidad.

**8.5.13. Comisión de Personal :**Mediante Resolución No. 026 de 2011 de la Dirección General se convocó a elecciones de los (as) representantes de los (as) empleados (as) ante la Comisión de Personal de la entidad, proceso que fue diseñado, organizado y coordinado por esta Subdirección, desde la convocatoria, la publicidad, las inscripciones de los (as) candidatos, la elección, los escrutinios, etc., hasta la designación de los (as) principales y suplentes que ganaron mediante Resolución de Dirección General No. 053 de 2011.

Con ocasión del inicio del periodo de la Comisión de Personal elegida, desde esta Subdirección se hizo la propuesta de Reglamento de esta Comisión, el cual fue aprobado por la misma en una de las reuniones realizadas en la vigencia.

Durante el año se realizaron seis (6) reuniones la Comisión de Personal, de la cual la Profesional Especializado del Área de Talento Humano hace las veces de secretaria técnica y el Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario es representante por parte de la administración.

## **8.6. Área de Archivo y Correspondencia**

Los logros alcanzados en esta área se pueden resumir en los siguientes numerales.

### **8.6.1. Organización de expedientes y actualización del inventario documental del Archivo Central del IDEP**

Como parte del proceso de normalización archivística que se viene realizando en el IDEP, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 23 del Decreto 545 del 18 de diciembre

de 2009 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio del cual se modifica el artículo 21 y se adicionan dos párrafos al artículo 23 del Decreto 514 de 2006, en ejecución del Proyecto de Organización del Fondo Documental se alcanzaron los siguientes resultados:

Organización, revisión y actualización de la base de datos en Excel para búsquedas del Archivo Central. Fueron un total de mil quinientas setenta y ocho (1.578) cajas x 200, en las que reposan diecinueve mil catorce (19.014) expedientes de todas las áreas del Instituto.

Organización física de dos mil trescientos setenta y ocho (2.378) nuevos expedientes de todas las áreas del IDEP, los cuales reposan en doscientos setenta y seis (276) cajas x 200. A su vez, se cambiaron cuarenta (40) cajas que se encontraban en mal estado del resto del acervo documental del Archivo Central.

Es de resaltar que en las anteriores actividades se utilizaron insumos de archivo técnicamente adecuados para estos fines, que cumplen con las características específicas emitidas por el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá.

#### **8.6.2. Unificación de expedientes contractuales**

Como adelanto a la implementación en la entidad del Subsistema Interno de Gestión de Documental y Archivos (SIGA), creado formalmente en el Instituto mediante la Resolución No. 158 de 2011 de la Dirección General, siguiendo el principio archivístico de orden original de los documentos, los procesos técnicos que aplican para estos casos y las recomendaciones que sobre el particular han realizado el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá, se conformaron (unificaron) los expedientes contractuales del IDEP, de acuerdo al orden y la fecha en que se produjeron, corrigiéndose la conformación de expedientes desglosados y haciendo que los mismos se reflejen en las series y subseries correspondientes.

Este trabajo se hizo necesario por cuanto el diagnóstico realizado a este respecto hizo posible evidenciar la duplicidad documental que existía entre los expedientes de contratos de la Oficina Asesora Jurídica y los de las interventorías y/o supervisiones de estos contratos, realizadas principalmente por los (las) funcionarios (as) de la Subdirección General Académica.

En total, se unificaron los expedientes contractuales de mil doscientas cuarenta y nueve carpetas (1.249), contenidas en doscientas diez (210) cajas, que ocupaban un espacio de cuarenta (40) metros lineales dentro del Archivo Central, lo que ha permitido consultar un solo expediente de cada contrato, que resguarda la información que antes se encontraba dispersa en más de uno, ganando en agilidad en la búsqueda de estos expedientes por parte de los

(las) funcionarios (as) y ahorrando espacio dentro del archivo, proyectándonos a futuras transferencias realizadas por los archivos de gestión al Archivo Central.

Una vez terminado este trabajo, solamente quedaron 871 expedientes, en 90 cajas, que ocupan 22.5 ml., con un total de duplicidad de expedientes para eliminación de 18.75 ml.

Adicionalmente, se revisaron y organizaron las carpetas de supervisión de contratos del Área de Servicios Generales, eliminando la duplicidad de documentos, retirando el material metálico, separando la documentación que no hacía parte de los contratos, realizando la correspondiente foliación e ingresando las novedades a la base de datos del Archivo Central, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación.

### **8.6.3. Ajustes a las Tablas de Retención Documental por procesos del IDEP**

En cumplimiento del Decreto Distrital 545 de 2009 y como parte de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2215100561-2009 suscrito con el Archivo de Bogotá, las Tablas de Retención Documental por procesos del IDEP se vienen ajustando en trabajo conjunto con esa entidad, como una experiencia piloto en la Administración Distrital. Para el caso de las TRD transversales, las mismas se elaboraron y entregaron en versión final, luego de realizar los últimos ajustes, a la Dirección de Archivo de Bogotá y para las TRD por procesos misionales, la meta es tenerlas aprobadas por esa Dirección en el primer trimestre de 2012.

### **8.6.4. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un software de gestión documental**

Con base en el estudio de mercado realizado por esta Subdirección, en trabajo conjunto con el Área de Sistemas de la entidad, del que participaron ocho (8) empresas que cotizaron e hicieron las correspondientes presentaciones presenciales para el IDEP del software requerido, después de tres reuniones con la Comisión Distrital de Sistemas para explorar la posibilidad de recibir un software de gestión documental de otra entidad distrital y teniendo en cuenta los resultados de las visitas técnicas realizadas por el personal de Archivo y Correspondencia del Instituto a las Secretarías Distritales de Cultura, Recreación y Deporte y General para ver en funcionamiento los software de gestión documental que cada una tienen y que eventualmente podrían autorizar su uso al IDEP, se elaboraron los correspondientes estudios previos para la revisión y aval de la Dirección de Archivo de Bogotá, con los que, una vez aprobados por esa instancia, el 28 de junio finalmente fue contratado el Módulo de Gestión Documental del Sistema de Información SIAFI. Todos los anteriores asuntos fueron presentados y decididos por el Comité de Gestión Documental de la entidad. Después de la instalación, las pruebas y los ajustes realizados, en la tercera semana de diciembre se dio inicio a la puesta en producción de este módulo (desde entonces y hasta el cierre de la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

vigencia, por ejemplo, se radicaron en el mismo un total de 115 comunicaciones externas recibidas), el cual debe entrar en plena operación en la tercera semana de enero de 2012.

Con la adquisición y puesta en operación de este software, se va a mejorar significativamente el desempeño del proceso de gestión documental de la entidad, el cual se caracterizaba hasta la fecha por disponer de dos herramientas para el control documental, que no son justamente las mejores soluciones informáticas para el adecuado manejo de este proceso. La primera es un archivo en Excel, en el que se registran cada uno de los expedientes que hacen parte del Archivo Central, el cual si bien se encuentra actualizado hasta la última transferencia documental primaria (vigencias 2009-2010) y cuenta con campos básicos que garantizan la recuperación de información (ubicación física, nombre, serie, dependencia, fechas extremas, folios y observaciones), no cuenta con los requerimientos básicos para el manejo de información archivística, ni los niveles de seguridad requeridos para una entidad pública. La segunda es una base de datos desarrollada en MySQL para la radicación de correspondencia interna y externa enviada, que asigna un número consecutivo de forma automática, pero presenta errores como la duplicación algunas veces de registros, asignando varios números a un mismo asunto, sin que la persona que radica pueda evidenciar los mismos y en otras ocasiones genera un número consecutivo interno para la correspondencia externa y viceversa. De otra parte, este desarrollo no cuenta con ningún tipo de soporte, pues el mismo fue entregado como valor agregado, como un desarrollo en software libre por parte de un contratista del Área de Sistemas del Instituto. Adicionalmente, la correspondencia externa recibida, si bien se radica en el aplicativo MySQL, el número inicial es asignado mediante un reloj radicador, el cual frecuentemente presenta fallas de impresión y genera daños a los documentos que se deben radicar, dificultando la tarea de llevar un consecutivo de la correspondencia que ingresa al IDEP. A toda vista, las situaciones anteriormente descritas, se encuentran lejos del ideal del manejo de comunicaciones oficiales, tal y como ha sido establecido en el Acuerdo No. 60 de 2001 del Archivo General de la Nación, mediante el que se establecen las pautas para la administración de comunicaciones oficiales de las entidades públicas.

Por supuesto, con el software adquirido estas situaciones van a cambiar, puesto que el mismo va a permitir manejar los ocho (8) procesos definidos por el Archivo General de la Nación para cualquier programa de gestión documental (PGD): Producción, Recepción, Distribución, Trámite, Organización, Consulta, Conservación y Disposición final. Específicamente, este software va a permitir gestionar electrónicamente la producción, recepción y distribución documental en concordancia con las Tablas de Retención Documental de la entidad, facilitando el trámite, la organización, el almacenamiento, la recuperación, la consulta, la conservación y la disposición final de los documentos, evitando su manejo en papel, disminuyendo de paso, los costos asociados con fotocopiado, impresión y almacenamiento, entre otros aspectos.

Obviamente, el uso de esta clase de tecnologías para facilitar el proceso de la gestión documental encuentra suficiente respaldo en la Ley 594 de 2000, Título V, artículo 21, que establece que las entidades públicas deben elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación se deben observar los principios y procesos archivísticos. Igualmente, el Decreto 514 del 20 de diciembre de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en su Capítulo III, artículo 17, establece que las entidades distritales deben contar con los recursos informáticos requeridos para el buen funcionamiento del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA).

**8.6.6. Transferencias documentales primarias:** Con el fin de dar cumplimiento a los procesos de organización del archivo y aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD), fue actualizado el instructivo correspondiente y se programaron y realizaron, dando el acompañamiento necesario a todas las dependencias de la entidad, las transferencias documentales de los archivos de gestión al Archivo Central.

#### **8.6.7. Creación del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA**

De conformidad con los Decretos Distritales 514 de 2006 y 176 de 2010, de la Directiva 003 del 13 de julio de 2009 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y con la asesoría técnica y los lineamientos establecidos por la Dirección Archivo de Bogotá, fue creado formalmente en el Instituto, mediante la Resolución No. 158 de 2011 de la Dirección General, el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA), como uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la entidad. A la fecha, este subsistema se encuentra en proceso de implementación.

**8.6.8. Digitalización de expedientes:** En el 2011 se digitalizaron aproximadamente 25.000 documentos, entre comunicaciones, actas, resoluciones, contratos, entre otros, con el propósito de apoyar y facilitar la gestión documental de las diferentes áreas del Instituto.

Adicionalmente, con el fin de facilitar la consulta, agilizar el acceso a los documentos del archivo y la recuperación de la información, se digitalizaron los expedientes de nóminas, con todos sus tipos documentales, como son los resúmenes de nómina, devengados y deducidos por concepto, comprobantes, novedades y desprendibles de pago desde el año 1995 hasta el 2004.

**8.6.9. Gestión de correspondencia :** Durante la vigencia se recibieron, radicaron, distribuyeron, enviaron, etc., las comunicaciones oficiales de la entidad, cumpliendo con las normas vigentes sobre la materia, como por ejemplo, el Acuerdo 060 del 2001 del Archivo General de la Nación, sobre “Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales de las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas”.

Además, con el fin de recuperar los consecutivos oficiales generados por los (las) funcionarios (as) de la entidad en los dos últimos años, desde inicios del 2011 se intensificaron las labores de verificación de la base de datos de correspondencia contra los archivos físicos existentes en el Archivo Central, tanto de correspondencia interna como externa, haciéndose una solicitud semanal por escrito de los consecutivos no entregados a los funcionarios (as) que aparecían como responsables de la entrega de estas comunicaciones al Área de Archivo y Correspondencia.

Como resultado de estas labores, al final de la vigencia se recuperaron la totalidad de los consecutivos de la correspondencia interna y externa del año 2010 y el 90% de los producidos en el 2011, quedando pendientes más de la mitad de los generados en el último trimestre, los cuales se deben recuperar en el mes de enero de 2012.

#### **8.6.10. Comité de Gestión Documental, informes, contratación y otros asuntos:**

Programación y realización según la normatividad interna y externa vigente de siete (7) Comités de Gestión Documental, presentando la información correspondiente para la revisión y aprobación por parte de los integrantes de este comité de los diferentes asuntos que se tramitaron en el año, con el fin de organizar técnicamente, de regular y de normalizar el manejo del archivo y la correspondencia en el IDEP.

Se elaboraron y presentaron oportunamente a la Oficina Asesora Jurídica, además de los estudios previos para la contratación del software de gestión documental, los del contrato de mensajería especializada, los de empaste y reempaste de informes finales de IDEP, para la compra de un sistema de archivo rodante para los archivos de gestión del IDEP, entre otros.

**8.7. Atención al ciudadano y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones:** Con relación al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), a solicitud de esta Subdirección, los (las) jefes y los (as) técnicos (as) de apoyo de las dependencias de la entidad, fueron capacitados (as), en dos ocasiones, por funcionarios de la Secretaría General en la operación de este sistema, actividad que era necesaria, teniendo en cuenta que los nuevos (as) directivos (as) del IDEP no conocían el manejo del mismo.

Igual capacitación fue recibida por la administradora de este sistema por parte de la entidad, fue actualizada la parametrización y los (las) usuarios (as) del mismo, según lo explicado en el párrafo anterior, se registraron las solicitudes de información y los derechos de petición, con sus respectivas respuestas, interpuestos en copia física ante la entidad antes de la puesta en operación de este sistema y se tramitaron en el mismo las nuevas solicitudes recibidas. Las estadísticas de esta gestión se resumen en los cuadros que siguen.

Con relación a la atención al ciudadano, se asistió mensualmente a las reuniones de la RED Distrital de Atención al Usuario, creada por la Veeduría Distrital y se presentaron los informes correspondientes. Adicionalmente, se señalaron las Áreas del Instituto de Atención al Usuario y del Defensor del Ciudadano.

El 20 de junio fue atendida la auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Decreto 371 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se identificaron e implementaron las acciones de mejora correspondientes.

El Instituto participó en el Premio Distrital a la Mejor Oficina y Persona encargada de la Atención de Quejas y Reclamos, liderado por la Veeduría Distrital. Con ocasión de este premio se recibieron cuatro visitas parciales de evaluación por parte de esa entidad. Con base en los resultados de estas visitas, conjuntamente con la Oficina Asesora de Planeación, fue formulado y se dio cumplimiento al respectivo plan de mejoramiento.

**8.8. Área de Control Disciplinario :** De los nueve (9) procesos disciplinarios que llegaron a apertura de indagación preliminar, una vez decretadas y practicadas las pruebas que se consideraron necesarias para poder determinar la presunta responsabilidad de los (las) investigados (as) en cada caso, todos fueron archivados con los correspondientes autos de archivo y notificados a los (las) implicados (as), de conformidad con los artículos 150 y 156 de la Ley 734 de 2002.

También se dio trámite a la denuncia de un anónimo, puesta mediante correo electrónico, sin aportar ninguna clase de pruebas, contra una funcionaria del Instituto, profiriéndose auto inhibitorio, en los términos del artículo 150, parágrafo 1, de la Ley 734 de 2002

Igualmente, se hicieron los registros de estos procesos en el Sistema Distrital de Información Disciplinaria, se recibieron dos visitas de verificación a este respecto por parte de la Secretaría General y se suscribieron las respectivas actas de verificación con el funcionario de esa entidad encargado de realizar estas visitas.

**8.9. Gestión ambiental:** Los siguientes son los logros alcanzados en materia de gestión ambiental en el IDEP, en ejecución del PIGA y del Plan de Acción Interno para el aprovechamiento de los residuos del Instituto (PAIR):

**Programa Uso eficiente de agua:** Se realizaron seis (6) campañas con los funcionarios, funcionarias y contratistas de la entidad para fomentar el uso racional del agua: Campaña contra fugas y goteos, Celebración del Día Internacional del Agua, Proyección de videos (Océano, Lleva un humedal en tu corazón, O tomamos conciencia o no tomamos nada) sobre temáticas relacionadas con el cuidado de las fuentes hídricas en el planeta, Taller de

capacitación “Uso racional del agua”, Campaña “Ahorra el agua de Mañana” y Campaña “Día mundial del lavado de manos”.

Además, se realizó la 2da. Exposición de Fotografía Ambiental IDEP, teniendo como tema central “*el cuidado del agua*”, con la participación de los funcionarios (as) y contratistas de la entidad.

También se realizó el taller sobre “Cultura del Agua”, con el apoyo del artista Omar Gómez, quien expuso a funcionarios (as) y contratistas la cosmología muisca con relación al recurso agua.

Igualmente, se hicieron las inspecciones mensuales de los sanitarios asignados al IDEP, con el fin de identificar daños y pérdidas del recurso hídrico para su respectivo control.

**Programa Uso eficiente de la energía:** Para incentivar el uso racional de este recurso se realizaron las siguientes actividades, con los (as) funcionarios (as) y contratistas de la entidad:

Campaña “Ahorra energía: Apaga el computador y las luces”.

Campaña Distrital “Cada 8 a las 8 (mayo / junio)”.

Taller de capacitación sobre el “Uso racional de la energía”.

Campaña “Los murciélagos electrónicos”, con la que se hizo seguimiento a los equipos que se dejan prendidos después de la jornada de trabajo.

Taller “Uso racional de la energía”.

Campaña “Cómo acabar con el consumo de vampiro a nivel energético”.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del IDEP

**Programa Gestión integral de residuos sólidos:** En cumplimiento del PAIR y del Programa de gestión integral de los residuos sólidos del PIGA, se realizaron las siguientes actividades:

Campaña electrónica “Manejo de los residuos sólidos en el IDEP”.

Campaña electrónica “Racionalización bolsas de plástico en el marco de la socialización de la Resolución 0829 de 2011”.

Participación del IDEP en la Campaña Distrital Reciclación el 17 de mayo.

Dos (2) talleres de capacitación sobre separación en la fuente de los residuos sólidos para funcionarios, funcionarias y contratistas de la entidad.

Se dio continuidad al Convenio de Corresponsabilidad para el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por la entidad, con la asociación de recicladores REVIVIR.

Durante los días 14 al 18 de febrero de 2011, con la participación de los funcionarios (as) y de algunos contratistas de la entidad, se caracterizaron los residuos sólidos generados por el Instituto y se hizo el seguimiento diario a la cantidad y tipo de estos residuos, con el fin



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

sensibilizar y capacitar al personal del IDEP en el generación y manejo de los residuos con potencial reciclable.

Entrega de material reciclable a la organización REVIVIR, en cumplimiento del Decreto 400 de 2004 "Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales y la vinculación de población vulnerable para su beneficio".

En marzo 25 fue recibida la visita programada por la UAESP de dos asesores ejecutores del Convenio 007 de 2011 "Implementación del programas de reciclaje en las entidades públicas", quienes realizaron el diagnóstico sobre la gestión integral de residuos sólidos de la entidad. Como resultado de esta visita, el Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos del IDEP recibió una calificación en el nivel ALTO.

Se entregaron diecisiete (17) tóner de impresión en desuso a la Campaña Planet Partners, en condición de entrega post consumo a Hewlett-Packard.

Diseño y monitoreo de la ruta de recolección de residuos ordinarios del IDEP en el primer y segundo semestre del año, con el fin de verificar el estado y uso de los recipientes de recolección temporal.

Participación en la Jornada Distrital Bogotá Recicla, realizada el 7 de octubre de 2011 en el Centro Comercial Gran Estación, recolectando y entregando 8 kilos de material reciclable, además de contar con la participación del personal del Instituto directamente en el punto de recolección instalado en el Centro Comercial.

Campaña electrónica "Las bolsas de plástico".

Campaña interna de reciclaje de bolsas y envases de plástico, logrando la recolección de 10 Kg. de material, el cual fue entregado a la Asociación de Reciclaje REVIVIR.

Se entregaron aproximadamente 1.801,4 kg. de material reciclable a la Asociación de Reciclaje REVIVIR, la mayor parte del cual fue papel (969 Kg.), periódico y plegadiza (291,7 Kg.), cartón (228 Kg.), vidrio (155,8 Kg.), plástico (142 Kg.) y metal (15 Kg.).

Visita de seguimiento parte de la UAESP para evaluar la gestión integral de residuos sólidos en la entidad, realizada por dos asesores ejecutores del Convenio 007 de 2011, "Implementación del programas de reciclaje en las entidades públicas". Como resultado de esta visita, se continúa evidenciando el incumplimiento de requisitos en el área de almacenamiento de residuos, siendo esta situación de competencia de la administración del edificio, a cargo de la Secretaría Distrital de Educación.

**Programa Mejoramiento de las condiciones ambientales internas:** Con el fin de influir de forma positiva en las condiciones ambientales internas de la entidad, se realizaron las siguientes campañas, con funcionarios (as) y contratistas del IDEP:

Campaña de ahorro en el servicio de fotocopidora.

Campaña uso racional del papel.

Campaña austeridad en el uso del papel.

Taller “Plan de respuesta ante terremotos”, gestionado por esta Subdirección y realizado por la FOPAE.

Taller sobre Ergonomía, gestionado por esta Subdirección y realizado por la ARP del IDEP.

Programa 5 estrellas, con el que se realizaron actividades de capacitación en gestión documental, manejo de archivos y separación en la fuente de residuos sólidos.

Capacitación en pausas activas.

Campaña para minimizar el uso de los vasos desechables, invitando a los (as) funcionarios (as) y contratistas a utilizar el mismo vaso durante la jornada de trabajo.

**Programa “Criterios ambientales para las compras y gestión contractual”:** En ejecución de este programa fue gestionado el taller de capacitación “Criterios ambientales para la contratación”, el cual fue realizado por un funcionario de la Secretaría Distrital de Ambiente para todos los funcionarios, funcionarias y contratistas de la entidad.

Igualmente, se dio continuidad a la política de incluir en los contratos suscritos por el IDEP con Recursos de Funcionamiento, la obligación de cumplir por parte de los contratistas las normas medioambientales y de salud ocupacional y seguridad industrial que aplican en cada uno de los casos.

Específicamente, en el contrato de “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, con suministro de personal, maquinaria e insumos (...)”, fueron contratados vasos de tinto y aromáticas no de icopor sino de cartón reciclable.

También se hizo una propuesta de una “Guía de contratación verde”, la cual se encuentra en revisión y complementación por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

**Programa Extensión de las buenas prácticas ambientales:** Con relación a este programa se realizaron con los (as) funcionarios (as) y contratistas del IDEP, las siguientes actividades y campañas que fomentan estas buenas prácticas ambientales:

Campaña Distrital Ecolecta, la cual fomenta la entrega de RAEES de origen doméstico el último domingo del mes en puntos habilitados en Bogotá.

Campaña Distrital Semana Santa: *Porque la vida es sagrada protege la palma de cera.*

Semana Ambiental IDEP 2011, en la que se realizaron diferentes talleres, como por ejemplo, el taller de residuos sólidos, el taller sobre gestión y cultura ambiental, la 1ª. Exposición de Fotografía Ambiental IDEP, con participación de los funcionarios, funcionarias y contratistas de la entidad, etc.

Taller sobre la elaboración de Planes de Emergencia Familiar ante eventos de gran magnitud, con el apoyo de la FOPAE.

Programa de Pedagogía Ciudadana, el cual tiene como fin fomentar los cuatro derechos colectivos del ciudadano, medio ambiente, patrimonio cultural, espacio público y moralidad administrativa, utilizando instrumentos didácticos como el arte, la cartografía, las expediciones urbanas y el audiovisual, en niños, niñas y jóvenes de los colegios de Bogotá, involucrando también a padres y maestros (as), con el fin de transferir este saber educativo a la formación de ciudadana integral.

Campaña Distrital Ecolecta, para la recolección de residuos eléctricos y electrónicos en Bogotá.

Campaña electrónica “La eco basura pone en peligro los países pobres”.

**Programa Disminución de la contaminación atmosférica:** Con el fin de fomentar el cuidado del aire, con este programa se realizaron las siguientes actividades, con los funcionarios, funcionarias y contratistas del Instituto:

Campaña Fomentemos el No consumo del cigarrillo.

Dos talleres sobre contaminación atmosférica.

Campaña “Fomentando la revisión técnica y de gases para los vehículos”

Campaña electrónica “Un minuto de reflexión ambiental”, sensibilizando a funcionarios (as) y contratistas sobre las consecuencias del calentamiento global y la contaminación atmosférica.

Campaña electrónica “Cinco años para evitar que el calentamiento global se descontrole”.

Presentación de documentales ambientales sobre el cambio climático y el efecto invernadero: “Una verdad incómoda” y “Planeta Tierra – Reporte final”.

**Informes de Gestión Ambiental y respuestas a solicitudes de información:** En el año se elaboraron y presentaron oportunamente los correspondientes informes de ejecución del PIGA y el PAIR del IDEP:

**Informes a la UAESP** correspondientes al segundo semestre y cuarto trimestre 2010, al primer trimestre, segundo trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2011. El informe del cuarto trimestre se debe reportar en los cinco primeros días del mes de enero de 2012.

**Informes a la SDA:** Informe del cuarto trimestre del 2010, reportado en el mes de enero de 2011, Informe Consolidado 2008 – 2010, enviado en marzo de 2011, Informe primer trimestre de 2011, Informe consolidado del mes marzo de 2011, Informe segundo trimestre de 2011, Informe del tercer trimestre e Informe Anual Plan de Acción 2012. El informe del cuarto trimestre se debe reportar en los cinco primeros días del mes de enero de 2012.

Informe de Gestión Ambiental en la Cuenta Anual de 2010 de la Contraloría de Bogotá, el cual igualmente fue reportado en la plataforma del SIVICOF en relación a la Gestión Ambiental de la entidad en el mes de febrero de 2011.

Comité y Grupo de Trabajo Ambiental, procesos y procedimientos y transferencias documentales

Con relación al Comité y al Grupo de Trabajo Ambiental, se programaron y realizaron, según la normatividad interna y externa vigente, las reuniones correspondientes (las reuniones del Grupo de Trabajo Ambiental fueron mensuales), presentando en cada una la información del caso para la revisión y aprobación por parte de los integrantes de este Comité y Grupo de Trabajo de los diferentes asuntos ambientales que se tramitaron en el año.

Igualmente, se realizaron las reuniones mensuales entre el Gestor Ambiental y el Director General, con el fin de realizar el debido seguimiento y control a la gestión ambiental de la entidad.

También se elaboraron y fueron aprobados en el Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión del IDEP (SIG), los procedimientos ambientales, para ser integrados al Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad, una vez sean aprobados por el Comité Directivo del SIG, el cual debe ser convocado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

En síntesis, a diciembre 31 de 2011, la ejecución del PIGA de la entidad alcanzó el 95% y la del PAIR el 100% (se adjunta cuadro de seguimiento con indicadores y metas establecidas).

**Auditoría de la Secretaría Distrital de Ambiente a la ejecución del PIGA 2010** : El día 21 de septiembre se realizó la auditoría de seguimiento a la ejecución del PIGA 2010 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, obteniéndose los siguientes resultados:

Se cuenta con documento PIGA concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente desde el 1 de diciembre de 2010, el cual fue formulado en el segundo semestre de ese año.

Se tiene cumplimiento con la designación del Gestor Ambiental.

Sobre el cambio de luminarias por ahorradoras de energía para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de Minas y Energía 895 de 2008 y a la Resolución del Ministerio de Minas y Energía 180606 de 2008, se hizo en las instalaciones del primer piso. En el Área del Archivo se tiene instalados tubos fluorescentes, que se deben cambiar por esta clase de luminarias.

No se ha hecho el cambio de instalaciones hidrosanitarias con sistemas ahorradores de agua, establecido en el Decreto 3102 de 1997. Esto es algo que el IDEP no puede controlar, ya que le corresponde a la Secretaría de Educación Distrital.

La entidad no cuenta con un área específica para almacenar residuos peligrosos que se generan de las actividades de funcionamiento (Decreto Nacional 4741 de 2005), como son



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

tóner, envases de productos de aseo, llantas, baterías, pilas, residuos eléctricos y electrónicos, entre otros. Además, teniendo en cuenta que la norma tiene más de cinco años de vigencia, fueron solicitados en la auditoría los registros de disposición de los últimos cinco años, siendo soportada la entrega de tóner en el año 2010 a la Campaña Planet Partners como servicio post consumo.

No se cuenta con un Plan de Gestión para Residuos Peligrosos para la entidad.

Sobre el uso de los recipientes de recolección de residuos (canecas), se pudo evidenciar el uso no adecuado de estos elementos por parte de los funcionarios, funcionarias y contratistas, ya que los recipientes inspeccionados presentaron residuos diferentes al uso establecido. Así, en la caneca de residuos orgánicos se encontró papel y en la de papel vasos de cafetería.

El cuarto de almacenamiento no cumple con las condiciones técnicas. Se presenta mezcla de residuos de las diferentes entidades del edificio y la deficiente separación en la fuente del material recolectado. En este espacio el IDEP no tiene injerencia, ya que corresponde a la administración del edificio por parte de la SED el procurar por el cumplimiento de condiciones como acabados lisos de fácil limpieza, sistema de ventilación, suministro de agua, drenaje, sistema de prevención y control de incendios, construcción que impida el acceso y proliferación de insectos, roedores y vectores, capacidad suficiente del cuarto para almacenar los residuos generados, recipientes para el almacenamiento de los residuos, que sean suficientes, alternativas para separación y almacenamiento de residuos reciclables, adecuada accesibilidad y ubicación para los usuarios, aseo del cuarto y recipientes, fumigación y desinfección periódica, espacio suficiente para realizar el almacenamiento selectivo de los materiales.

En relación a la evaluación del Plan de Acción 2010, el IDEP no contaba con este Plan en este año, puesto que el documento PIGA no se había concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente y las acciones realizadas se centraron en la formulación y concertación de este documento con la SDA, motivo por el cual no se pudo evaluar este ítem.

Sobre el desarrollo de los programas ambientales, por la misma razón anterior no se programaron en esta vigencia, pero se pudo evidenciar la realización de algunas campañas educativas y comunicados ambientales.

Sobre la identificación de impactos ambientales, las profesionales a cargo de Secretaría Distrital de Ambiente solicitaron realizar la actualización de la matriz e integrar los diferentes procesos establecidos en el mapa de la entidad.

Sobre la normatividad ambiental, solicitaron las Profesionales de la Secretaría Distrital de Ambiente realizar una actualización y excluir aquellas normas que no le aplican a la entidad.

Con relación a la sede, se pudo evidenciar que la entidad no cuenta con la infraestructura suficiente ni adecuada en pro de lograr una buena gestión ambiental. El espacio que actualmente ocupa el IDEP es de la Secretaría Distrital de Educación y no cuenta con sistemas ahorradores de agua, energía, área de almacenamiento para los residuos peligrosos y las condiciones del área de almacenamiento de residuos convencionales son deficientes. En relación a las reuniones ambientales se pudo evidenciar que se realizan desde el mes de octubre de 2010.

Como resultado de esta auditoría ambiental se tiene una calificación preliminar de 37.91% sobre el 100%.

Se concluye que teniendo en cuenta los aspectos evaluados en esta auditoría, durante el año 2010 se realizaron las actividades de formulación y concertación con la SDA del documento PIGA, teniendo en cuenta que en años anteriores este componente se trabajaba desde la Secretaría Distrital de Educación.

Es así que para la vigencia 2011 se han adelantado las acciones pertinentes al cumplimiento del Plan de Acción y, por ende, para fortalecer el desempeño y cumplimiento ambiental del IDEP.

#### **8.10. Plan de Compras 2011 Recursos de Funcionamiento**

Se dio cumplimiento al Plan de Compras de la vigencia, Recursos de Funcionamiento, según lo programado y con las modificaciones autorizadas por el Director General, con la salvedad de que en algunos casos se requirieron mayores tiempos para tramitar los respectivos procesos contractuales, debido a que por decisión del Consejo de Estado, la modalidad de contratación del 10% de la menor cuantía estuvo suspendida hasta el mes de julio de 2011, pero además porque los bajos presupuestos para los contratos de la entidad no resultaron atractivos para los oferentes del mercado, por lo que algunos procesos (por ejemplo, el de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la entidad) fueron declarados desiertos por falta de proponentes, debiéndose reiniciar completamente los mismos y otros, como el de "Prestación del servicio para realizar la revisión técnico mecánica y de emisión de gases y expedición de los certificados respectivos para los vehículos oficiales del IDEP" y el de "Adquisición de elementos de protección personal para el personal del Área de Archivo y Correspondencia del IDEP" finalmente no se adjudicaron a nadie, aunque se publicaron por tres (3) veces consecutivas cada uno, por la misma falta de ofertas. Frente a estas situaciones, el servicio para realizar la revisión técnico mecánica y de emisión de gases de los vehículos institucionales fue reconocido y pagado mediante Resolución No. 210 de 2011 de la Dirección General y por Caja Menor se adquirieron un par de guantes y tapabocas para

el Secretario Ejecutivo de Archivo, en ambos caso teniendo en cuenta la obligatoriedad legal de cumplir con estos requisitos.

Las cifras de ejecución de este plan de compras a diciembre 31 son las que se presentan en el numeral 4.2, Cuadro No. 2 del presente informe.

**8.11. Caja menor:** En el manejo de la Caja Menor de la entidad, se realizaron las siguientes actividades:

Constitución de la Caja Menor mediante Resolución de la Dirección General No. 17 del 23 de febrero de 2011, la cual fue actualizada en los términos de la Resolución No. DDC-00001 del 12 de mayo de 2009 de la Contraloría General de Bogotá y las otras normas vigentes sobre la materia. En todos los rubros aprobados para este fondo se redujeron los recursos apropiados en un 30% en promedio con relación al 2010.

Socialización y aplicación del Manual de Manejo de la Caja Menor de la entidad, actualizado a las últimas normas distritales y nacionales expedidas sobre este asunto y adoptado mediante Resolución de la Dirección General No. 225 de 2010.

En desarrollo de este manual, en marzo 22 de 2011 se expide y se da aplicabilidad a la Circular 004, sobre directrices para los trámites para gastos por el fondo de la Caja Menor.

Igualmente, se actualizaron los formatos para la solicitud y legalización de los gastos efectuados por este fondo y se reglamentaron mediante la Resolución de la Dirección General No. 068 de 2011 el reconocimiento y pago de gastos de transporte por la Caja Menor en el Instituto.

Con ocasión del manejo de este fondo, se registraron oportunamente en el Sistema de Información Administrativa y Financiera SIAFI y en los libros reglamentarios, adjuntando los soportes correspondientes, los movimientos de cada mes, tramitándose los reembolsos necesarios para la disponibilidad del efectivo para los gastos realizados y, sobre todo, garantizando la máxima austeridad posible en estos gastos, cumpliendo en todos los casos las normas internas y externas vigentes sobre la materia.

A diciembre 31, se tramitaron 9 reembolsos con gastos totales por la suma de \$3.158.756, con un porcentaje de ejecución del 61,94% del total aprobado para la vigencia.

**8.12. Cuenta Anual 2010 de la Contraloría de Bogotá**

Se elaboraron y presentaron oportunamente los informes de responsabilidad de esta Subdirección que hacen parte de la Cuenta Anual 2010 de la Contraloría de Bogotá.

#### 8.13. Plan de Mejoramiento 2010 Contraloría de Bogotá

Se realizaron las acciones correctivas para los hallazgos del Plan de Mejoramiento 2010 de la Contraloría de Bogotá de responsabilidad de esta Subdirección, incluidas las autoevaluaciones trimestrales, del primer y segundo trimestres del año, de los procesos y procedimientos de competencia de esta dependencia. Estas autoevaluaciones se hicieron en trabajo conjunto con el personal de todas las áreas de la Subdirección y del SIG de la Oficina Asesora de Planeación y se adoptaron mediante acta e implementaron, con la aprobación del Director General, las medidas de mejoramiento que se consideraron procedentes, orientadas a agilizar los trámites que se realizan y/o a actualizar estos procesos y procedimientos a los cambios tecnológicos internos y normativos producidos durante el año.

Los informes trimestrales correspondientes se han enviado oportunamente a la Oficina de Control Interno del Instituto, para lo de su competencia.

#### 8.14. Informes a entidades de control y a otras instancias internas y externas

Se elaboraron y presentaron oportunamente a las instancias internas y externas solicitantes los informes de competencia de esta Subdirección, por ejemplo, los informes mensuales a la Personería de Bogotá sobre la Ejecución Presupuestal de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión y los de la ejecución del PAC de la entidad, los informes presupuestales, mensuales y trimestrales, a la Secretaría de Hacienda Distrital, a la Contraloría Distrital de Bogotá y a la Contraloría General de la República, los informes mensuales a la Contraloría de Bogotá sobre los recursos del IDEP en fiducia, etc.

De igual forma, se dio oportuna respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes de información recibidas durante el año.

#### **8.15. Secretaría Técnica del Consejo Directivo de la entidad**

Al Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario le corresponde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del IDEP y es el responsable de llevar los registros de todos los actos administrativos (actas y resoluciones), con los soportes documentales correspondientes, que genera este Consejo. Durante el año se realizaron siete (7) Consejos Directivos, cuatro mediante la modalidad virtual y tres presenciales, para tramitar traslados presupuestales, tanto de los recursos de Funcionamiento como de los de Inversión, así como para presentar los avances y resultados alcanzados en la evaluación de colegios 2011 que el IDEP realiza, para presentar, en términos de ejecución financiera y de cumplimiento de metas, la ejecución del Plan de Acción 2011, para tramitar una adición al Presupuesto de Inversión 2011 en la fuente de Recursos Propios, para presentar la propuesta de Plan de Acción 2012, para presentar y hacer aprobar las propuestas de ajuste salarial para algunos empleos de los niveles Profesional, Técnico y Asistencial de la planta de personal del IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

que tienen este derecho, según el Acuerdo Laboral del 18 de mayo de 2011, suscrito por la Alcaldía Mayor de Bogotá y las organizaciones sindicales, de reconocimiento y pago de la Prima Secretarial y de ajuste de la Prima Técnica en el Instituto.

Las actas, las resoluciones y los otros soportes documentales se encuentran archivados en el correspondiente expediente de esta Subdirección.

**8.16. Premio Distrital a la Gestión 2011:** En la versión 2011 de este premio, en el criterio de mejores prácticas, el IDEP participó con los procedimientos de Gestión Documental y Atención al Usuario.

**8.17. Otros logros:** Se hizo y fue enviado a todos (as) los (as) interesados (as) el cronograma anual de reuniones de los Comités de esta Subdirección y del Grupo de Trabajo Ambiental

Se revisaron y actualizaron las consideraciones técnicas y legales de los actos administrativos que proyecta o ayuda a proyectar la Subdirección para la firma del Director General.

Se dio cumplimiento, según el correspondiente manual, a los procesos y procedimientos de responsabilidad de esta Subdirección propios de la Subdirección, incluyendo el uso de los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, etc.

Se organizaron técnicamente las bases documentales de las diferentes áreas funcionales de la Subdirección y se realizaron oportunamente las respectivas transferencias documentales.

Se ha realizado reuniones semanales de seguimiento con todo el equipo de trabajo al cumplimiento de las tareas asignadas al personal de la Subdirección y para tratar y resolver conjuntamente los temas que requieren de la gestión coordinada de más de un área de esta dependencia.

**OLMEDO VARGAS HERNANDEZ**  
Director General IDEP  
Tel. 324 10 00 Ext. 9000

**JUAN ALBERTO BERNAL BERNAL**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Tel: 324 12 65

**JORGE ALFONSO VERDUGO R.**  
Subdirector Académico.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico